



La cultura  
es de todos

Mincultura

# Informe **DIÁLOGOS** **CULTURA PARA TODOS**

Componente subsectorial



DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

 **Plan  
Nacional  
de Cultura**

República de Colombia,  
Ministerio de Cultura

Angélica Mayolo Obregón  
Ministra de Cultura

Consejo Nacional de Cultura

Constanza Liliana Alarcón Párraga  
Representante del Ministerio de Educación -  
Viceministra de Preescolar, Básica y Media

Ximena Pardo Peña  
Representante del Departamento  
Nacional de Planeación

Gina Marcela García Acosta  
Representante del Consejo Nacional de Artes Visuales

José Venancio Palacios García  
Representante del Consejo Nacional de Literatura

María Elena Vélez Arias  
Representante del Consejo Nacional de Música

Ifigenia Garcés Urrutia  
Representante del Consejo Nacional de Teatro y Circo

Dagoberto Díaz Guzmán  
Representante del Consejo Nacional de Danza

Miller Sierra Robles  
Representante del Consejo Nacional  
de Medios Ciudadanos

Luis William Lucero  
Representante del Consejo Nacional de las  
Artes y la Cultura en Cinematografía

Marcela Nossa Valbuena  
Representante de los Fondos Mixtos de  
Promoción de la Cultura y las Artes

Iván Sanes Pérez  
Representante de las secretarías Técnicas  
de los Consejos de Cultura

Yainis Isabel Contreras Jiménez  
Representante de los Pueblos y/o Comunidades  
Indígenas y/o Autoridades Tradicionales

Glenis María Gómez Gómez  
Representante de las Comunidades  
Negras, Raizales y Palenqueras

Luis Horacio López Domínguez  
Representante de la Academia  
Colombiana de Historia

Fany Esperanza Contreras Castro  
Representante de las Agremiaciones  
Culturales de Personas con Discapacidad  
Física, Psíquica y Sensorial

Nelson Fernando González Prieto  
Representante de la Red Nacional  
de Bibliotecas Públicas

Esmeralda Ortiz Cuero  
Representante de la Red Nacional de Museos

Adela del Pilar Díaz  
Representante de la Red Nacional de Archivos

Manuel Enrique Sevilla Peñuela  
Representante de Patrimonio Inmaterial  
Consejo Nacional de Patrimonio

Ignacio Salomón Consuegra  
Representante de Patrimonio Material  
Consejo Nacional de Patrimonio

María del Rosario Vázquez  
Representante del Colegio Máximo de las Academias

Diana Lozano Moreno  
Representante del Consejo Nacional  
de Lenguas Nativas

Daniel Ignacio Varón Quintero  
Representante de la Sociedad  
Colombiana de Arquitectos

Viceministerio de Fomento  
Regional y Patrimonio

José Ignacio Argote López  
Viceministro de Fomento Regional y Patrimonio

Jairo Antonio García  
Asesor Despacho Viceministerio de  
Fomento Regional y Patrimonio

Gustavo Adolfo Arciniegas  
Asesor Despacho Viceministerio de  
Fomento Regional y Patrimonio

Viceministerio de Creatividad  
y Economía Naranja

Adriana Patricia del Pilar Padilla Leal  
Viceministra de Creatividad y Economía Naranja

Brayan Alexander Moreno  
Asesor Despacho Viceministerio de  
Creatividad y Economía Naranja



Jill San Juan  
Asesora Despacho Viceministerio de  
Creatividad y Economía Naranja

Marcos Fidel Hernández Vergara  
Asesor Despacho Viceministerio de  
Creatividad y Economía Naranja

### Secretaría General

Claudia Jineth Álvarez Benítez  
Secretaria General

### Direcciones

Alberto Escovar Wilson-White  
Director de Patrimonio y Memoria

Diana Carolina Molina Carvajal  
Directora de Fomento Regional

Luis Alberto Sevillano Boya  
Director de Poblaciones

Víctor Manuel Rodríguez Sarmiento  
Director de Artes

Jaime Andrés Tenorio Tascón  
Director de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos

Leydi Yojanna Higidio Henao  
Directora de Estrategia, Desarrollo  
y Emprendimiento Cultural

Claudia Cecilia del Valle Muñoz  
Directora Teatro Colón de Bogotá

### Oficinas Asesoras

Alfredo Rafael Goenaga Linero  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Diego Osorio Cáceres  
Oficina Asesora de Planeación

Carol Rocío Lamprea Rodríguez  
Oficina Asesora de Planeación

Walter Epifanio Asprilla Cáceres  
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Mariana Salnave Sanín  
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

### Programas y grupos

Isabel Cristina Restrepo Erazo  
Coordinadora Grupo de Fomento y  
Estímulos a la Creación, la Investigación  
y la Actividad Artística y Cultural

Natalia Sefair López  
Coordinadora Grupo de Asuntos  
Internacionales y Cooperación

Lina González Rincón  
Coordinadora Grupo de Divulgación y Prensa

Camilo Andrés Hurtado González  
Coordinador Grupo de Infraestructura Cultural

### Unidades Administrativas Especiales

Diana Patricia Restrepo Torres  
Directora Biblioteca Nacional de Colombia

Juliana Restrepo Tirado  
Directora Museo Nacional de Colombia

María Constanza Toquica Clavijo  
Directora Museos Colonial y Santa Clara

Elvira Pinzón Méndez  
Directora Museo de la Independencia – Casa  
del Florero y Casa Museo Quinta de Bolívar

### Entidades Adscritas

Enrique Serrano López  
Director Archivo General de la Nación

Carmen Millán de Benavides  
Directora Instituto Caro y Cuervo

Nicolás Loaiza Díaz  
Director Instituto Colombiano de  
Antropología e Historia



## Estrategia Territorial de la Dirección de Fomento Regional

Sandra Milena Zuluaga  
Líder Estrategia Territorial

Alfredo Dussan Calderón  
Cristian Peñaloza Rosero  
José Yamil Fernández Caballero  
Laura Inés Peláez  
Luisa Fernanda Acosta  
Ruth Flórez Rodríguez  
Stella Cerón Ordóñez  
Yuly Patricia Díaz  
Asesores Departamentales

Adela Flórez Bracho  
Adalix Cultid Rosero  
Alonso Aponte Galvis  
Brigythed Medina Díaz  
Cindy Victoria Lara Orozco  
Hugo Rangel Villarreal  
Jorge Andrés Botello Fuentes  
Luis Carlos Cuenca  
Liseth Díaz Narváez  
Luisa Fernanda Rodríguez  
Luis Fernando Valencia  
Luisa Osorno Moreno  
Solanyi Achury Gómez  
Verónica Andrea Marín Valencia  
Asesores Municipales

## Equipo Actualización Plan Nacional de Cultura

Lirka Ancines  
Líder Equipo Actualización Plan Nacional de Cultura

Leydi Rocío Chitivo  
Líder Métodos de Investigación,  
Formulación e Implementación

Leonardo Pérez  
Gestor Componente Territorial

Gina Tovar  
Gestora Componentes Institucional y Subsectorial

David Neira  
Gestor Componente Poblacional

Wilmer Darío Pineda Ríos  
Analista cuantitativo

Santiago Páez  
Analistas de campo de política - Participación

Marcela Guio  
Analistas de campo de política - Creación  
y memoria con énfasis en creación

Viviana Ballesteros  
Analistas de campo de política - Creación  
y memoria con énfasis en memoria

Andrey Castiblanco  
Analistas de campo de política - Diálogo cultural

Valeria Pardo  
Juan Antonio Cardoso  
Raúl Arévalo  
Tatiana Montenegro  
Transcriptores y relatores

Claudia Patricia Rodríguez  
Diseñadora gráfica

Lorena Iglesias  
Editora y correctora de estilo

Andrés Torres  
Realizador audiovisual



A desk lamp with a silver shade and a flexible neck is positioned on the left side of the page. A green plant stem with several leaves is placed next to it. In the foreground, there is a stack of several books. The background is a light-colored, textured surface with a dark purple diagonal stripe at the top left. There are also some blue and red floral patterns at the bottom left and bottom right corners respectively.

La presente publicación hace parte de una serie editorial que pretende exponer a sus lectores los hallazgos más relevantes de la **Fase Diagnóstica del Proceso de Actualización del Plan Nacional de Cultura**, insumos que harán posible la construcción de una hoja de ruta renovada del sector cultural por los próximos diez años.

La serie está compuesta por informes finales de los diferentes componentes tanto del **Diagnóstico Participativo** como del **Diagnóstico Técnico** adelantado desde 2020 por el Ministerio de Cultura.

Deseamos que este esfuerzo editorial encuentre múltiples públicos, que cumpla con una finalidad informativa y facilite la imaginación colectiva y perspectiva de futuro para nuestro sector en el Plan Nacional de Cultura 2022-2032.

# ÍNDICE



## 9 INTRODUCCIÓN

## 10 METODOLOGÍA

12 Instrumento metodológico

13 Primera etapa

13 Segunda etapa

14 Tercera etapa

## 15 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

## 19 HALLAZGOS

## 21 ANÁLISIS POR SUBSECTOR

### 22 Campo de Participación

23 Archivos

27 Artes

31 Bibliotecas

36 Emprendimiento

40 Museos

44 Patrimonio

### 47 Campo de Creación y Memoria

48 Archivos

52 Artes

- 57 Bibliotecas
- 62 Emprendimiento
- 64 Museos
- 69 Patrimonio

### **73 Campo de Diálogo Cultural**

- 74 Archivos
- 77 Artes
- 80 Bibliotecas
- 86 Emprendimiento
- 88 Museos
- 91 Patrimonio

## **94 ANÁLISIS POR CAMPO DE POLÍTICA**

- 97 Campo de Participación
- 100 Campo de Creación y Memoria
- 108 Campo de Diálogo Cultural

## **113 ANÁLISIS DE FUENTES SECUNDARIAS**

- 114 Insumo del Plan Nacional para las Artes (PNA)
  - 114 Articulación de los diálogos participativos (PNCu) y el Plan Nacional para las Artes (PNA) en el campo de Creación y Memoria
  - 114 Formación
  - 115 Investigación e información
  - 116 Infraestructura y dotación
  - 116 Creación, producción y circulación
  - 117 Apropiación
- 118 Encuentros Cultura Crea 2020
  - 118 Análisis por Campo de Política
- 121 Insumos diagnóstico Política de Audiovisual, Sonora y Medios Interactivos
  - 121 Campo de Participación
  - 122 Campo de Creación y memoria
  - 127 Campo de Diálogo cultural

## **130 CONCLUSIONES**

**131** Campo de política de participación

**133** Campo de política de creación y memoria

**137** Campo de política de diálogo cultural

## **139 BIBLIOGRAFÍA**

# INTRODUCCIÓN



La actualización del Plan Nacional de Cultura cuenta en su etapa de diagnóstico con diferentes metodologías asociadas a cada componente de trabajo. Una de estas fue los Diálogos Cultura para Todos Componente Subsectorial, la cual tiene como objetivo recoger de manera detallada las percepciones de los agentes de cada sector de las artes, la cultura, el patrimonio y las industrias culturales frente a asuntos de su experticia y los temas centrales que estructuran el Plan Nacional de Cultura.

Para este objetivo se estableció que el equipo de actualización del Plan Nacional de Cultura, en articulación con las direcciones del Ministerio de Cultura y entidades adscritas, realizaran una serie de encuentros con los consejos, así como con creadores, gestores y profesionales de cada sector cultural y región del país, en donde se efectuaría la aplicación del instrumento definido por el equipo para la obtención de información relevante. Es importante señalar que los participantes en esta etapa cuentan con el conocimiento y experiencia en cada campo cultural, y son actores cuya participación es activa. Para el desarrollo de esta estrategia se realizaron 24 encuentros.

Así mismo, el equipo del Plan Nacional de Cultura realizó un ejercicio de articulación con la Dirección de Artes y la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos, con el fin de generar la armonización de la información de los diagnósticos correspondientes con la actualización del Plan Nacional para las Artes y la Política Audiovisual, Sonora y de Medios Interactivos. Por último, este documento incluye un análisis de la información resultante de los Encuentros Cultura Crea que se dieron con el sector cultural y artístico en el año 2020, en el marco de la coyuntura de salud pública relacionada con la pandemia del COVID-19.



# METODOLOGÍA





El equipo de trabajo acordó de manera conjunta que el diseño metodológico estaría fundamentado en el análisis situacional. El análisis situacional es, según Hanel del Valle (2005), un método que:

*[...] permite analizar dificultades, fallas, oportunidades y riesgos, para definirlos, clasificarlos, desglosarlos, jerarquizarlos y ponderarlos, permitiendo así actuar eficientemente con base en criterios y/o planes establecidos. [...] permite reconocer, analizar y resolver problemas; permite determinar la mejor opción cuando se puede elegir entre varias; permite identificar problemas futuros y diseñar acciones preventivas y/o contingentes. (Hanel del Valle, 2005)*

En este sentido, la utilización de este método tiene como fin indagar con la comunidad cultural de cada uno de los subsectores sobre las situaciones, circunstancias o hechos que inciden y se presentan en sus esferas culturales y artísticas con relación a cada uno de los temas priorizados por el PNCu.

Los subsectores que se van a tener en cuenta son:

Subsector	N.de mesas	Participantes
Patrimonio	10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Nacional de Patrimonio</li> <li>• Regionales: Eje Cafetero, Caribe, Pacífico, Llanos, Centro Oriente, Centro Sur.</li> <li>• Sociedad Colombiana de Arquitectos.</li> </ul>
Museo Nacional	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Red Nacional de Museos</li> </ul>
Artes	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Nacional de Literatura</li> <li>• Consejo Nacional de Danza</li> <li>• Consejo Nacional de Artes Visuales</li> <li>• Consejo Nacional de Música</li> <li>• Consejo Nacional de Teatro</li> </ul>
Archivos	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejos territoriales de archivos</li> <li>• Gestión documental, patrimonio y bibliotecología</li> <li>• Gremios, universidades y profesionales</li> </ul>
Bibliotecas	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliotecas patrimoniales departamentales</li> <li>• Sector libros y lectura</li> <li>• Sector bibliotecas</li> </ul>
Industrias culturales y creativas	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representantes de los Nodos y ADN a nivel nacional</li> </ul>



En el caso de los subsectores de artes, así como audiovisuales y medios audiovisuales, medios ciudadanos y medios interactivos, tanto la Dirección de Artes como la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos implementaron diversas mesas de trabajo para el diagnóstico de las políticas respectivas. El equipo del Plan Nacional de Cultura ha recibido el insumo del Plan Nacional para las Artes (PNA), y el diagnóstico resultado de la Política de Audiovisuales, Sonora y Medios Interactivos, los cuales han sido armonizados con la metodología aplicada para el componente subsectorial. En el caso de industrias culturales y creativas, además del diálogo participativo con el subsector de emprendimiento, se recibieron como insumo de análisis las memorias del Primer Encuentro Nacional de ADN y Ecosistemas Culturales. Encuentro fomentado por la Dirección de Estrategia y Desarrollo y Emprendimiento del Ministerio de Cultura.

## INSTRUMENTO METODOLÓGICO

Para la aplicación de este análisis el equipo diseñó un instrumento que consta de dos partes o momentos. La primera está relacionada con lo que hemos llamado el momento situacional, en donde los participantes expresan y relatan sus posiciones respecto a la situación de determinado tema en su sector cultural. La segunda está relacionada con el momento prospectivo, en donde los agentes proponen alternativas o soluciones para el mismo componente; los dos momentos se relacionan con los campos de política del Plan Nacional para las artes (ABC Plan Nacional de Cultura). Es importante mencionar que para el subsector del patrimonio la discusión se realizó en torno a la temática “manejo integral de patrimonio” bajo los 3 campos de política, pues así lo solicitó la Dirección de Patrimonio.

Posteriormente, como parte del proceso de registro, el equipo diligenció una ficha de análisis por cada encuentro a modo de síntesis de lo relatado en la reunión y clasificó la información. Esta ficha diligenciada constituye el insumo principal para el análisis posterior por parte del equipo.

Sobre los temas consultados, el punto de partida fueron las definiciones estipuladas previamente por los analistas de campo de política, que surgieron de los tres campos de políticas que estableció el Plan Nacional de Cultura 2001-2010. Estos temas y sus definiciones pueden ser consultados en el ABC del PNCu. En total son 23 categorías distribuidas así: 6 del campo de participación, 12 del campo de creación y memoria, y 5 del campo de diálogo cultural.

Para el segundo momento de análisis se utilizaron los principios metodológicos de la teoría fundamentada, que involucran la codificación abierta, axial y selectiva. Se eligió este método en razón del volumen de información y de temas; así como por la ausencia de definiciones operacionales para cada uno de estos, lo cual hubiese significado un replanteamiento metodológico radical (cuantitativo) cuando no se cuenta con el tiempo ni los recursos necesarios. Esta orientación metodológica tiene una ventaja: permite extraer el universo de posibilidades relacionado con las categorías para luego agrupar analíticamente sobre todo el conjunto de temas. En la tercera etapa se realizó



la codificación, clasificación y análisis de cada una de las fichas correspondientes a las relatorias por cada subsector.

## PRIMERA ETAPA

El análisis del proceso de actualización se ha realizado de manera articulada con el componente territorial, utilizando herramientas del software (Atlas.ti) de procesamiento cualitativo. Así, el primer paso, que surge de la información recolectada en el componente territorial, fue crear un código por cada uno de los temas/categorías previamente definidas, y luego agruparlos en sus respectivos campos.

Partiendo de la codificación abierta que se realizó en el componente territorial, se retomaron 118 códigos con relación a los momentos situacionales y prospectivos de cada uno de los temas que fueron desarrollados. Es importante mencionar que, en el proceso de codificación, los códigos relacionados con el momento situacional fueron identificados con el prefijo A, mientras que los códigos del momento prospectivo con el prefijo B.

Ocasionalmente, en las fichas o documentos las situaciones o alternativas mencionadas no se encontraban directamente relacionadas con alguna categoría específica de la codificación inicial. Sin embargo, se procuró enlazar el contenido a alguna categoría con la que tuviera mayor relación.

## SEGUNDA ETAPA

Uno de los principios metodológicos de la teoría fundamentada es el proceso de comparación constante entre los códigos emergentes de la primera etapa de codificación abierta. Este permite clasificar e identificar propiedades, diferencias o similitudes que llevarán a la saturación de los códigos que conceptualizan las categorías centrales (Monge, 2015, 81). En nuestro caso se debían formular códigos que pudiesen explicar las situaciones y las alternativas que se presentan en torno a los temas del PNC.

De este modo, teniendo en cuenta la particularidad de la información obtenida en las mesas de diálogo subsectorial, se crearon nuevos códigos de análisis en el proceso, y se llegó a un total de 121 códigos. Para la definición de cada uno de los códigos y su descripción, se realizaron múltiples mesas de trabajo con los profesionales del equipo de actualización del PNCu, en las cuales se discutió y acordó la creación de códigos que obedecieran a la especificidad de las situaciones y alternativas que surgieran de cada diálogo realizado.



## TERCERA ETAPA

La fase de procesamiento de cada ficha subsectorial se desarrolló a través del software Atlas.ti, teniendo en cuenta los códigos de la matriz subsectorial citada anteriormente. Después de este proceso, se inició la revisión de los temas específicos enunciados durante los diálogos participativos, los cuales finalmente quedaron consignados en la matriz de análisis de subsector por campo de política. Asimismo, se elaboró un documento de registro de la normativa y leyes por subsector.

Igualmente, teniendo en cuenta el aspecto cuantitativo, después del proceso de codificación de las fichas subsectoriales se elaboraron dos matrices; la primera recogió las frecuencias de los aspectos situacional y prospectivo y la segunda reunió las frecuencias generales por campo de política.

Para el cierre del análisis se elaboró un cuadro de conclusiones con el fin de recoger los temas generales para tener en cuenta durante el capítulo de cierre del presente documento; así como en la etapa final de redacción del PNCu.

Para la armonización de los insumos de la Política de Artes (suministrada por la Dirección de Artes del Ministerio), la Política de Audiovisuales, Sonora y de Medios Interactivos (Suministrada por la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos) y de los Encuentros Cultura CREA 2020 —que se encuentran en la sección de análisis de fuentes secundarias del presente informe— se realizó un cruce entre los códigos utilizados en el análisis subsectorial y las categorías contenidas (explícitas e implícitas) en ambos documentos citados. De esta manera, tras la lectura de cada uno, se buscaron tanto las categorías o códigos compartidos como la información adicional con el fin de nutrir el presente diagnóstico subsectorial y de contemplar temáticas y ejemplos que brindan los dos insumos en aspectos como, por ejemplo, creación, investigación, formación y circulación.

Las conclusiones de este documento incluyen los aspectos relacionados con la información secundaria analizada, de esta manera se ofrece una mirada amplia a partir de los ejercicios de participación realizados con los subsectores de las artes, industrias culturales y del patrimonio en los años 2020 y 2021.

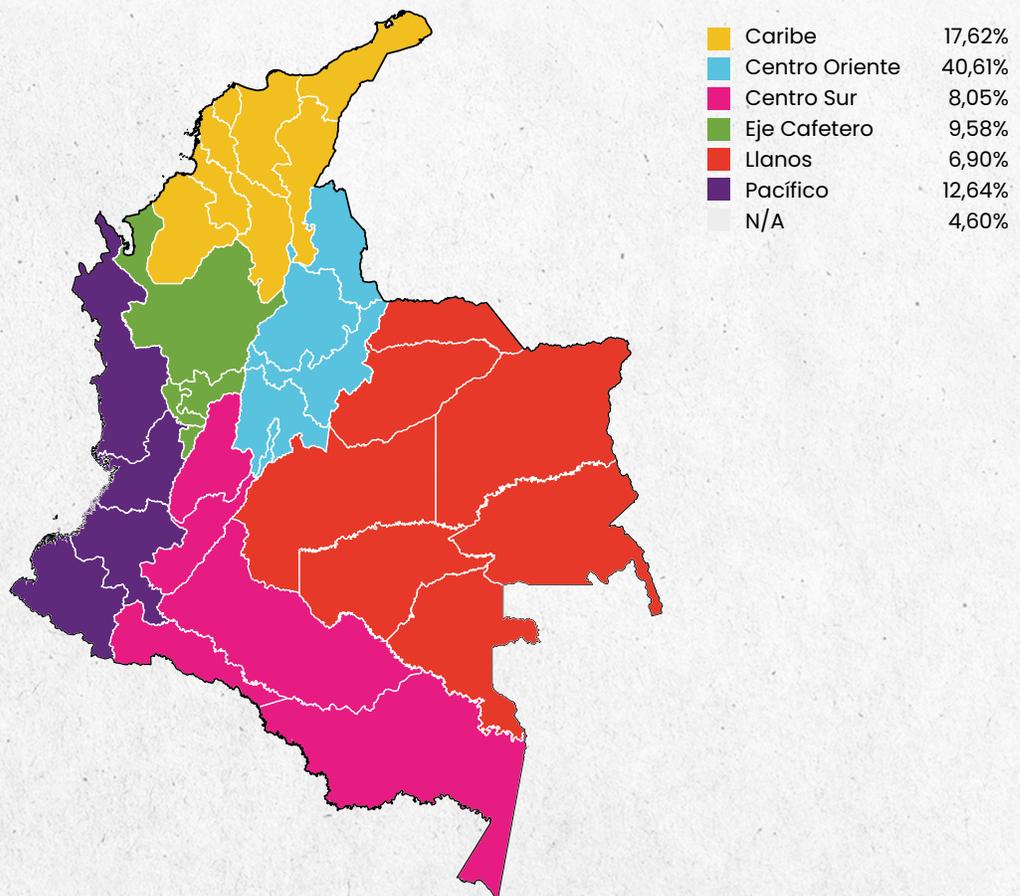


# ANÁLISIS DEMOGRÁFICO



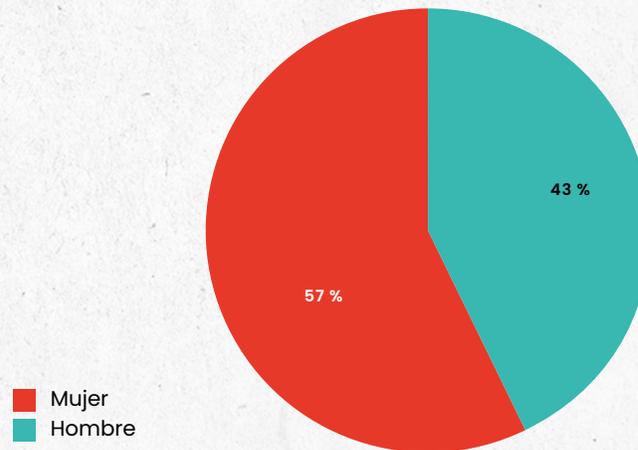


Durante septiembre y diciembre de 2021, se realizaron 24 encuentros con los diferentes subsectores relacionados con patrimonio, artes, bibliotecas, museos, archivos y las industrias culturales, en los que participaron 405 agentes culturales. Este análisis, sin embargo, se realiza sobre los resultados de 261 personas que contestaron el formulario de asistencia, es decir el 60,2%. Es importante resaltar que por cada encuentro se realizaron grabaciones, las cuales se encuentran alojadas en los archivos de soporte del componente subsectorial como evidencia de la asistencia de las personas convocadas a estos espacios por cada subsector.



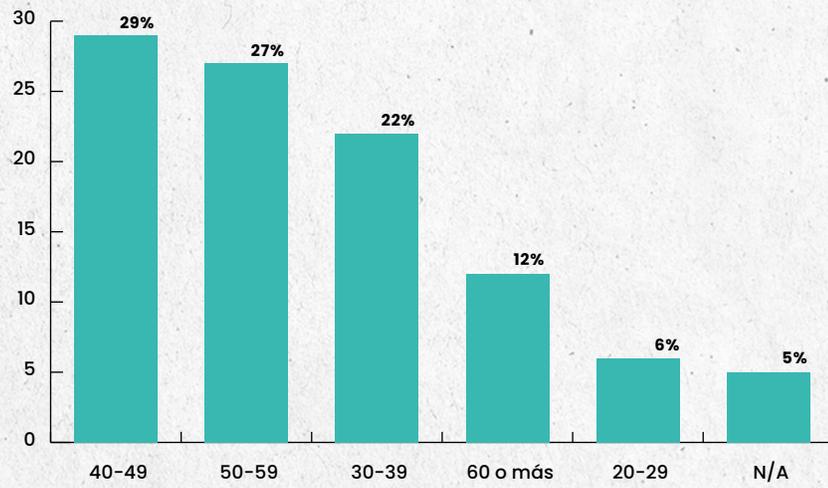
**Gráfica 1.** Participación por regiones OCAD

Del total, como muestra la gráfica 1, Cundinamarca concentra el mayor número de participaciones, seguido de Boyacá, con un porcentaje de participación del 21,1% y 11,9%, respectivamente; seguidos por Valle del Cauca (5,4%), Antioquia (5%) y Cauca (4,6%). La Guajira, Nariño, Putumayo, Amazonas y Vichada tuvieron igual o menos del 1% del total de participaciones. Por otra parte, Bogotá, como municipio/distrito, representó el 22,6% de las participaciones. Medellín (3,8%) y Popayán (3,4%) fueron los segundos municipios con mayor frecuencia en los diálogos, seguidos por Cartagena y Valledupar (3,1%).



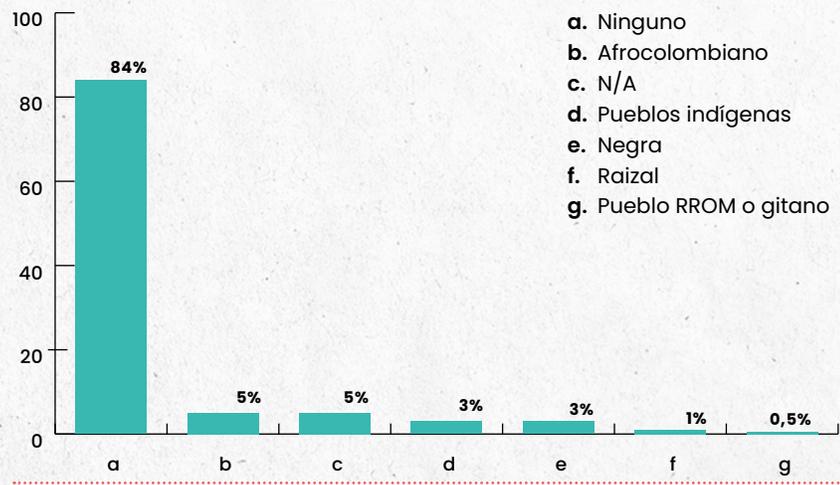
**Gráfica 2.** Sexo

Adicionalmente, el 57% de las personas que respondieron se identifican como mujeres y el 42% como hombres.



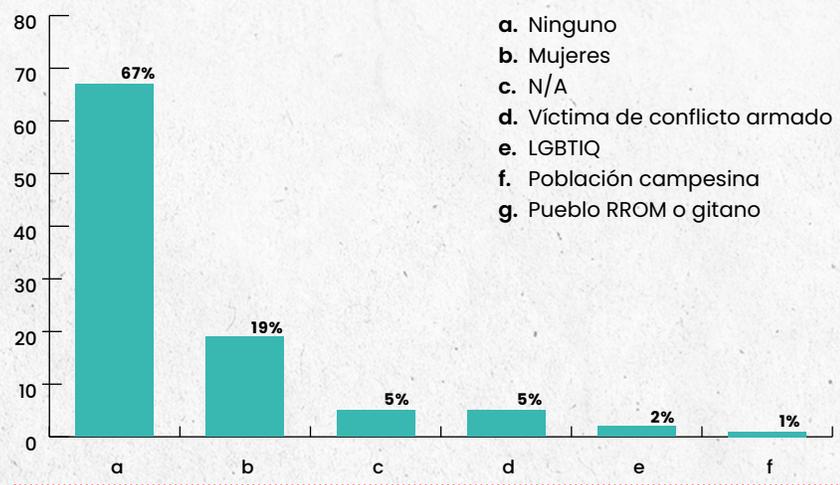
**Gráfica 3.** Edades

Sobre las edades —como muestra la Gráfica 3— aquellas personas con 60 años o más y aquellos entre 20 y 29 años fueron los de menor participación, con 12% y 6%, respectivamente. Los participantes con edades entre 40-49 y 50-59 reportaron la mayor participación con 29% y 27% del total, respectivamente.



**Gráfica 4.** Grupo étnico

En este caso de la muestra, el 80% de las personas no se reconoce en ningún grupo poblacional, seguido del 5% de personas que se identifican como afrocolombianas, el 3% como indígenas y el 0.8% como poblacional raizal.



**Gráfica 5.** Grupo poblacional

Por otra parte, el 69% de las personas no se identificó con ningún grupo poblacional, seguido del 19%, que se identificó como mujeres, un 4% como víctimas del conflicto armado y un 1% como población LGBTIQ.



**HALLAZGOS**





Al corte final del proceso de recolección de información se analizaron 24 fichas que corresponden a los subsectores de las artes, archivos, bibliotecas, museos, patrimonio y emprendimiento e industrias culturales, adicional a la armonización de los resultados del diagnóstico del Plan Nacional para las Artes, la Política de Audiovisuales, Sonora y Medios Interactivos y documento de los Encuentros Cultura CREA 2020.

## ANÁLISIS POR SUBSECTOR

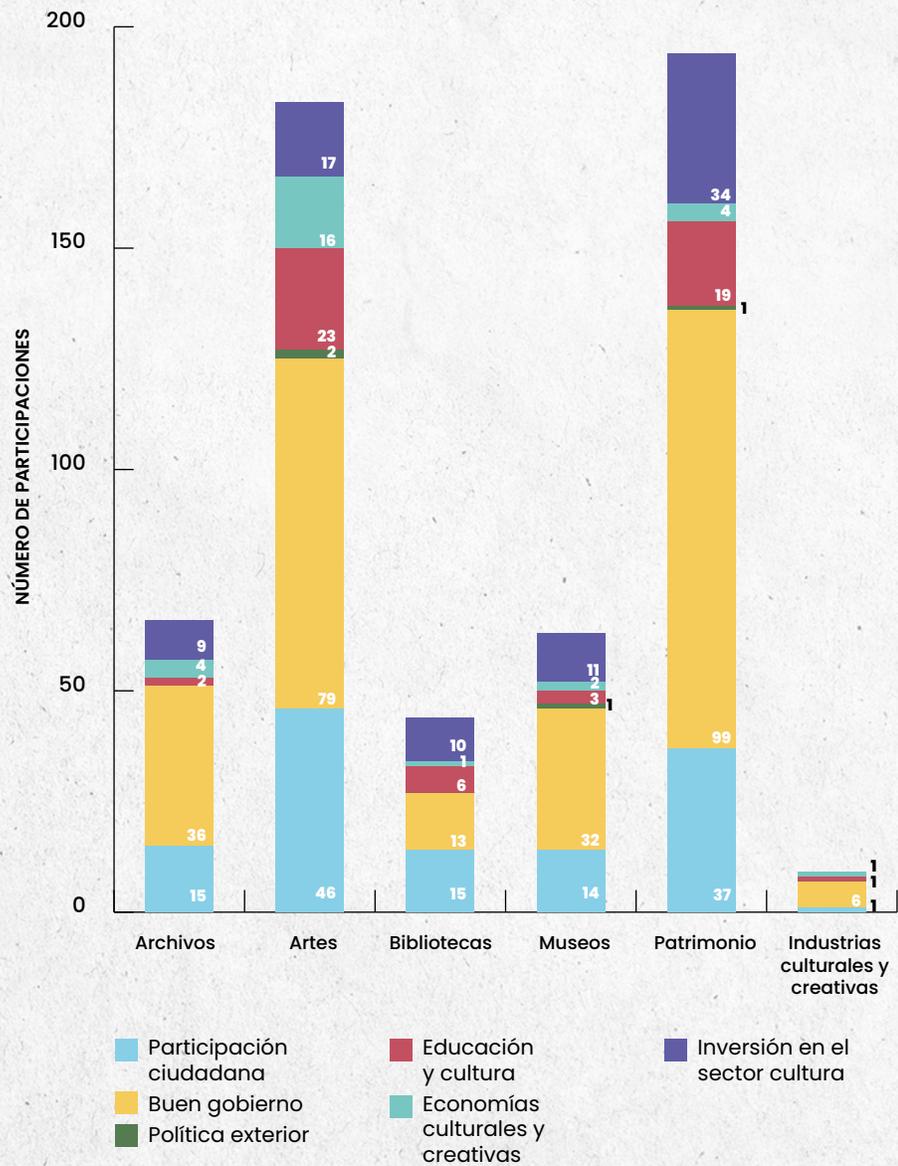
SUBSECTOR	No. DE FICHAS	No. DECITAS
Archivos	3	107
Artes	5	303
Bibliotecas	3	63
Emprendimiento e industrias culturales	1	97
Museos	2	89
Patrimonio	10	371



# ANÁLISIS POR SUBSECTOR



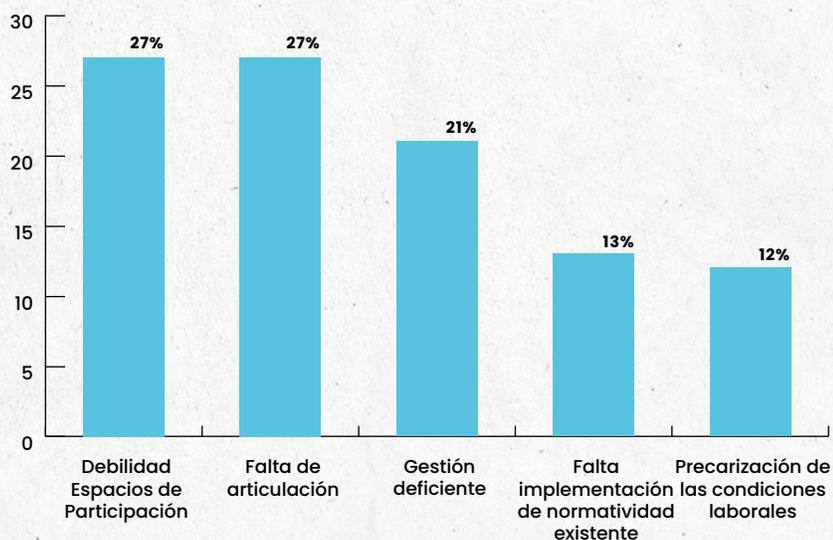
# CAMPO DE PARTICIPACIÓN



Gráfica 6. Campo de participación por subsector

## ARCHIVOS

### Nivel situacional



**Gráfica 7.** Archivos. Top 5 situaciones de Campo de Participación

Los primeros aspectos citados en los diálogos participativos dieron cuenta, en primer lugar, de situaciones relacionadas con la debilidad de los espacios de participación. Esto se ve reflejado, por ejemplo, en que “no se incluyen representantes de la comunidad local, lo que genera una participación netamente de los funcionarios administrativos” (Diálogos Archivos 22/10/2021). Igualmente, se percibe una gestión deficiente por parte de los consejos y entidades culturales responsables de atender la normativa archivística. Y, por otro lado, se identifica que la precarización de las condiciones laborales se asocia a prácticas que no garantizan la continuidad y la sostenibilidad de los procesos en los archivos.

Además de estos temas, se citaron situaciones como: cobertura rural deficiente respecto a la gestión de archivos municipales. Falta de acompañamiento técnico por parte de las entidades a cargo de la archivística en el país. Debilidad en el desarrollo de procesos de investigación para la gestión del conocimiento desde el área documental. No hay una continuidad en las políticas y programas enfocados en archivos. El capital humano a nivel institucional no siempre es idóneo en los departamentos y municipios. Los procesos para la conservación del patrimonio y la memoria documental requieren ser monitoreados para su mejora continua; y la conectividad deficiente impide la participación de los funcionarios en actividades que definen la ruta del subsector mediante la toma de decisiones y seguimiento a los procesos vinculados a archivos.

De forma específica, durante los encuentros se señaló que en el Sistema Nacional de Archivos no se incluyen representantes de la comunidad y archivistas, sino

que lo conforman miembros de los consejos territoriales, quienes en su mayoría son empleados de gobernaciones o alcaldías. La mayor debilidad de los Consejos Territoriales de Archivos (CTA) es que no trabajan adecuadamente porque los funcionarios tienen asignadas gran cantidad de labores que se cruzan con otros deberes dentro de las entidades. Adicionalmente, la mayoría de los miembros de los CTA desconocen la gestión documental y asisten poco a capacitaciones, siendo estos espacios de participación inoperantes con respecto a los compromisos que dicta la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos). Esto último se relaciona con el incumplimiento de la Ley 1409 de 2010, que reglamenta el ejercicio de la profesión archivística e indica que cada archivo debe tener un equipo interdisciplinario que cuente con técnicos con conocimientos en los temas concernientes al subsector.

Entre otras situaciones se destacó que es necesario realizar una reforma a los consejos departamentales: al no haber una participación efectiva, no se logra cumplir con las exigencias del AGN. Por su lado, el SENA y representantes de diversas Cámaras de Comercio manifiestan no tener injerencia directa en los consejos, las gobernaciones no siempre se interesan y los funcionarios deben encargarse de múltiples labores administrativas y de gestión documental. Por otro lado se identifica que existen deficiencias en el proceso de articulación entre el Gobierno, Ministerio de Cultura, AGN, el SENA y los diversos organismos públicos y privados. Igualmente, se encuentran grandes brechas en el desarrollo tecnológico entre archivos urbanos y rurales, pues estos últimos cuentan con bastantes dificultades en el acceso digital y uso de tecnologías

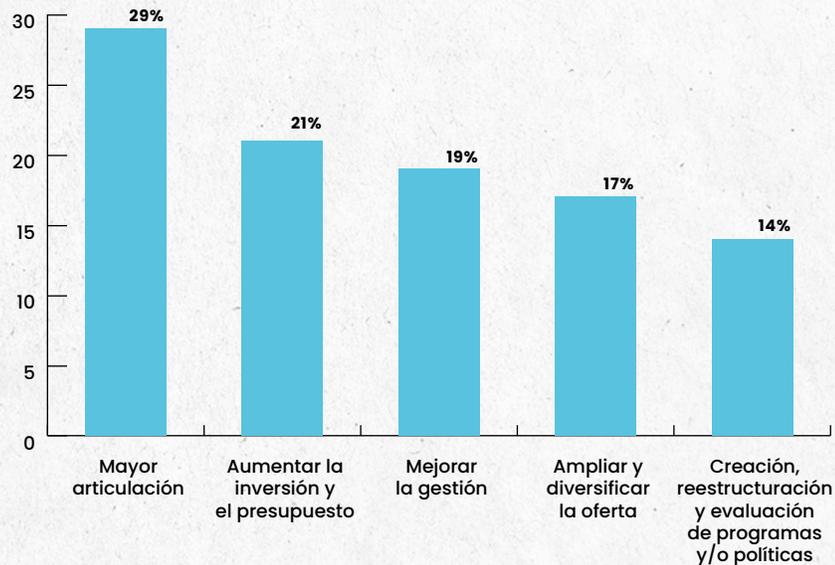
En la línea de inversión, según las participaciones, los planes de desarrollo en gran parte del país no destinan rubros específicos para el sector de archivos; las fuentes de financiación siguen siendo escasas para cumplir con las obligaciones que otorga la Ley General de Archivos y demás reglamentación del AGN: “necesitamos inversión desde el nivel nacional, inversión en recursos económicos y humanos, necesitamos el apoyo del Archivo General para cumplir con todas las obligaciones que nos da la Ley general de archivo y la cantidad de normas que la reglamentan (...) (Diálogos Archivos 23/09/2021) Asimismo, el esfuerzo del AGN se centra en aspectos administrativos de la gestión documental y cubre múltiples actividades con bajos recursos; lo que implica que los archivos históricos, el patrimonio y la memoria queden relegados.

Además, durante los encuentros se expresó que: “con la pandemia el tema de la inversión al sector se ha agudizado, porque los recursos que estaban desde el impuesto nacional al consumo, que tenían una estructura para apoyar a los archivos territoriales, ahora a causa de la pandemia se van a unas convocatorias que son diferentes, de modo que el apoyo para archivos sigue siendo insuficiente” (Diálogos Archivos 23/09/2021)

Por último, se indicó que se requiere apoyo técnico ante la dificultad de las regiones para conformar sus archivos históricos, pues muchos de estos no cuentan con las condiciones óptimas, tampoco los espacios para poder conservar el patrimonio documental.



## Nivel prospectivo



**Gráfica 8.** Archivos. Top 5 alternativas Campo de Participación

Las primeras alternativas citadas en los diálogos participativos corresponden a la necesidad de una mayor articulación no solo entre entidades vinculadas a labores archivísticas, sino también con otros subsectores culturales u otros sectores como ambiente, TIC y educación; además, se expresa la necesidad de ampliar los puentes de comunicación con la ciudadanía con el fin de “organizar escenarios participativos y divulgarlos a las comunidades y que sean ellas quienes contribuyan al desarrollo del sector para el desarrollo del Plan Nacional de Cultura” (Diálogos Archivos 22/10/2021) También, en concordancia con la falta de recursos, se solicitó aumentar la inversión del presupuesto principalmente en temas de infraestructura y dotaciones adecuadas para la conservación documental y la contratación de personal calificado; estos aspectos mejorarían la gestión de los archivos y ayudarían a ampliar y diversificar la oferta que estos espacios ofrecen hacia diversos públicos, más allá del nivel gubernamental.

Una de las ideas al respecto es “llegar a los territorios y vincular las normas del sector con temas de educación y desarrollo del conocimiento para que la población genere proyectos de nuevos archivos y bibliotecas, con el objetivo de proyectar un 2030 con procesos digitales para nuevos planteamientos de la gestión del conocimiento” (Diálogos Archivos 22/10/2021). De esta forma, se destaca la importancia de crear, reestructurar y evaluar los programas y /o políticas que están en cabeza del Archivo General de la Nación, pero que dependen de la gestión de instancias locales, con el fin de que pueden incidir de manera eficiente y eficaz, no solo en los procesos archivísticos actuales, sino evitar dificultades en el futuro.

Además de estos primeros aspectos prospectivos, en el análisis se encontraron propuestas como la ampliación de asistencias técnicas y procesos de capacitación para funcionarios; el fortalecimiento de las políticas para la conservación y el rescate del

patrimonio y la memoria documental; la mejora de los mecanismos de participación desde el Sistema Nacional de Archivos; fomentar acciones para la valoración y apropiación de los archivos; una mayor inversión en dotación e infraestructura; la ampliación de la cobertura y el acceso para la ciudadanía en general; facilitar los procesos administrativos en las entidades territoriales; y la divulgación de los archivos como espacios patrimoniales de consulta para toda la ciudadanía.

De manera específica, durante los diálogos participativos se propuso que, teniendo en cuenta que el sector de archivos se compone no solo por archivistas del sector público sino también del privado, se debe generar un acercamiento y diálogo continuo con el Colegio Colombiano de Archivistas (organización que los agrupa), la Sociedad Colombiana de Archivistas, la Mesa Sectorial de Archivos y las academias de historia. También, incluir en los diálogos y espacios de decisión del Sistema Nacional de Archivos (SNA) a la diversidad de agentes que conforman los consejos territoriales. Así como incorporar en el SNA a otros representantes, como los archivistas y la ciudadanía.

De esta forma, se plantearon varias ideas para convocar escenarios participativos con la ciudadanía para que esta contribuya al desarrollo del subsector. Así mismo, se planteó la necesidad de verificar periódicamente, desde el Archivo General de la Nación (AGN), que la participación por parte de gobernaciones y alcaldías en los consejos de archivos sea efectiva y cumpla con los procesos y compromisos pactados, mediante la revisión de los informes de los Consejos Territoriales de Archivos (CTA) sobre la gestión documental; crear desde el Ministerio de Cultura y el AGN estrategias para que la figura de los CTA funcione en los territorios mediante acciones concretas que tengan seguimiento; y garantizar el apoyo del AGN para cumplir con todas las obligaciones de la Ley General de Archivos y las normas que la reglamentan.

Asimismo, se solicitó mejorar la gobernanza cultural de cada territorio a través de gobiernos transparentes que permitan el acceso a la información y faciliten la rendición de cuentas; y fortalecer el diálogo y articulación interinstitucional buscando puntos comunes que conlleven el diseño de políticas claras, así como de programas y proyectos que dinamicen el subsector.

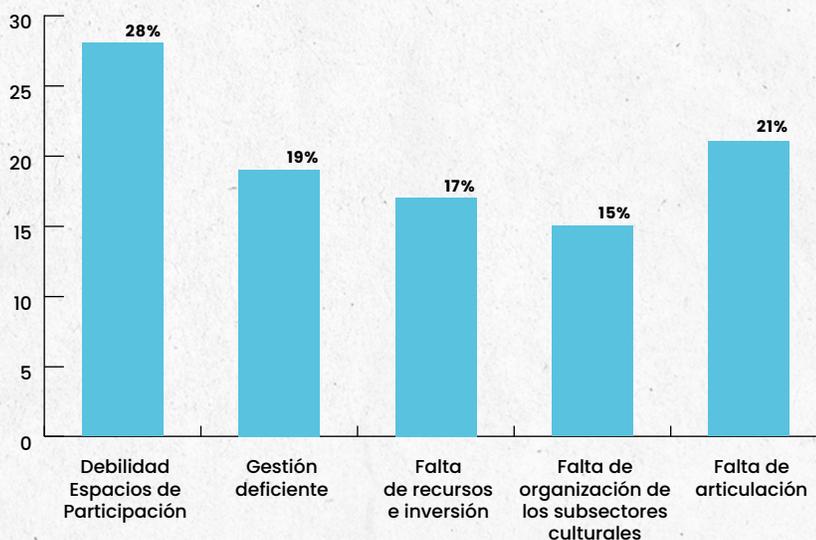
Igualmente, se necesita aumentar la inversión a nivel nacional para optimizar la gestión operativa y contar con personal calificado para los archivos territoriales. Otra necesidad y propuesta de inversión corresponde a la construcción de archivos históricos que permitan la conservación de las memorias territoriales mediante el apoyo económico coordinado entre el Ministerio de Cultura, cada departamento y los municipios.

Así mismo, se solicitó garantizar desde el Ministerio de Cultura y el AGN el cumplimiento de la Ley 1409 de 2010 por parte de las alcaldías locales y gobernaciones. Del mismo modo, se propone monitorear continuamente y tener en cuenta las necesidades y retos de las mesas sectoriales, construir estrategias desde los diferentes puntos de vista y llegar a concertaciones que favorezcan al subsector.



## ARTES

## Nivel situacional



**Gráfica 9.** Artes. Top 5 situaciones de Campo de Participación

Los primeros aspectos citados en los diálogos participativos dieron cuenta, en primer lugar, de la debilidad de los espacios de participación debido a temas como, “dificultades en la representatividad y escucha de agentes del sector, causando la deslegitimación de los consejeros” (Diálogo Consejo Nacional de Artes Visuales 04/06/2021). Esta situación se relaciona con la gestión deficiente, por los “pocos canales de comunicación con los agentes para la divulgación de procesos” y “la discontinuidad en los programas” (Diálogo Consejo Nacional de Música 12/10/2021).

Estos aspectos influyen en la poca organización de los subsectores y por ende les dificulta incidir de manera efectiva y acertada en la política pública y su seguimiento, como fue mencionado en el encuentro con el Consejo de Nacional de Teatro: “en políticas y normas que aseguren las acciones a nivel local, sabiendo cuál es el conducto regular y facilitando que exista participación y acciones reales en cada región” (Diálogo Consejo Nacional de Teatro 19/10/2021). Adicionalmente, se percibe una falta de articulación entre consejos, secretarías de cultura departamentales y municipales y el Ministerio de Cultura.

Otras situaciones se encuentran relacionadas con la falta de continuidad en las políticas y programas, así como pocas acciones que permitan armonizar el desarrollo económico, cultural y social; por otro lado, poca oferta de procesos de formación, dificultades en la implementación de la normatividad existente y alto desconocimiento por parte de los agentes culturales sobre cómo participar e incidir en la toma de decisiones de política pública —esto, especialmente, en las zonas rurales, dado el poco acceso de la oferta institucional y el escaso acompañamiento técnico.

De manera específica, durante los encuentros se señaló que existe una falta de legitimidad del Sistema Nacional de Cultura y de los consejos nacionales, regionales y locales en relación con la baja gobernanza cultural. Estas dificultades obedecen a razones como: ausencia de mecanismos de articulación entre administraciones locales, consejos y el Ministerio de Cultura; los cambios de gobierno nacional, municipal y regional ralentizan, modifican o eliminan los procesos que han demostrado éxito e impacto; falta de escucha de los gobiernos municipales a los consejeros regionales y locales; los gestores públicos de la cultura carecen de conocimientos o experiencia en el sector; la ausencia de diagnósticos y planes subsectoriales que impide trazar líneas de acción para el desarrollo de las artes; la poca participación ciudadana que en muchos casos se debe a la baja pedagogía sobre los mecanismos dispuestos por ley, pero también a la baja capacidad de innovación de estos espacios para vincular nuevos agentes y otros temas a la agenda pública.

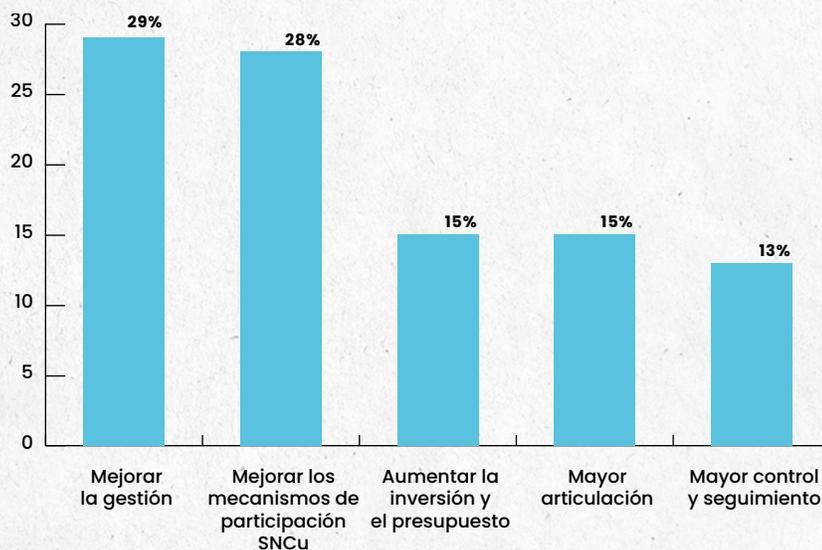
Respecto a la dimensión de educación y cultura, se indicó que en los municipios no existe continuidad en los procesos artísticos, sino programas de formación cortos durante el año. Adicionalmente, la educación artística está a cargo de docentes de otras áreas y, al no haber suficientes instructores para cubrir todos los territorios, la cultura deja de ser un eje fundamental en los procesos de educación local. En el encuentro con el Consejo Nacional de Música se citó un caso que fácilmente se replica para las demás artes: “(Centro Oriente Norte de Santander y Santander) Como parte de su política de gobierno, las alcaldías municipales hacen convenios para la contratación de los formadores de música, quienes dependen de un cofinanciamiento que dura máximo cuatro meses del año (...)” (Diálogo Consejo Nacional de Música 12/10/2021).

Sobre las economías creativas se comentó la necesidad de la continuidad de programas y apoyos que fomenten los procesos de sostenibilidad de las prácticas artísticas y se puntualizó que se requiere asistencia técnica en temas relacionados con emprendimiento para las artes. También se propone evitar la concentración de los apoyos a proyectos artísticos de carácter mediano y de gran formato, y fomentar mayor acceso a estos recursos para aquellos procesos artísticos pequeños vinculados con el territorio y la transformación social.

Por último, en términos de inversión para la cultura, se destacó la falta de equidad en los presupuestos designados a cada área artística desde el Ministerio de Cultura — esta situación se replica en los entes territoriales—. Por otro lado, se hace un llamado a realizar mayores procesos de control sobre la destinación de los recursos, ya que se percibe que muchos de estos se invierten en actividades que no son de interés del sector cultural o se concentran en solo unas actividades al año.



## Nivel prospectivo



**Gráfica 10.** Artes. Top 5 alternativas Campo de Participación

Las primeras alternativas citadas en los diálogos participativos corresponden a mejorar la gestión institucional, por ejemplo, en términos de “fortalecer el sector con instrumentos políticos, normativos y fiscales ...” (Diálogo Consejo Nacional de Artes Visuales 04/06/2021). También se solicita mejorar los mecanismos de participación ciudadana a partir de procesos de gobierno abierto, presupuestos participativos e innovación en los canales para la difusión, de manera que estas acciones den paso al aumento de la inversión y la descentralización de los recursos, así como al aumento del presupuesto nacional para el financiamiento de la cultura. Por otro lado, también se sugiere incentivar las estrategias de articulación entre el nivel nacional y el local, así mismo, de la institucionalidad con cada uno de los subsectores. También se invita a generar procesos que incentiven la agremiación o asociatividad de los subsectores con el objetivo de tener mayores y mejores escenarios de participación e incidencia en política pública.

Igualmente, tras estos cinco primeros aspectos prospectivos, desde el análisis se encontraron propuestas para la creación, reestructuración y evaluación de programas y/o políticas existentes, entre ellas: ampliar las asistencias técnicas de las diversas direcciones del Ministerio de Cultura; ampliar el acceso y la cobertura a las regiones rurales y municipios del país con mayor dificultad para conocer y acceder a la oferta institucional; participar y desarrollar acciones en pro de la cultura de los diversos territorios del país; asegurar la implementación de las normativas existentes en cada subsector, así como ampliar y diversificar la oferta mediante el acompañamiento institucional a nivel nacional, regional y local.

De manera específica, durante los encuentros se planteó la importancia de consolidar los consejos nacionales, departamentales y municipales mediante un plan que articule las líneas de acción con acompañamiento del Ministerio; capacitar a alcaldes y funcionarios de secretarías de cultura municipales sobre temas de gestión cultural, inversión, planeación y política cultural; implementar herramientas de seguimiento a políticas públicas, y herramientas de evaluación y control de la gestión de recursos

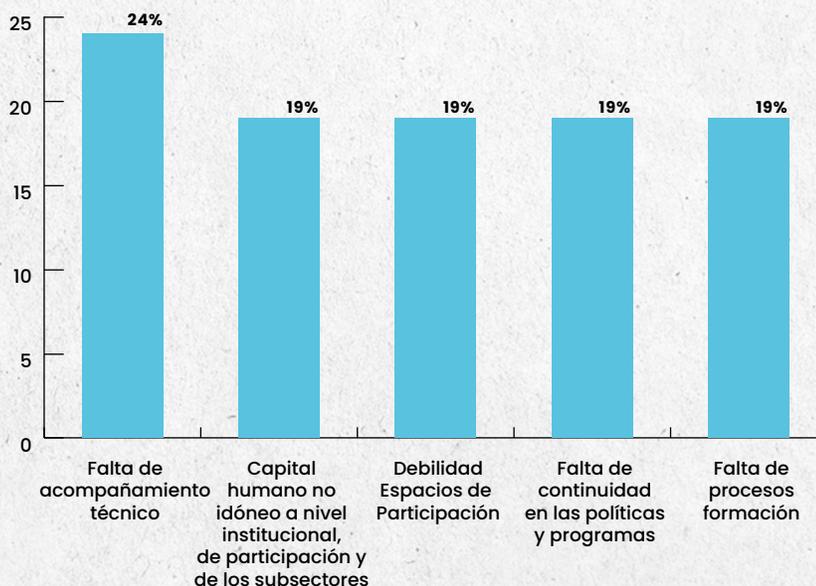
asignados al sector; desarrollar programas pedagógicos para incentivar la participación ciudadana, la gobernanza cultural y el conocimiento de los mecanismos. . Sobre este último aspecto, en el Consejo Nacional de Música se citó un modelo participativo que ha generado buenos resultados: “Un ejemplo son los consejos de juventud por su alta importancia en el escenario político nacional, que generan participación. Sería bueno poner fechas de inscripción de votación de los representantes a los consejos de música para que así la gente sepa y vote, lo que sirve para que los consejos no sean un apéndice sino órganos activos de la participación y toma de decisiones” (Diálogos Consejo Nacional de Música 12/10/2021).

Así mismo, entre las personas asistentes se expresó la necesidad de que el Ministerio de Cultura genere herramientas de información, acceso, capacitación y acompañamiento para la presentación de propuestas de apoyo económico ante fondos de financiación internacional. Sobre educación y cultura, se sugirió fortalecer la articulación con el sistema de educación para generar herramientas normativas que permitan garantizar los procesos de formación artística de manera permanente y de calidad en todo el país.

Acerca de las economías culturales y creativas, se propuso fomentar la calidad de los procesos de creación, producción y circulación, e incentivar la participación de procesos sociales desde la cultura en los mercados nacionales e internacionales. Asimismo, sobre la inversión en cultura, se solicitó crear y fortalecer instrumentos para la sostenibilidad de procesos formativos continuos de alto impacto social y cultural; también se solicitó ejercer mayor auditoría y control sobre la inversión en procesos de formación y circulación artística para evitar el desvío de recursos para fines no culturales o de corrupción.

## BIBLIOTECAS

### Nivel situacional



**Gráfica 11.** Bibliotecas. Top 5 situaciones de Campo de Participación

Los primeros aspectos citados en los diálogos subsectoriales reflejaron, en primer lugar, la falta de acompañamiento técnico institucional desde el Ministerio de Cultura y las instancias regionales al personal bibliotecario y la ciudadanía para poder aplicar los mecanismos participativos y de toma de decisiones que permitan planificar líneas de trabajo de acuerdo con las necesidades del subsector. Ello implica una deficiencia en la socialización de procesos de formación, capacitación y también de la oferta de programas brindados por el Ministerio de Cultura.

En segundo lugar, es recurrente que el personal a cargo de las bibliotecas no siempre es idóneo, dada su falta de formación y experiencia en este campo, lo que implica un reto porque “los cargos en las bibliotecas se ven anclados a asuntos e intereses políticos” (Diálogo Bibliotecas Patrimoniales 11/10/2021). Esto se vincula directamente con la debilidad de los espacios de participación y su pérdida de legitimidad en cuanto que, por un lado, los consejos locales y regionales no siempre se encuentran conformados o cumplen con sus funciones de atender las peticiones de los bibliotecarios para la mejora continua de los procesos y, por otro, no se percibe la representatividad de todos los agentes relacionados con las bibliotecas, ni la diversidad de estos espacios en cuanto a enfoques étnicos y territoriales. En este sentido, se sugiere que “falta estandarizar el lenguaje y los procesos administrativos de las bibliotecas hacia un enfoque inclusivo que dinamice el diálogo cultural y ciudadano. En ocasiones, las formas obedecen a líneas políticas de administraciones locales” (Diálogo Bibliotecas Patrimoniales 11/10/2021).

Asimismo, la discontinuidad en las políticas y programas acordes con la Ley de Bibliotecas Públicas (Ley 1379 de 2010) se debe, en parte, a que “la alta rotación de los bibliotecarios genera interrupciones en los procesos” (Diálogo Sector Bibliotecas 22/10/2021). Esta, a la vez, incide en una insuficiencia de programas para la capacitación y actualización permanente de los bibliotecarios, así como también en la formación de múltiples públicos que atienden las bibliotecas urbanas y rurales. Sumado a ello, hay una “desarticulación entre los sectores cultura y educación” (Diálogo Sector Bibliotecas 22/10/2021), lo cual ha impedido que la educación artística, cultural y patrimonial se realice desde las bibliotecas con el acompañamiento y directrices coordinadas entre ambos ministerios.

Además de estos cinco primeros temas, desde el análisis se encontró que la gestión deficiente es otra de las situaciones que no ha permitido que el subsector de bibliotecas funcione acorde con la normativa y las demandas del subsector, dado que “no se cumple la Ley General de Bibliotecas, por ejemplo, falta sensibilizar a los alcaldes, gobernantes y Estado de la importancia de conservar y potenciar la infraestructura de las bibliotecas en las zonas rurales” (Diálogo Libro y Lectura 22/10/2021).

Adicionalmente, la precarización de las condiciones laborales se debe a que “el modelo de contratación no asegura garantías sociales ni de función en el rol de los bibliotecarios” (Diálogo Bibliotecas Patrimoniales 11/10/2021) y afecta no solo el bienestar laboral y económico del personal idóneo que se desempeña en estos espacios; sino también a quienes visitan las bibliotecas. Muchas veces, con el fin de ahorrar en el presupuesto —o cuando este es muy reducido—, se contratan personas sin la calificación profesional o técnica suficiente para encargarse de diversos programas de



lectura, escritura u otros que requieren una atención especial para públicos como las niñas, niños, adultos mayores o personas con alguna discapacidad.

En la misma línea, la cobertura de las bibliotecas no es diversa ni representativa, principalmente en términos de cobertura rural. Son varias las regiones y municipios del país que aún no cuentan con bibliotecas; pese a que estos espacios cubren distintas funciones frente a la participación y acceso a la cultura en gran parte del país. Se percibe que las bibliotecas son espacios de encuentro, apropiación y acceso a información y contenidos culturales que incentivan la participación de las comunidades e influyen en el desarrollo de otras actividades vinculadas a la cultura.

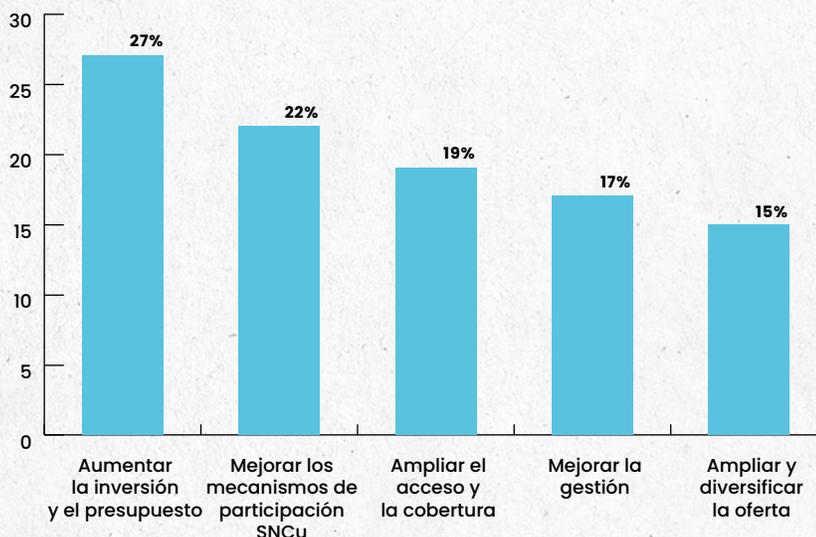
Entre otros aspectos para revisar, tras las dificultades derivadas de la pandemia de COVID-19 se requiere “encontrar un equilibrio entre la alternancia con cumplimiento de aforos y el acercamiento a quienes no poseen interconectividad” (Diálogo Libro y Lectura 22/10/2021). Esto incide igualmente en la urgencia de lograr una articulación entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con el fin de hallar solución a la brecha de conectividad en el país. Este es un recurso imprescindible para el acceso al portafolio de información, convocatorias, concursos y otras oportunidades para acercar a la ciudadanía al conocimiento y la oferta cultural.

Así mismo, las situaciones de discrepancias políticas a nivel local y departamental respecto al cumplimiento de las normas para la financiación del sector cultural, en general, han causado una falta de recursos e inversión. Y es que en muchos casos no se hace una destinación adecuada de los recursos para favorecer la gestión integral de las bibliotecas, o porque “la inversión es muy baja, lo que se agudiza aún más en los territorios rurales más apartados o cuando se trata de labores vinculadas al patrimonio” (Diálogo Sector Bibliotecas 22/10/2021). Paralelamente, se ha venido presentando un incumplimiento normativo que impide que tanto las ciudades como los municipios cuenten con un mayor presupuesto para la operación y mejora continua de sus bibliotecas, puesto que “la Ley General de Bibliotecas explicita los porcentajes de los impuestos que se deben garantizar como inversión al presupuesto de bibliotecas, sin embargo, esto no se cumple” (Diálogo Sector Bibliotecas 22/10/2021).

Todas las situaciones anteriores resultan ser finalmente barreras de acceso para la ciudadanía y complican el ejercicio y disfrute pleno de sus derechos culturales, así como el acceso a la oferta pública desde estos espacios.



## Nivel prospectivo



**Gráfica 12.** Bibliotecas. Top 5 alternativas Campo de Participación

Las primeras acciones prospectivas citadas en los diálogos participativos corresponden a aumentar la inversión y el presupuesto. En este sentido, se mencionaron tres propuestas que ayudarían a resolver en parte esta situación que se presenta en todo el país, con un alto énfasis en las zonas rurales. En primer lugar, se plantea que “es necesario que se regule y vigile la destinación de los recursos de la Estampilla Procultura para que se invierta y asegure el 10% para bibliotecas” (Diálogo Bibliotecas Patrimoniales 11/10/2021). En segundo lugar, se sugirió que “es necesario ver cómo la empresa privada logra apalancar procesos patrimoniales y culturales, aún más en municipios de 5° y 6° categoría. El Ministerio de Cultura debería crear una bolsa privada para invertir en las bibliotecas” (Diálogo Bibliotecas Patrimoniales 11/10/2021); con ello se lograría dinamizar el subsector gracias a la participación del sector privado.

Asimismo, durante los encuentros subsectoriales se propuso “fortalecer el área de bibliotecas en las cajas de compensación, ya que es una oportunidad para ampliar el acceso” (Diálogo Sector Bibliotecas 22/10/2021). Dicha propuesta implica que estas entidades adopten un mayor compromiso facilitando el acceso a sus bibliotecas y generando programas orientados a atender poblaciones diversas, gracias al incremento de la inversión para que más personas sean beneficiadas a través de sus servicios. En este sentido, también se propone realizar alianzas con otras entidades como la academia para fortalecer los procesos de las bibliotecas públicas municipales en cuanto al fomento de programaciones diversas.

Un segundo aspecto para desarrollar es la mejora de los mecanismos de participación, no solo desde el Sistema Nacional de Cultura, sino en términos de “fomentar espacios de participación ciudadana que incluyan a los agentes del subsector de las bibliotecas”, lo cual paralelamente conduce a “promover el fortalecimiento institucional para proveer y garantizar el acceso y apropiación de la ciudadanía en las instancias propias del subsector de bibliotecas” (Diálogo Bibliotecas Patrimoniales 11/10/2021).

En este sentido, la idea es satisfacer las necesidades de gobernanza cultural respecto a las bibliotecas y acercar a la ciudadanía a los escenarios donde se toman decisiones. De manera que también es importante “compartir con la ciudadanía los resultados preliminares y finales producto de los espacios de participación del subsector” (Diálogo Libro y Lectura 22/10/2021), para continuar incentivando su interés por integrar estos espacios y representar a sus comunidades, de acuerdo con planteamientos colectivos compartidos previamente.

En esta misma línea, un tercer logro sería la ampliación del acceso y la cobertura tras “impulsar el rol activo de las bibliotecas en los espacios de participación, donde se incentive en los jóvenes el pensamiento crítico, razonamientos y expresiones a partir de la escritura y lectura. No se trata solo de cómo se incluye la participación ciudadana en las bibliotecas, sino de cómo los procesos en estas fomentan la participación ciudadana” (Diálogo Sector Bibliotecas 22/10/2021). En este proceso se debe incluir a las bibliotecas itinerantes que desarrollan su labor social principalmente en zonas rurales apartadas en donde ha sido difícil contar con infraestructura, conectividad u otro tipo de equipamiento cultural.

Asimismo, la mejora en la gestión de las bibliotecas requiere que se reglamente la contratación de personal para que este sea cualificado y cuente con la experiencia necesaria para cada cargo, de acuerdo con sus funciones. Para ello, se sugiere en principio “ampliar los requisitos y exigencias en la formación de los bibliotecarios” (Diálogo Sector Bibliotecas 22/10/2021), con el fin de asegurar su idoneidad y las condiciones laborales que ordena la ley. Se solicita buscar desde el Ministerio de Cultura y la Biblioteca Nacional de Colombia herramientas adecuadas para “fortalecer la formación de los gobernantes locales con el fin de ampliar el conocimiento de estos en cuanto a la inclusión del Sistema Nacional de Cultura en los planes de desarrollo” (Diálogo Sector Bibliotecas 22/10/2021). Ese es un primer paso para liderar una gestión diferencial y priorizada en la implementación de políticas públicas y de acciones para la toma de decisiones a nivel sectorial.

Todas las propuestas anteriores, desde la base de la participación subsectorial, deben generar una ampliación de la oferta —como se ha dicho, mediante el aumento de los recursos, en primer lugar— a través de procesos abiertos y transparentes del ordenamiento del gasto y la inversión, así como del desarrollo de programas que estén en sintonía con la legislación vigente. Sin embargo, también se requieren acciones puntuales para diversificar la oferta, por ejemplo, “fortalecer el uso de medios de comunicación como las emisoras para promover la participación en la ruralidad” (Diálogo Bibliotecas Patrimoniales 11/10/2021), o crear sistemas de información de uso libre que sirvan posteriormente de insumo para diálogos participativos de carácter regional y nacional.

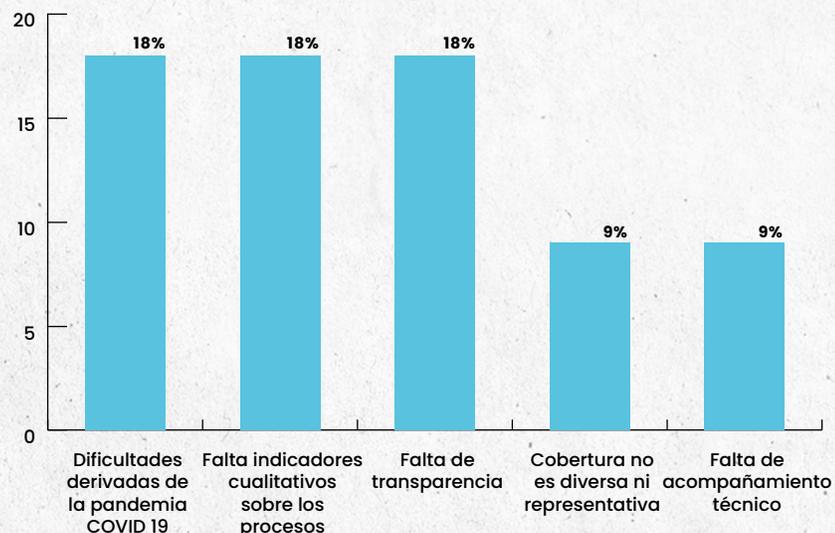
Por último, es valioso destacar tres propuestas que surgieron desde el ángulo de la educación y la cultura en las bibliotecas. La primera, un mayor impulso de la articulación entre los ministerios de Cultura y Educación para lograr una agenda de trabajo común que pueda renovarse de acuerdo con los avances del subsector, los cambios sociales y tecnológicos y las coyunturas (como el COVID-19). También se sugiere “proyectar capacitaciones a agentes del sector, p. ej., bibliotecarios, sobre temas como: patrimonio, manejo de salas y materiales” (Diálogo Bibliotecas Patrimoniales



11/10/2021). Esa formación les ayudaría a impulsar programas creados desde el ámbito nacional, desarrollar unos nuevos y, sobre todo, saber cómo ejecutarlos de acuerdo con los intereses y caracterización poblacional de sus contextos. Finalmente, sobre la formación que se ha realizado, por ejemplo, a través del SENA, “desde el Ministerio de Cultura se ha venido promoviendo la profesionalización artística. Esta debería ampliarse al componente de bibliotecas públicas, permitiendo el acceso de quienes se encargan de las bibliotecas” (Diálogo Bibliotecas Patrimoniales 11/10/2021).

## EMPRENDIMIENTO

### Nivel situacional



**Gráfica 13.** Emprendimiento. Top 5 situaciones Campo de participación

Los agentes culturales pertenecientes al subsector perciben bajas capacidades para ejercer el derecho a la participación, así como pocos espacios dispuestos desde la institucionalidad para hacerlo. Asimismo, se mencionó la necesidad de definir indicadores cualitativos, pues su ausencia afecta la participación de los agentes culturales en la medida en que no existen herramientas de seguimiento relacionadas con la gobernanza cultural que involucre a la ciudadanía. Se percibe una baja integración de un enfoque territorial y subsectorial al diseño de políticas públicas para las ICC, lo que implica que estas se describan como confusas y poco transparentes —esto funciona como un incentivo negativo que desestimula la participación de los agentes en la política pública—. Por otra parte, se percibe que los sistemas de información y datos subsectoriales aún son muy débiles y se necesitan más herramientas de análisis que funcionen como insumo principal para tomar decisiones más asertivas.

Por otro lado, los agentes encuentran deficiente la gestión institucional, en algunos casos por “la politización de la Economía Naranja que afecta los esfuerzos y la credibilidad

de los territorios en las líneas de trabajo, iniciativas y programas de las ICC”, “[lo que aumenta] la desconfianza de la ciudadana frente a la institucionalidad y la gestión de los entes territoriales” (Diálogo ICC 01/12/2021). Adicionalmente, se menciona que la cobertura de los programas de las ICC no son diversos o representativos en términos territoriales, ni étnicos, ni poblacionales. Dicha situación se percibe en mayor medida en los municipios más pequeños y zonas rurales del país, e invisibiliza a las poblaciones campesinas, indígenas o afrodescendientes y aquellos modelos de negocio que no han tenido el apoyo suficiente para tecnificar e innovar en las herramientas para su circulación, promoción y difusión; o cuyos modelos de gestión se encuentran más cercanos a procesos sociales o de otro tipo de economías, como las comunitarias.

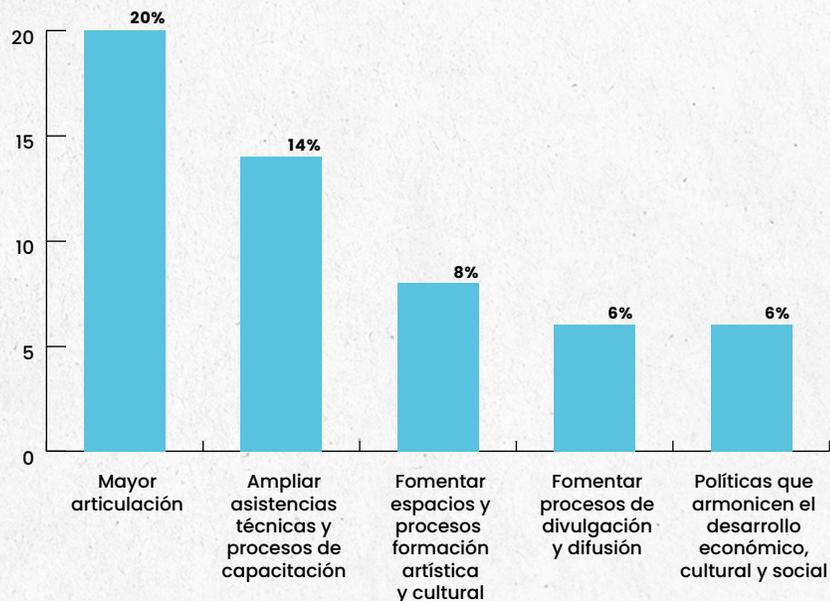
En este sentido, la falta de acompañamiento técnico es otra de las situaciones que se ha definido como problemáticas en el subsector. Los participantes en el encuentro afirman no tener todas las herramientas técnicas para acceder a las convocatorias ni para conocer los alcances de los espacios de participación. También se relaciona con la falta de difusión y capacitación que se ha brindado respecto a normatividad como la Ley Naranja de 2017 o la Ley 2155 de 2021, las cuales, por ejemplo, estipulan los aspectos específicos para poder acceder a los programas de CoCrea.

Específicamente se identifica como débil la articulación de las entidades territoriales en el desarrollo de proyectos para las ICC, en particular de los gobiernos locales, las Cámaras de Comercio y el Ministerio de Cultura. Para los agentes de las ICC, esta falta de articulación se traduce en falta de apoyo a los emprendimientos y la falta de organización de los subsectores culturales. Por otro lado, se percibe una falta de articulación territorial con otros sectores como, p. ej., educación, trabajo, tecnologías que permitan un mejoramiento en las condiciones para emprender en el país.

Por último, se identifica la pandemia del COVID-19 como un escenario que agudizó problemáticas del sector cultural, como la comercialización, formalización de empresas, la sostenibilidad de los agentes y la ausencia de herramientas para la innovación de productos o servicios dentro de las industrias culturales y creativas (ICC). “La pandemia evidenció el problema económico y situación de los sectores relacionados con la recreación y entretenimiento” (Diálogo ICC 01/12/2021).



## Nivel prospectivo



**Gráfica 14.** Emprendimiento. Top 5 alternativas Campo de Participación

Como alternativa, el mayor número de participaciones se enfocaron en fomentar mayor articulación en el ecosistema cultural para impulsar las ICC. Esta articulación se expresó en dos sentidos: en primer lugar, el fortalecimiento de escenarios de asociatividad, agremiación y procesos colaborativos o en red entre actores; en segundo lugar, como una coordinación y armonización entre planes, políticas y programas a nivel del Estado.

Según los agentes culturales, es clave que el Ministerio de Cultura trabaje en más espacios para facilitar los procesos de participación de la ciudadanía y que haya mayores esfuerzos de articulación institucional que viabilicen las condiciones para fomentar el emprendimiento cultural en el país: “se requiere un esfuerzo transversal para fortalecer todos los ecosistemas y escenarios desde los cuales se fomentan la economía creativa” (Diálogo ICC 01/12/2021). Es necesario que los actores del ecosistema de las industrias culturales y creativas —como las alcaldías, las gobernaciones, las cajas de compensación, las cámaras de comercio, la academia, las instituciones de formación, entre otros— se enfoquen en generar sinergias hacia un fin de desarrollo cohesionado, que prioricen al emprendedor y empresario cultural y las condiciones que requiere para sostener económicamente su proyecto de vida desde la cultura.

Se menciona también la necesidad de identificar y formular programas que puedan integrarse a los diversos territorios desde un enfoque de creación empresarial y sostenibilidad. Dicho enfoque va muy de la mano de un entendimiento de las particularidades de cada región y su contexto socioeconómico y de las tendencias en cuanto a los procesos de mercado de los bienes y servicios de las economías culturales y creativas, con el fin de identificar oportunidades para el desarrollo de economías locales y procesos de sostenibilidad integrales. Una posibilidad es articular las Comisiones

Regionales de Competitividad e Innovación a los procesos de articulación institucional que permitan nuevas oportunidades de financiamiento, en formación y sinergias con otros sectores. Asimismo, establecer un programa de circulación a nivel nacional para fomentar los intercambios monetarios y no monetarios. Ahora bien, los escenarios de articulación entre el Ministerio de Cultura con otros ministerios e instituciones, como las Cámaras de Comercio, se consideran una alternativa necesaria para fortalecer al subsector en formación, en creación, en transición tecnológica y formalización.

Por otra parte, se propone fortalecer la articulación entre los planes de desarrollo territorial con las políticas y planes relacionados con la creación, producción y distribución de bienes y servicios culturales y creativos. Así se conectarían estas líneas de trabajo con las Áreas de Desarrollo Naranja y se estimularía la participación de los agentes en las ICC desde un enfoque de sostenibilidad y desarrollo de sus proyectos culturales.

Las ICC requieren mayor asistencia técnica y procesos de capacitación en términos administrativos, jurídicos, de creación empresarial, mercado y financiación. En un primer nivel, se propone generar mesas de asistencias técnicas desde el Ministerio de Cultura y los Consejos de Cultura hacia los gobiernos locales, para la implementación de políticas públicas y planes que impacten a las industrias creativas y culturales de las entidades territoriales.

Por otra parte, los agentes del subsector que participaron en los diálogos perciben que el acceso al financiamiento para las ICC es limitado, sobre todo para emprendimientos y empresas pequeñas, así como para aquellas personas que se encuentran en municipios apartados de las grandes ciudades y en zonas rurales. Como alternativa, se propone mejorar los procesos de capacitación para acceder a las fuentes de financiación y aumentar la difusión de las convocatorias. También se propone promover ejercicios de capacitación sobre las actualizaciones jurídicas existentes que impactan las formas de financiación de las ICC: “garantizar las competencias profesionales adecuadas en materia de negocios o financiación” (Diálogo ICC 01/12/2021).

La competitividad es otra dimensión que los agentes sugieren fortalecer a partir de procesos de capacitación y que se puede dar en un escenario de articulación con otras entidades tanto públicas como privadas: “es clave definir estrategias para fortalecer un enfoque en el que las empresas desarrollen competencias más creativas que a su vez sirvan como potenciadores sinérgicos y desarrolladores de habilidades y talentos” (Diálogo ICC 01/12/2021). En este sentido, la formación de empresa, el marketing digital, los métodos de mercadeo y demás habilidades que permitan formalizar una empresa del sector para alcanzar sus misiones son claves para desarrollar unas ICC competitivas. Asimismo, se plantea incentivar la generación de “escenarios de formación e innovación en los bienes y servicios relacionados con las ICC. Para ello es necesario identificar la necesidad del mercado para innovar, fortalecer la investigación de mercado y el desarrollo de modelos de negocio” (Diálogo ICC 01/12/2021).

Los agentes identifican como importante seguir trabajando en la cualificación de los saberes para incentivar la formación de los cultores y agentes culturales que integran procesos de patrimonio y memoria. Por ello, se identificó como una alternativa fomentar procesos de formación, de circulación y escenarios que generen dinámicas



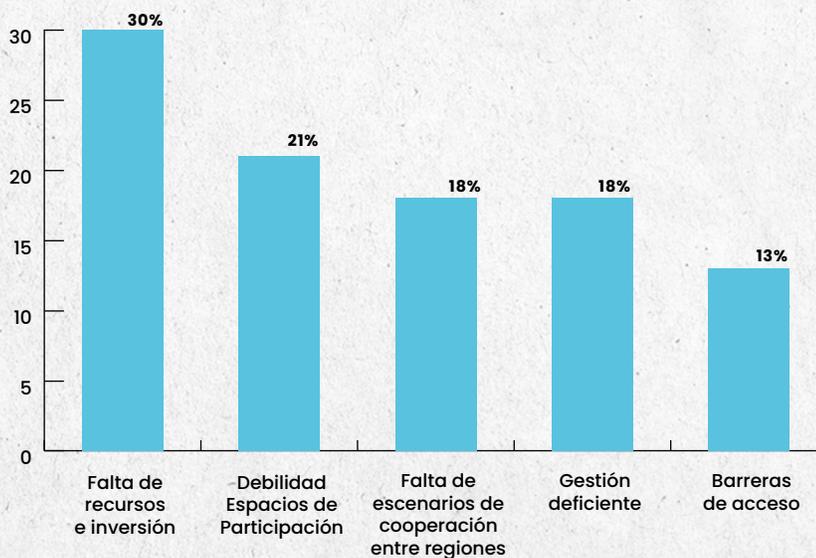
de asociatividad. Esto con el fin de fortalecer las competencias para “estimular su transición a la formalización, la cualificación de los oficios y dignificar las condiciones laborales” (Diálogo ICC 01/12/2021). Además de los temas mencionados, se requiere de políticas que armonicen el desarrollo económico, cultural y social, pues las dinámicas económicas actuales se sitúan como adversas para aquellos agentes que viven de la cultura y que no cuentan con reconocimiento y formación. Un paso clave es que se propenda a la internacionalización de los procesos, sin dejar de lado el apoyo de estímulo, capacitación y participación desde las dimensiones regionales y locales.

Se propone, además, “incluir a la tecnología como una herramienta que impulse a la industria creativa y los proyectos, para que las empresas culturales potencien sus actividades e integren sus modelos de negocios a las tendencias y herramientas actuales” (Diálogo ICC 01/12/2021). De este modo se garantizaría que la conectividad y la apropiación de las TIC contribuyan a la competitividad, innovación y crecimiento de las industrias culturales del país.

Como otras alternativas, se analizaron formas de incentivar procesos interdisciplinarios asociados a la cadena de valor de las economías creativas, como los derechos de autor y la investigación. En este sentido se propuso “dividir los espacios de encuentro y participación de acuerdo con su cadena de valor y crear espacios para cada eslabón” (Diálogo ICC 01/12/2021).

## MUSEOS

### Nivel situacional



**Gráfica 15.** Museos. Top 5 situaciones Campo de Participación

Los primeros aspectos citados en los diálogos participativos dieron cuenta de situaciones relacionadas con la falta de recursos e inversión, por ejemplo, para apoyar el sostenimiento de museos: “existe precariedad en la contratación de los profesionales en la red de museos por falta de inversión para que cada espacio cuente con los profesionales y funcionarios necesarios para todos los tipos de actividades” (Diálogo Museos 27/09/2021). Seguidamente se comentó la debilidad en los espacios de participación a nivel municipal y departamental y la falta de apoyo del sector museos en los Consejos de Cultura y Patrimonio. Se enfatizó igualmente en la falta de escenarios de cooperación entre las regiones, en parte debido a la “politización en el acceso a recursos públicos como el impuesto de la Estampilla Procultura que debe ser más democrático”, y a que no se ha establecido “una línea específica para que los recursos lleguen a cada uno de los museos en las regiones” (Diálogo Museos 28/09/2021). Lo que se traduce en una alta percepción de gestión deficiente y de barreras de acceso a oportunidades para los museos públicos y privados. También sigue pendiente la revisión de las redes de museos municipales, sus mecanismos de dinamización de participación y representatividad para ampliar opciones de financiación, acompañamiento técnico y articulación con otros subsectores culturales.

Además de estos cinco primeros temas, desde el análisis a nivel general se encontraron situaciones como: la falta de integración entre los museos con relación a sus prácticas y formas de apropiación; una cobertura institucional que no es representativa de los diversos enfoques museales en el país; no hay indicadores cualitativos sobre los procesos en los museos; hay poca circulación de públicos en estos espacios; las condiciones laborales para el subsector se han precarizado escalonadamente; falta mayor acompañamiento técnico por parte de los entes culturales locales y nacionales; y las barreras administrativas generan limitaciones en la operación de los espacios museísticos.

De forma específica, durante los encuentros también se señaló que: falta profundizar en el funcionamiento del Sistema Nacional de Cultura para entender los límites y alcances de los museos, dado que el impacto de los Consejos algunas veces depende de las dinámicas políticas a nivel territorial. Respecto a la estructura institucional actual, se comentó que el hecho de que la Red y el Programa de Museos dependan del Museo Nacional de Colombia es una limitante para la red territorial y organizacional de los museos y sus comunidades, por lo que se requiere una participación más vinculante, con mayor relevancia, alcance y presupuesto.

Es clave revisar el funcionamiento de las redes de museos municipales y las representatividades que allí se tejen. Con el cambio de gobierno en las regiones, los mecanismos de participación de los museos suelen quedar anclados a la representatividad de instituciones con valores y procesos particulares que no siempre reflejan las situaciones sociales y procesos propios de los territorios. Sobre el buen gobierno, no se han logrado soluciones acordes con las condiciones y realidades particulares, de modo que los museos en contextos rurales aún no reciben un tratamiento diferenciado mediante planes o estrategias con visión local.

Sobre los museos privados se comentaron tres situaciones claves: no tienen visibilidad desde el punto de vista del Ministerio de Cultura y los gobiernos locales; no están amparados económica ni técnicamente por el gobierno, lo que implica mayores

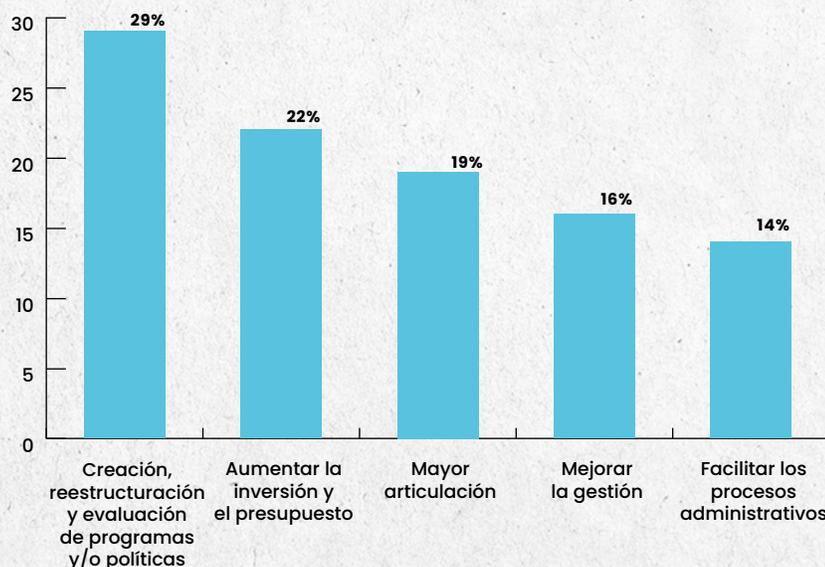


dificultades para su sostenimiento; y, pese a su trayectoria, hay varios museos en riesgo de cerrar por temas económicos que afectan su funcionamiento y el pago de nóminas, lo que revela la brecha en la distribución de recursos entre los museos públicos versus aquellos sin ánimo de lucro y los de iniciativa privada.

Entre otras situaciones se indicó que las administraciones locales no apoyan líneas de circulación de museos para favorecer los procesos de formación y mediación de públicos, así como tampoco, para la cofinanciación de curadurías y demás procesos asociados. Respecto a la dotación, se encontró que hay una alta brecha de acceso a herramientas y apropiación digital. En términos de inversión, se mencionó que el impuesto Procultura no ha sido democrático para que los recursos públicos lleguen a cada uno de los museos en las regiones, debido a la alta politización y la dificultad de que los gobiernos locales y departamentales aprueben los proyectos. Ello requiere de un seguimiento directo desde la Mesa Nacional de Museos y este Ministerio, además de normas y estrategias para garantizar la asignación de los recursos.

Sobre la educación en los museos se señaló que existen barreras en las tecnologías de comunicación relacionadas en la mayoría de los casos con la gestión del conocimiento que se produce en estos espacios. Acerca de las economías culturales y creativas se señaló que es necesario profundizar aún más en la dimensión económica —por ejemplo, con el turismo— y también en términos de la sostenibilidad cultural y social de los museos como espacios de memoria, patrimonio y salvaguarda. En este sentido, la sostenibilidad también radica en la museología que gestiona cada espacio, así como en atender los intereses de las comunidades y públicos mediante proyectos que sean impulsados económicamente y asesorados técnicamente.

## Nivel prospectivo



**Gráfica 16.** Museos. Top 5 alternativas Campos de Participación

Las primeras alternativas citadas en los diálogos participativos corresponden a la creación, reestructuración y evaluación de programas y/o políticas, puesto que falta “pensar en unos planes de actualización periódicos para poder actuar ante contingencias inesperadas y que permitan actuar de manera más adecuada” (Diálogos Museos 28/09/2021). Igualmente, se planteó aumentar la inversión y el presupuesto, por ejemplo, para abrir “becas para los funcionarios o profesionales de los museos” (Diálogos Museos 27/09/2021). Seguidamente, surgió la necesidad de impulsar una mayor articulación mediante la ampliación de relaciones intersectoriales y la integración de las redes de museos a las otras áreas del Ministerio de Cultura, así como a otros ministerios vinculados al desarrollo museístico nacional.

Además de estos primeros aspectos prospectivos, desde el análisis se encontraron propuestas como: mejorar los mecanismos de participación del Sistema Nacional de Cultura; mayor autonomía y descentralización para gestionar espacios museísticos; ampliar la cobertura y acceso institucional para favorecer la participación de los museos en espacios de diálogo para la toma de decisiones; desarrollar métodos de investigación y gestión del conocimiento que permitan a los museos decidir sobre múltiples aspectos relacionados con su operación en los territorios, así como brindar mejores servicios a la ciudadanía; hacer mayor control y seguimiento a los compromisos, acciones e inversión desde el sector público; y ampliar las asistencias técnicas y los procesos de capacitación para la mejora continua de sus diferentes procesos de gestión.

De manera específica, durante los diálogos participativos se propuso avanzar en la solución de dificultades propias del subsector, atendiendo temas estructurales mediante la creación de la Dirección Nacional de Museos y Memoria en el Ministerio de Cultura y de un Fondo de Desarrollo de Museos que respondan por la gran diversidad y cantidad de museos del país. También se propuso reforzar acciones para promover la participación ciudadana desde los museos, incidir en las decisiones locales y fomentar iniciativas de cuidado y apropiación de los museos.

Al respecto, desde el Ministerio de Cultura se está planteando una política de museos en pro de mecanismos para generar más presupuesto y mayor atención institucional. Uno de los objetivos del Programa de Fortalecimiento de Museos (PFM) es incidir directamente en los planes de desarrollo departamentales, así como algunos museos ya tienen incidencia en los planes municipales. De hecho, en la política de museos, “se ha propuesto, en la sección de metas e indicadores para 2026, que lo que se haga a nivel municipal y departamental aporte a logros de esos indicadores. Así la política de museos se vuelve un documento de consulta y de ejemplo para que otros departamentos hagan su política. Es importante construir una política para museos departamentales y planes decenales departamentales. Hay que armonizar los documentos para ver cómo la política departamental aporta a la política nacional...” (Diálogos Museos 28/09/2021).

Asimismo, se sugirió desarrollar métodos periódicos de actualización para actuar ante contingencias inesperadas, como el COVID-19, y robustecer el Programa de Fortalecimiento de Museos para dar respuestas concretas a las problemáticas, necesidades y retos del sector museal. Además, se requiere caracterizar el sector para estimar las fuentes presupuestales en cada ciudad y municipio, y lograr que la gestión de los museos se integre a las otras áreas del Ministerio de Cultura (Poblaciones, Fomento,



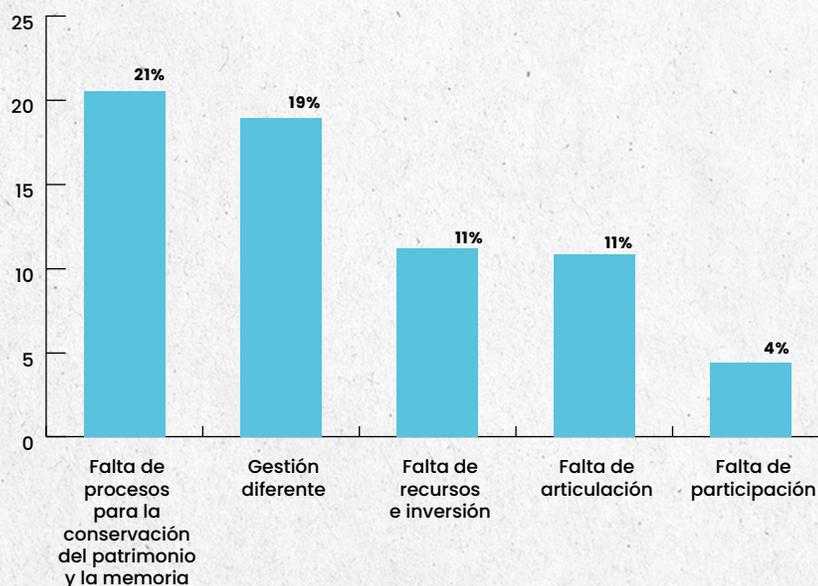
Artes, entre otros), y que al tiempo haya una vinculación directa con los ministerios de TIC, educación, turismo, trabajo, etc.

Respecto a las convocatorias, se recomendó continuar con iniciativas como “Cuido los museos”, un hito para el sector que dio respuestas efectivas ante las coyunturas. Con el fin de ampliar la consecución de recursos con otras fuentes, se propuso que, por ejemplo, los museos tengan asesorías especializadas para diseñar estrategias que les permitan diversificar los servicios prestados en estos espacios con miras a encontrar nuevas y mejores maneras de ingresos para su sostenimiento económico.

Sobre política exterior, se propuso consolidar mucho más las relaciones multilaterales y bilaterales a través de alianzas, tratados y programas que permitan el fortalecimiento de los museos a distintos niveles (técnico, económico, misional, etc.). Respecto a la educación desde los museos, se planteó que es necesario un trabajo articulado con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para garantizar conectividad de estos espacios en ciudades y zonas rurales, así como para que la ciudadanía pueda tener acceso a los contenidos digitales que generan los museos.

## PATRIMONIO

### Nivel situacional



**Gráfica 17.** Patrimonio. Top 5 situaciones Campo de Participación

Durante los encuentros realizados, los comentarios resaltaron la falta de participación en procesos relacionados con la gestión del patrimonio y los escenarios vinculados al Sistema Nacional de Cultura, debida a la falta de interés por parte de la sociedad civil y a la escasa consulta o generación de espacios por parte de las entidades encargadas

que vinculen a las comunidades en los programas relacionados con el patrimonio cultural. La falta de participación también obedece al desconocimiento sobre las formas de participación ciudadana, así como del funcionamiento del Sistema Nacional de Patrimonio: “Falta participación comunitaria para que las cosas avancen pues hay un desinterés de las comunidades y por parte de las instituciones culturales hay una desarticulación y buscan direccionar los procesos ya avanzados por la gente, sin tomar en cuenta los haceres y la ciudadanía” (Diálogo Patrimonio Región Pacífico 23/09/2021). Igualmente, se alude a la falta de articulación entre los escenarios de participación de orden nacional, departamental y municipal, así como la incidencia que tienen frente a la toma de decisiones para el sector. Por otro lado, se evidencian barreras administrativas y burocráticas que entorpecen o limitan las iniciativas de los escenarios de participación ciudadana frente a la gestión del patrimonio.

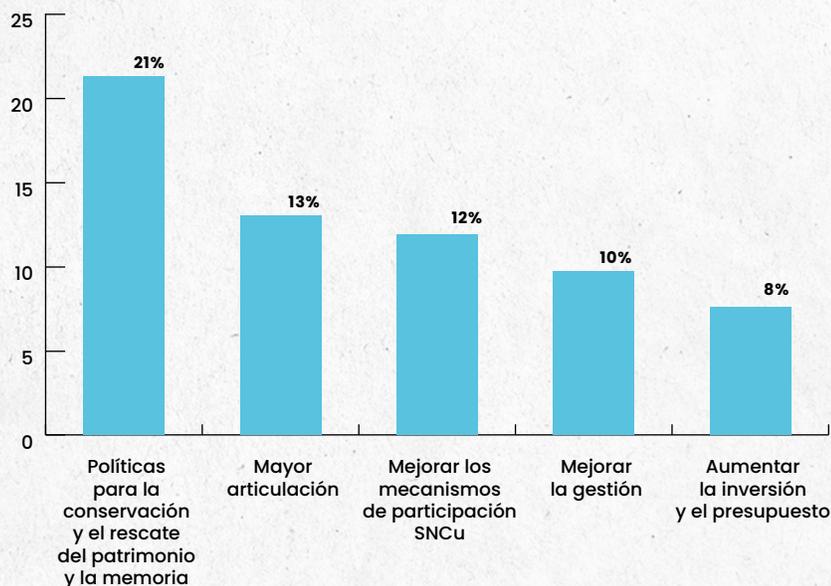
Una de las mayores preocupaciones tiene que ver con la visión segmentada del patrimonio en el diseño de las políticas públicas, lo cual limita su manejo y gestión de forma integral. Se menciona reiteradamente el desconocimiento por parte de gobernantes y funcionarios sobre el sector, la normatividad y falta de voluntad política para el diseño de planes, adelantar acciones, gestionar e invertir recursos en asuntos relacionados con el patrimonio cultural. Esto obedece a situaciones como la selección de personal no idóneo para dichas labores y la falta de transparencia en los procesos. Por otro lado, se expresa la ausencia de programas, metas e indicadores en Planes de Desarrollo, POT, PBOT y similares frente a la gestión y conservación del patrimonio, así como la falta de articulación y corresponsabilidad con otros sectores para el mismo fin. Otra participación respecto a la vigilancia y protección del patrimonio fue: “Hay un enorme vacío sobre la extracción de piezas paleontológicas valiosas, sin control por parte del Estado sobre estas situaciones, unas piezas [a las] que no siempre se les da importancia” (Diálogo Consejo Nacional de Patrimonio 16/09/2021).

Por otro lado, resalta la falta de inversión destinada a la conservación y manejo del patrimonio cultural, incluyendo la implementación de PES y PEMP, así como la gestión deficiente de los recursos y las barreras administrativas que impiden el acceso o uso de estos dineros por parte de las instituciones y de la población en general, tal como lo indica el siguiente comentario: “Los impuestos al consumo y la financiación para el patrimonio son un desastre, puesto que los periodos de ejecución son muy cortos. La utilización de ese financiamiento tiene muchas trabas, y creen que cada pueblito tiene un experto capaz de generar proyectos del alcance que espera el Mincultura, donde sí hay gente con la experticia pero que no comprende las dificultades del territorio...” (Diálogo Región Caribe 21/09/2021).

Así mismo, se recalca la falta de articulación con el sector educativo para el diseño e implementación de estrategias pedagógicas que fomenten el conocimiento y valoración del patrimonio, al igual que la falta de articulación para el apoyo de emprendimientos culturales relacionados con el patrimonio y la memoria; y se manifiesta la necesidad de revisar las acciones conjuntas para la conservación del patrimonio en zona de frontera.



## Nivel prospectivo



**Gráfica 18.** Patrimonio. Top 5 alternativas Campo de Participación

Las soluciones planteadas por el sector patrimonial parten de acciones que fomenten la participación ciudadana en los diferentes espacios del Sistema Nacional de Cultura, incluyendo los consejos de patrimonio, de tal forma que sean escenarios de diálogo, acción y vigilancia frente a la gestión y valoración del patrimonio cultural en las diferentes entidades territoriales del país. Para esto, se hace necesario revisar la estructura de dichos espacios, la elección de sus miembros y sus funciones; brindar asesoría y acompañamiento permanente por parte de Mincultura, tanto a las administraciones territoriales como a cada uno de sus miembros. Así mismo se propone generar encuentros entre los consejos como una oportunidad de intercambiar opiniones y experiencias, así como lo señala el siguiente comentario: “El Plan Nacional de Cultura debe de fortalecer y fomentar la realización de encuentros regionales de los Consejos Departamentales de Patrimonio” (Diálogo Región Eje Cafetero 17/09/2021).

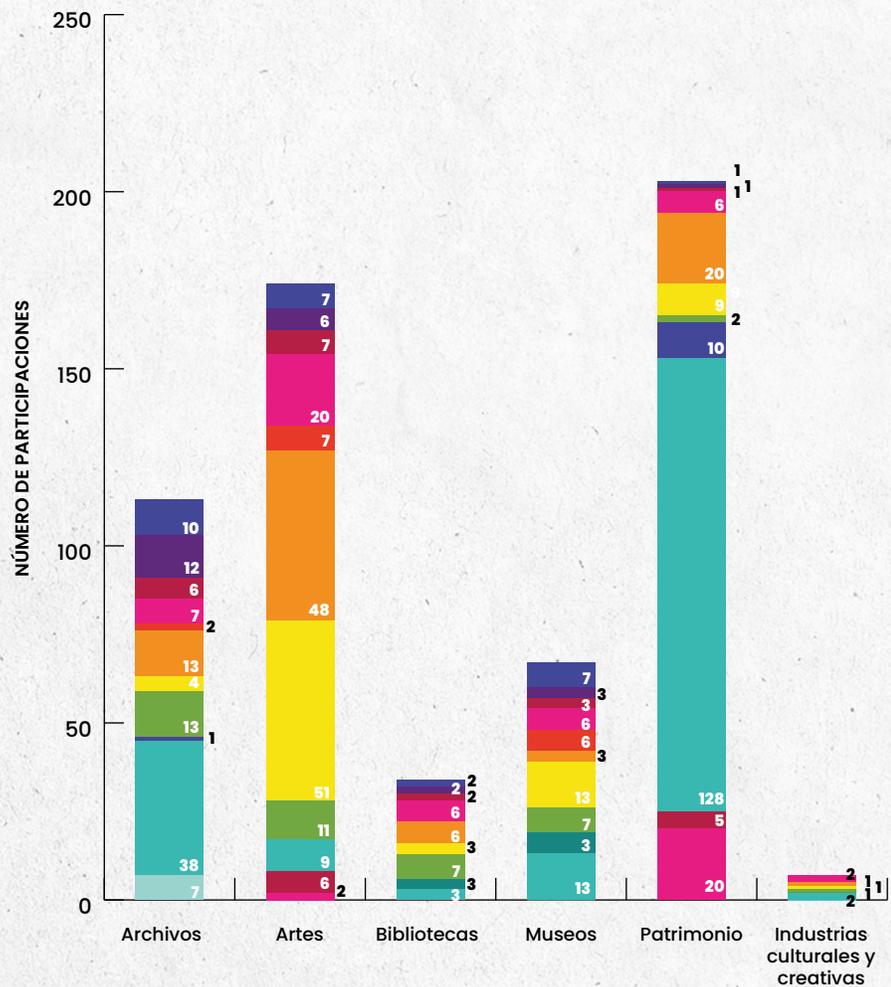
Resalta la importancia de socializar y vincular a las comunidades en procesos de declaratoria y formulación de políticas para la gestión de bienes o manifestaciones del patrimonio cultural. Por otro lado, es importante generar alianzas y articulación con diferentes entidades y sectores para implementar acciones conjuntas enfocadas en la conservación y apropiación social del patrimonio. Se requiere generar mayor responsabilidad, acompañamiento técnico y vigilancia a las administraciones territoriales en la conservación y gestión del patrimonio, así como la inversión de recursos asignados para dicho fin. Igualmente es necesario incluir los asuntos relacionados con el patrimonio en Planes de Desarrollo, POT y PBOT en todo el territorio nacional, así como incrementar la vigilancia de los usos del suelo asociados a BIC.

Varias de las propuestas mencionan generar políticas y proyectos articulados con el sector educativo que tengan como objetivo la valoración y formación sobre patrimonio desde la primera infancia, la implementación de cátedras culturales en instituciones

educativas, el fomento de la investigación patrimonial y la creación de programas de educación superior relacionados con el sector. Por otro lado, se requieren acciones para identificar e impulsar proyectos productivos basados en la memoria y los saberes tradicionales, de tal forma que sean sostenibles y permitan la generación de ingresos económicos alrededor del patrimonio para las comunidades. Finalmente, se menciona la urgencia de aumentar el presupuesto designado a la gestión del patrimonio y, en general, al sector cultural, incluyendo incentivos fiscales para que el sector privado invierta en la conservación del patrimonio, la creación de subsidios, créditos y portafolios de estímulos de fácil acceso para los agentes del sector, como lo señala este participante: “Importante dar la oportunidad [para] que las organizaciones ONG consolidadas puedan presentar proyectos por medio de la convocatoria de IVA telefonía móvil, que no [sean] solo las alcaldías” (Ficha Centro Sur).



# CAMPO DE CREACIÓN Y MEMORIA

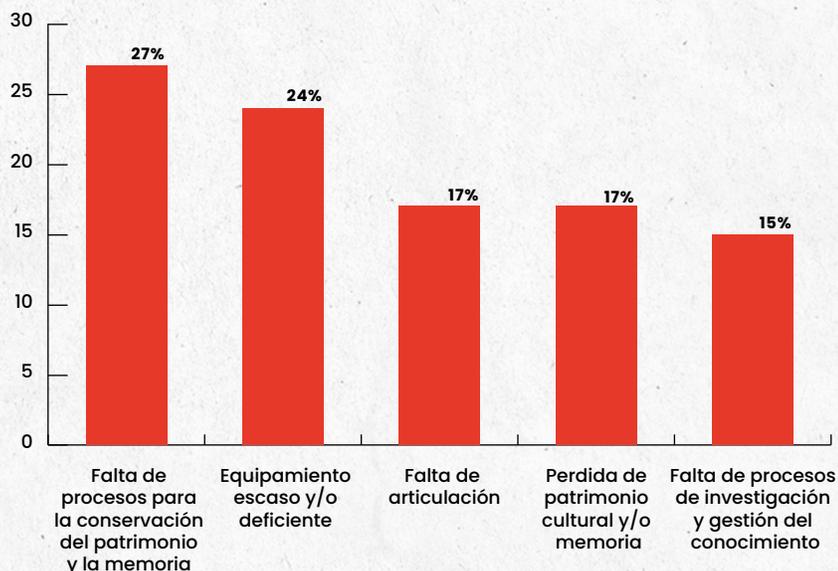


- Oficios de las artes y el patrimonio
- Prácticas Culturales
- Patrimonio cultural y memoria
- Procesos en espacios de la cultura
- Dotación e infraestructura
- Fomento y estímulos a la actividad cultural
- Creación, investigación, formación, producción y circulación artística
- Formación de públicos
- Condiciones laborales y seguridad social
- Propiedad intelectual y Derechos de autor
- Profesionalización y reconocimiento de saberes
- Acceso y consumos culturales

Gráfica 19. Campo de Creación y Memoria por subsector

## ARCHIVOS

### Nivel situacional



**Gráfica 20.** Archivos. Top 5 situaciones Campos de Creación y Memoria

Los aspectos citados en los diálogos participativos dieron cuenta, en primer lugar, de situaciones relacionadas con falta de procesos para la conservación del patrimonio y la memoria y, por ende, con la pérdida de patrimonio cultural y memoria documental. Estas situaciones se presentan, por ejemplo, dado que “existe mucha documentación que está alterada y no se le puede hacer ningún trabajo archivístico sin un Plan Especial de Manejo y Protección” (Diálogo Archivos 23/09/2021). En este sentido, además de la pérdida de memoria y el patrimonio documental, pueden surgir problemas jurídicos o legales respecto a la protección de los documentos.

Asimismo, en cuanto a equipamiento, la percepción de los participantes es que este es escaso o deficiente y representa un inconveniente para la preservación de archivos que requieren mantenerse en lugares con condiciones técnicas adecuadas. Adicionalmente, como se mencionó en el campo de participación, la falta de articulación con otras instancias perjudica que los archivos puedan ampliar sus acciones en pro de la adquisición, conservación y difusión en cada territorio. Estos cuatro primeros temas mencionados en el análisis también afectan los procesos de investigación y gestión del conocimiento, los cuales dificultan que los archivos se actualicen contantemente y generen iniciativas de formación de públicos para la apropiación de estos espacios y de la memoria documental.

Además, en los encuentros se citaron situaciones como: falta de inversión y de recursos mediante el portafolio de estímulos, poco acompañamiento técnico desde el AGN, cobertura institucional deficiente en las zonas rurales -que incide en barreras

de acceso a los archivos-, precarización de las condiciones laborales -principalmente a escala municipal-, deficiencia en la implementación de la normatividad existente y funcionarios no idóneos en algunos de los archivos del país.

Durante los encuentros se señaló de forma específica que, desde el seguimiento a la política de archivos, se requiere continuar con los esfuerzos económicos para infraestructura, dotación y contratación de personal. Se mencionó además que no suele haber archivos en ciudades pequeñas ni municipios intermedios y de baja categoría que garanticen la conservación, ni la gestión de la memoria documental del país.

También se percibe que no hay suficientes recursos materiales ni financieros para la organización, conservación, preservación y difusión de los archivos. Los presupuestos asignados por las gobernaciones y alcaldías tampoco son suficientes para adquirir dotación, pues existen archivos a los cuales se les ha asignado un espacio con humedad, iluminación solar directa sobre los documentos y estanterías metálicas inadecuadas que impiden el proceso de conservación de los archivos en condiciones apropiadas, lo que perjudica enormemente todos los procesos técnicos de conservación: “Para apoyar las dificultades que han tenido las regiones en la conformación de sus archivos históricos, se requiere apoyo técnico, inversión en el sector. Pues existen archivos de carácter históricos que no cuenta con las condiciones óptimas o los espacios para poder conservar el patrimonio. Debería ser un apoyo entre el ministerio, el departamento y varias áreas [de] los municipios que permitan construir esos archivos y que se pueda conservar esa memoria” (Diálogo Archivos 22/10/2021).

Respecto a los estímulos, se comentó que son muy escasos y poco diversos para las necesidades del subsector. A nivel laboral, no se han establecido acciones permanentes de inversión para mejorar las condiciones laborales y de seguridad social de los funcionarios. Entre otras situaciones señaladas durante los encuentros se destacó que, pese a que en el país se ha recogido la memoria documental desde las instituciones, varios de esos documentos quedan resguardados y la ciudadanía no los conoce ni accede a ellos, lo que evidencia la falta de estrategias para llevar esos registros a la ciudadanía.

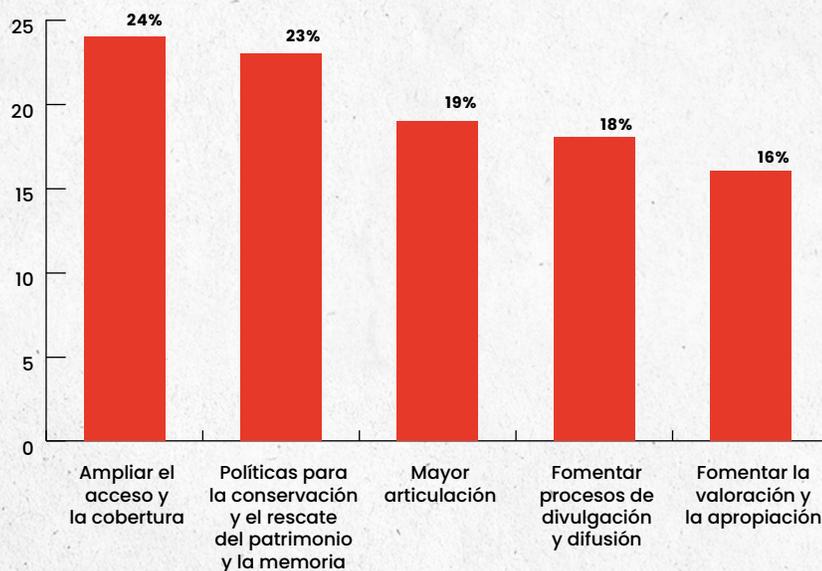
Por otra parte, se citó que la preservación digital es transversal a varios procesos, por lo que existe la responsabilidad de preservar archivos privados y públicos, que aún no se han digitalizado y aumentar las acciones dirigidas a incentivar la convergencia digital en los archivos del país. En el mismo sentido, se resalta trabajar en la conservación de las memorias de pueblos indígenas y otros grupos étnicos y poblacionales basados en la oralidad.

Respecto a los derechos de autor se comentó una situación de carácter recurrente sobre archivos que tienen gran material fotográfico de consulta que no se puede usar en exposiciones ni publicar en libros, puesto que las imágenes han sido separadas en algún momento de los expedientes de los que hacían parte y no se sabe si fueron producidas en el marco de contratos con antropólogos y arqueólogos, o si fueron donaciones de investigadores, fotógrafos locales o viajeros; por lo que se desconoce cómo gestionar los derechos de autor en este caso.



Por último, frente a la profesionalización y el reconocimiento de saberes, no hay escenarios de cualificación en muchas zonas del país, principalmente de municipios de categoría 5 y 6 y zonas rurales, lo que implica que, “si no se logra formar el personal adecuado no se puede garantizar que efectivamente se construya un patrimonio elemental. Habría que pensar en planes concretos para que personas que viven en zonas rurales, o de archivos alejados de las ciudades puedan acceder a la educación para administrar y [gestionar] archivos “ (Diálogo Archivos 22/10/2021).

## Nivel prospectivo



**Gráfica 21.** Archivos. Top 5 alternativas Campo de Creación y Memoria

Las primeras alternativas citadas en los diálogos participativos corresponden a acciones encaminadas a garantizar el acceso y la cobertura de la oferta institucional, por ejemplo, al “fomentar más espacios de formación desde las mesas sectoriales, acompañando actividades en las regiones como punto clave desde la función archivística y la gestión documental” (Diálogo Archivos 08/10/2021). Asimismo, se resaltó la importancia de los procesos de difusión y promoción; una de las propuestas que surgió en este sentido fue “hacer un reconocimiento de manifestaciones de todo el territorio y poder crear y divulgar herramientas que brinden los archivos a sus usuarios para que haya un mejor entendimiento del rol y dinámicas de este sector” (Diálogo Archivos 08/10/2021). Estas alternativas se dan en el marco de fomentar la comprensión, valoración y apropiación de los archivos no solo como lugares para recolectar, clasificar y guardar documentos oficiales, sino como espacios de acceso abierto a la ciudadanía y de gran valor histórico.

Además de estos primeros aspectos prospectivos, desde el análisis se encontraron propuestas como: el desarrollo de procesos de gestión del patrimonio documental; la investigación y producción de conocimiento desde los archivos; mejorar los procesos para la atención de públicos, ampliando y diversificando la oferta y acceso a

archivos; aumentar la inversión y el presupuesto —por ejemplo— para la dotación y construcción/adecuación de infraestructuras; crear, reestructurar y evaluar las políticas y leyes de la archivística; y fomentar espacios de formación cultural, de creación artística y de investigación/creación, basados en la gestión documental.

De manera específica, durante los diálogos participativos se propuso hacer cumplir la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos) y las políticas relacionadas con el rescate del patrimonio documental en las regiones, por ejemplo, mediante la revisión periódica del estado de los archivos en el país; así como fortalecer el proceso de declaratoria de Bienes de Interés Cultural de Carácter Documental Archivístico (BIC-CDA) desde los planes de desarrollo y el PNCu realizando la declaratoria de los protocolos notariales desde el Archivo General de la Nación (AGN) a nivel territorial. En esta línea, se compartió la propuesta del departamento del Atlántico —que se podría replicar en el resto del país— mediante un proyecto de laboratorio regional que complemente la labor del AGN, dado que actualmente este solo se encarga de apoyar la conservación documental en los territorios mediante intervenciones menores de restauración de documentos patrimoniales y documentos de bienes de interés cultural.

Asimismo, y teniendo en cuenta que en las regiones hay riesgo de pérdida del patrimonio documental, se requiere apoyar la creación y ampliación de las infraestructuras asociadas a los archivos. Para ello se solicita una mayor asignación de presupuesto, de modo que las entidades municipales y regionales puedan construir, reorganizar y mantener espacios adecuados para los documentos e instrumentos archivísticos, además de que se cuente con espacios de consulta, como fototeca o planoteca.

Igualmente, se requiere implementar una política de dotación para los archivos, en especial los que se encuentran en municipios de categoría 5 y 6, brindándoles unidades de almacenamiento y de conservación como apoyo a sus sistemas de archivo. Asimismo, tras inundaciones u otro tipo de situaciones que puedan presentarse, se requieren sistemas de manejo previos, como inventarios, que permitan una identificación, clasificación y restauración de los archivos afectados.

Entre otros temas se propuso que, respecto a la circulación, se deben establecer líneas de divulgación e inclusión de públicos, más allá de aquellos especializados, como investigadores e historiadores. Sobre la investigación del campo de la archivística, se precisa generar líneas orientadoras y acciones permanentes pensadas desde cada tipo de territorio. A nivel de formación, es necesario el fomento de más espacios académicos impulsados desde las mesas sectoriales como parte del acompañamiento a las regiones para la mejora de la función archivística y la gestión documental. Sobre líneas de financiación, se planteó que estos puedan ser reforzados mediante la asignación de una parte del impuesto nacional al consumo y la distribución de estos recursos entre los archivos departamentales.

Acerca de las condiciones laborales se hicieron cuatro propuestas concretas: 1) generar procesos de contratación desde criterios técnicos; 2) cambiar el riesgo laboral de quienes trabajan en archivos, de riesgo 1 a riesgo 3, que cubra su exposición continua a enfermedades respiratorias; 3) continuar el trabajo de la mesa sectorial de patrimonio sobre las normas de competencia laboral que articulan el campo del



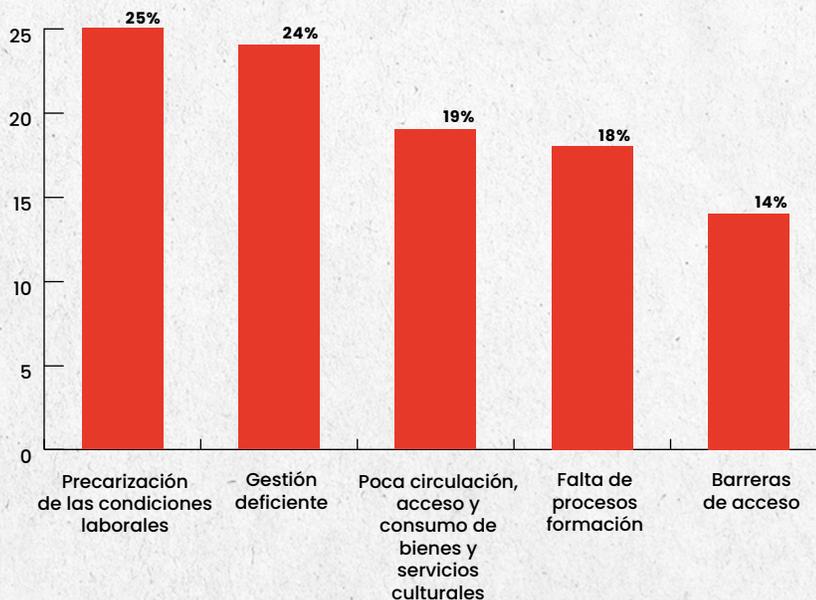
patrimonio material e inmaterial; y 4) que el SENA facilite la certificación de competencias laborales de los archivistas a quienes se vinculan a estos oficios.

Respecto a los oficios, se propone fortalecerlos a través de las mesas sectoriales de Patrimonio. También, se planteó impulsar la labor de las nuevas generaciones a cargo de oficios archivísticos como parte de la sostenibilidad del patrimonio documental. En términos de profesionalización, se formuló que es necesario que los archivos desarrollen estrategias de cualificación en zonas donde no hay profesionales. Igualmente, se hace preciso tecnificar a los profesionales de estos espacios, y llegar a los territorios a través de procesos de formación. Por otra parte, acerca de los derechos de autor, se señaló que “debe pensarse cómo deberían ser los lineamientos para todo lo que tiene que ver con la preservación digital a largo plazo. Así como garantizar que el patrimonio digital pueda ser usado y consultado en el futuro” (Diálogo Archivos 22/10/2021).

Por último, sobre el acceso se propuso estudiar permanentemente cómo la ciudadanía accede a los archivos, cuáles son sus intereses y cómo fomentar nuevas formas de interacción y participación, así como, contar con el personal necesario y calificado para hacer que estos espacios garanticen el acceso a partir de experiencias nuevas y variadas, teniendo en cuenta que quienes más se acercan en Colombia a los archivos son los historiadores para sus investigaciones. También se deben generar estrategias para atraer a otro tipo de públicos que no visitan los archivos por desconocimiento o falta de interés.

## ARTES

### Nivel situacional



**Gráfica 22.** Artes. Top 5 situaciones Campo de Creación y Memoria

Los primeros aspectos citados en los diálogos participativos dieron cuenta de la precarización de las condiciones laborales, puesto que “se necesita mayor reconocimiento de la profesión artística y condiciones laborales dignas para agentes del sector” (Diálogo Consejo Nacional de Danza 25/06/2021). Por ejemplo, “en las regiones afectadas por el conflicto no hay una política que ayude a los artistas en condiciones precarias” (Diálogo Consejo Nacional de Teatro 19/10/2021). En segundo lugar, se citó la gestión deficiente por la falta de continuidad de los procesos, un factor que se también se refleja en la poca circulación de las artes, como se dijo en el encuentro con el Consejo Nacional de Literatura. Adicionalmente, se evidencia una baja oferta en procesos de formación en las regiones, sobre todo en las zonas rurales del país. Dicha falta de formación genera gran dificultad para garantizar los derechos culturales de la ciudadanía, así como su acceso y disfrute.

Además, se encontraron situaciones como: falta de recursos e inversión para las artes; oferta cultural limitada, insuficiente e, incluso, inexistente en algunas regiones del país; falta de oportunidades de empleo; bajos niveles de valoración y apropiación de las artes, así como el patrimonio cultural y la memoria; ausencia de procesos de investigación y gestión del conocimiento desde la institucionalidad, la academia y el sector privado; falta de articulación entre los subsectores artísticos y los entes culturales locales para favorecer procesos de creación, investigación, formación, producción y circulación artística; altas barreras administrativas para acceder a oportunidades del sector —empleos, estímulos, profesionalización, formación de públicos, entre otros—.

Con respecto al patrimonio, durante los encuentros se señaló que se ha incrementado la pérdida de saberes tradicionales en las distintas regiones y se requiere mayor acceso a contenidos y experiencias artísticas vinculadas a los patrimonios. En términos de acceso, se necesitan más espacios culturales —virtuales y presenciales— para garantizar que la ciudadanía en cualquier parte del país pueda acceder fácilmente y en las mejores condiciones a una oferta cultural diversa y representativa.

Con relación a la dotación e infraestructura, faltan acciones respecto a la gestión, inversión, seguimiento y sostenibilidad. También falta la adecuación de espacios que garanticen condiciones para adelantar procesos de formación, creación, producción y circulación artística, principalmente en los municipios de categorías 5 y 6 y zonas rurales, como se citó en el encuentro con el Consejo Nacional de Teatro: “No es lo mismo hacer una obra teatral en la plaza del pueblo sentando al público en el piso, que en un teatro donde hay un lobby de espera, silletería, tres llamados antes de iniciar la obra y todos los elementos rituales del teatro como lugar físico, estos espacios impulsan las políticas culturales de cada región y por eso son tan importantes” (Diálogo Consejo Nacional de Teatro 19/10/2021).

Sobre las oportunidades para el fomento se comentó que no hay sistemas de caracterización de los agentes culturales a nivel regional que permitan diseñar de manera más eficaz estímulos y programas de apoyo subsectorial. Hubó reiteradas menciones a las dificultades que enfrentan los subsectores debido al recorte de presupuestos en los estímulos, las cuales impiden generar procesos de alta calidad para la creación o la circulación, como es el caso de las Artes Visuales. Por otro lado, se resalta el exceso



de requisitos y los tiempos cortos de presentación de proyectos que dificultan la participación y envío de propuestas desde las regiones con baja conectividad.

Se percibe una inversión en cultura cada vez más baja, aun cuando los discursos institucionales manifiesten lo contrario: Para los consejeros subsectoriales, los múltiples procesos artísticos se han debilitado por falta de cumplimiento de las diversas leyes y políticas que rigen el sector cultural.

Sobre la investigación, además de la falta de información subsectorial mencionada previamente, se habló de la necesidad de incentivar con mayor determinación procesos y estímulos para la investigación para las artes y fomentar los procesos de circulación y gestión del conocimiento. Al respecto se destaca la necesidad de incentivar la investigación local, la formación de investigadores para las artes y de fortalecer las líneas de investigación/creación.

Entre otros temas que generan preocupación en los cinco consejos nacionales de artes se enfatizó en: la falta de oportunidades de empleo formal, la gestión inadecuada de la seguridad social y la dificultad económica para acceder a procesos de profesionalización o diplomados. Adicionalmente, no hay un reconocimiento de los oficios y profesiones de la cultura que permita a los artistas, gestores culturales, creadores y sabedores contar con condiciones laborales dignas.

Por otro lado, se percibe una carencia de oferta para la profesionalización en oficios y profesiones vinculadas con la cadena de valor de cada subsector.

### Nivel prospectivo



**Gráfica 23.** Artes. Top 5 alternativas Campo de Creación y Memoria

Las primeras alternativas citadas en los diálogos participativos corresponden al fomento de procesos de divulgación y difusión de la oferta institucional, pero también de los procesos propios de los subsectores, que permita llegar a mayor parte de la ciudadanía. En segundo lugar, se mencionó la importancia de aumentar la inversión y el presupuesto. Desde el portafolio de fomento, estímulos y concertación del Ministerio de Cultura, es necesario realizar una labor de articulación con las instancias territoriales: “articular una política pública que fortalezca los recursos de convocatorias departamentales y locales” (Diálogo Consejo Nacional de Artes Visuales 04/06/2021).

Asimismo, se citó como alternativa la promoción de estrategias para fomentar la circulación, por ejemplo, mediante el fortalecimiento de mediadores culturales como las librerías. Igualmente, se propuso incentivar ventas en línea, ferias virtuales y fortalecer a las ferias regionales, como señaló el Consejo Nacional de Literatura. Desde el Consejo Nacional de Danza también se propuso como una alternativa “la creación de un fondo para el fomento al ecosistema de la cultura que tenga en cuenta los procesos locales y de base, como los que existen, por ejemplo, en Chile, que permiten la circulación de los agentes y su visibilización en los circuitos nacionales e internacionales” (Diálogo Consejo Nacional de Danza 25/06/2021). Por otro lado, se mencionó la necesidad de generar procesos de articulación institucional para trabajar en la brecha digital que impide el acceso descentralizado a la producción cultural y artística, así como un mayor trabajo con las casas de la cultura, los museos y las bibliotecas en las regiones para fomentar la circulación de la creación y producción local.

También se enfatizó en la necesidad de fomentar procesos de investigación artística y gestión del conocimiento con énfasis en los procesos locales para evitar que la información se escape de los territorios y los gestores culturales locales, como se dijo en el encuentro con el Consejo Nacional de Danza. Los diferentes consejos también solicitaron fomentar mayores líneas de trabajo que permitan trabajar en la convergencia de todos los oficios, profesiones y procesos que intervienen entre la creación y la circulación artística.

Adicionalmente, se reitera la necesidad de buscar mecanismos para mejorar la gestión de los entes públicos territoriales, que permitan ampliar y diversificar la oferta cultural para lograr un mayor acceso de la ciudadanía; fomentar espacios y procesos de formación artística; crear y fortalecer las políticas orientadas a la conservación y el rescate de los patrimonios y la memoria; reforzar las políticas que armonicen el desarrollo económico, cultural y social; ampliar asistencias técnicas y programas de capacitación para el acceso a convocatorias y oportunidades desde el sector público; garantizar condiciones laborales dignas; así como fomentar la valoración y apropiación de las artes y los patrimonios.

De manera específica, durante los encuentros participativos se planteó: promover políticas para que las artes se encuentren en el centro de políticas intersectoriales para mejorar la calidad de vida y la salud pública; generar mayor valoración, sentido de apropiación y circulación de los patrimonios y de aquellas creaciones que de allí se derivan; vincular la memoria cultural a los procesos de circulación artística; promover acciones orientadas a la apropiación y valoración de la infraestructura cultural; crear mecanismos de seguimiento y control frente al uso indebido o desviación del presupuesto



para la cultura; y adecuar la infraestructura con las tecnologías necesarias para los procesos realizados en espacios culturales, especialmente en zonas rurales.

Respecto a los aspectos que conciernen directamente a los agentes culturales, se propuso: lograr una mayor valoración y reconocimiento social de las prácticas y saberes que cultores y gestores desempeñan como oficios y medio de vida. A propósito, en el encuentro con el Consejo Nacional de Teatro se comentó que “La Ley 1170 de 2007 (Ley del teatro colombiano) existe, pero no se ha hecho valer, debería conocerse por parte de los teatreros, por ejemplo, para que en la formación desde la escuela el teatro no sea un momento de recreación ni se pierda el sentido del arte, sino que sea formativo” (Diálogo Consejo Nacional de Teatro 19/10/2021). En este sentido, el Consejo Nacional de Música sugiere generar “un vínculo entre Mincultura y Mineducación respecto a los currículos para el desarrollo de la formación artística, incidiendo también en la formación de la apreciación estética y analítica de las artes, es decir, que no sea un ejercicio de mero aprendizaje para el tiempo libre, sino un ejercicio de formación para la apreciación artística” (Diálogo Consejo Nacional de Música 12/10/2021).

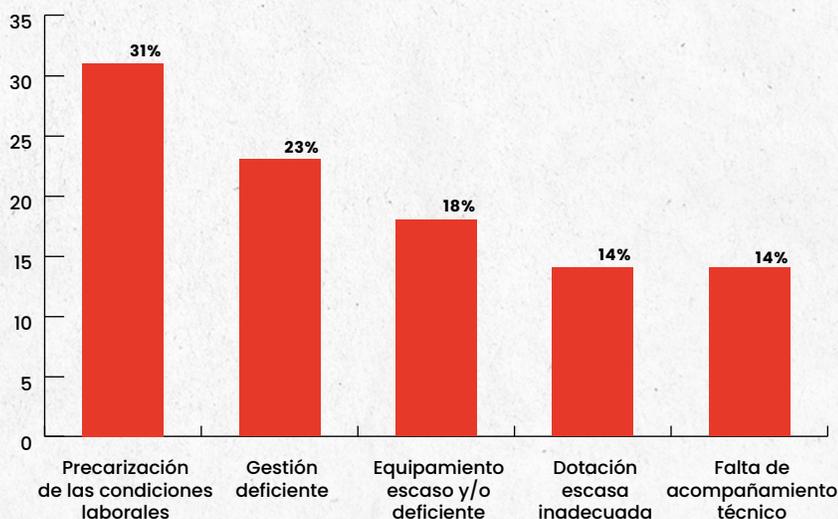
Sobre las condiciones laborales, tema de gran preocupación, se propuso: hacer un censo de los artistas flotantes e independientes que se encuentran sin empleo ni apoyo institucional. Garantizar las condiciones laborales para todos los agentes culturales que cumplen diversos roles en el desarrollo de las artes. Implementar una política de protección de los artistas que son adultos mayores, como maestros y gestores de larga trayectoria, quienes no han tenido un esquema de seguridad social. Lograr una interrelación entre Ministerio de Cultura y el Ministerio de Trabajo para mejorar las condiciones laborales de los docentes de artes en el país.

Por último, respecto a la propiedad intelectual y derechos de autor se recomendó contar con un mayor número de profesionales capacitados para extender las asistencias técnicas y jurídicas a todos los territorios del país; continuar desarrollando espacios de sensibilización frente a las oportunidades que genera el registro y el uso de los derechos de autor. También se solicita con urgencia reglamentar a las sociedades de derechos de autor. Desde el sector de la música se propuso que “además del Ministerio del Interior, el Ministerio de Cultura sea parte del ente interventor que apoye la veeduría y control de las asociaciones que cobran dinero por la gestión de derechos de autor, mediante el análisis y acciones de concertación con músicos y colectivos musicales, buscando acuerdos y soluciones sobre el tipo de pagos, los montos, los aportes de los artistas, los pagos a los compositores, etc.” (Diálogo Consejo Nacional de Música 12/10/2021).



## BIBLIOTECAS

### Nivel situacional



**Gráfica 24.** Bibliotecas. Top 5 situaciones Campo de Creación y Memoria

Los primeros aspectos citados durante los diálogos participativos dieron cuenta de la precarización de las condiciones laborales. En esencia, la falta de continuidad de los cargos de los bibliotecarios hace que no se garanticen las condiciones laborales y de seguridad social: que estos cargos son temporales, así que tampoco hay continuidad de los proyectos. Este escenario laboral inestable se debe muchas veces a que “cuando hay cambio de gobierno local, el cargo de los bibliotecarios fluctúa según contratos, cambios de presupuestos o intereses políticos” (Diálogo Bibliotecas 11/10/2021), por lo que es evidente que “falta una política o normativa desde el Ministerio de Cultura y la Biblioteca Nacional que proteja a los bibliotecarios en la vulnerabilidad de sus contratos” (Diálogo Bibliotecas 11/10/2021). Otro de los malestares de los funcionarios radica en que son sobreexplotados en sus cargos, pues en su mayoría tienen otras labores asociadas a sus contratos. Para los bibliotecarios, la figura de las OPS (órdenes por prestación de servicios) por pocos meses al año no funciona debido a la inestabilidad laboral por interrupción de contratos a causa de cambios de gobierno y decisiones políticas.

La gestión deficiente se visibilizó en la descripción de situaciones como la siguiente: “la cobertura de las bibliotecas en la ruralidad se aborda con preocupación, pues no obedece actualmente a planes, programas, estrategias o servicios que [lleven] a que la ruralidad esté inmersa [en] las dinámicas del Estado y gobierno” (Diálogo Bibliotecas 19/10/2021). Es decir, que hay una menor capacidad del subsector para atender a sus públicos y facilitar el acceso a la amplia gama de programas y actividades que se desarrollan en estos espacios. Las bibliotecas no solo ofrecen material bibliográfico a las comunidades, sino posibilidades de acercarse al conocimiento e incluso a las artes mediante contenidos multiformato. Asimismo, la deficiencia en la gestión se refleja en

la socialización del portafolio de estímulos y fomento: “cuando existen leyes o estímulos que permiten fortalecer las bibliotecas públicas y el acceso de los ciudadanos a estos servicios, sin embargo, la divulgación de dichas herramientas es mínima” (Diálogo Bibliotecas 19/10/2021). De la misma manera, hay un déficit respecto a la falta de estrategias para dar a conocer las exploraciones académicas y estudios sobre temas puntuales del subsector, pues “los procesos y resultados de investigación realizados a nivel local no suelen difundirse a la comunidad” (Diálogo Bibliotecas 19/10/2021). Por ende, muchas veces las iniciativas locales no se conocen en otras regiones pues se percibe que desde la institución hay un débil impulso a la generación de espacios de intercambio de conocimientos y experiencias locales que permitan afianzar los procesos en los diversos territorios y con las comunidades.

Respecto a las dificultades con el equipamiento de bibliotecas se expresó que este es escaso y deficiente en algunos casos dada la falta de mantenimiento o la restauración de los inmuebles —cuando se trata de casas patrimoniales antiguas con estructura deteriorada—. Lo mismo sucede en términos de la dotación de estos espacios: suele ser escasa o inadecuada para las necesidades de desarrollo de los programas, debido a la “falta de inversión de los gobiernos locales y el Estado en colecciones o también al desconocimiento sobre las necesidades de cada biblioteca” (Diálogo Bibliotecas 11/10/2021). Adicionalmente, en términos de dotación las bibliotecas también tienen problemas de conectividad y equipos dañados (computadores, video proyectores, tabletas, etc.), lo cual impide el adecuado desempeño de sus funcionarios e imposibilita la planeación y ejecución de programas.

En quinto lugar se citó la falta de acompañamiento técnico, en especial atendiendo a las particularidades y naturaleza de cada biblioteca; como se mencionó en uno de los diálogos: “se tiende a confundir los servicios bibliotecarios patrimoniales con los servicios de bibliotecas públicas, que son servicios y espacios diferentes” (Diálogos Bibliotecas Patrimoniales 11/10/2021); En este sentido también se mencionó que “apenas empieza a ser relevante el hecho de incluir la memoria en las dinámicas de las bibliotecas públicas. Se necesita mayor responsabilidad del Estado en este sentido, ya que debe ser el actor que impulse estas dinámicas en los espacios que ya existen para aprovechar el diálogo” (Diálogo Bibliotecas 19/10/2021).

Además de estos primeros temas, desde el análisis se encontraron situaciones relacionadas con la necesidad de incrementar los recursos para el fomento de las bibliotecas; pues “falta ampliar el número de estímulos” (Diálogos Bibliotecas Patrimoniales 11/10/2021), diversificar las oportunidades para acceder a becas y el fomento a nuevas líneas, como se sugirió en el encuentro del 11 de octubre: “existen proyectos como bibliotecas patrimoniales o ejercicios de digitalización del material bibliográfico, sin embargo, es muy costoso, y es necesario que el Ministerio de Cultura impulse este tipo de proyectos” (Diálogos Bibliotecas Patrimoniales 11/10/21).

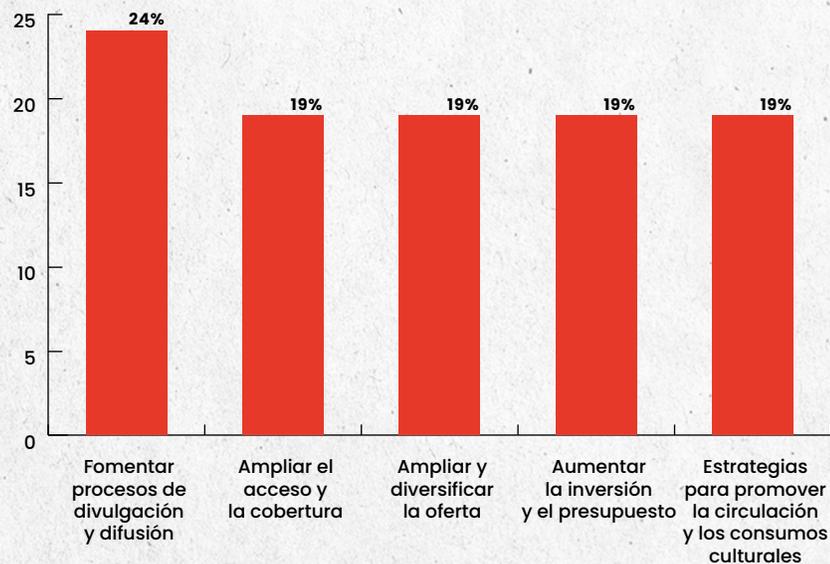
Igualmente, en el sentido de la circulación, actualmente se presentan dificultades para dinamizar el componente de divulgación, dado que “por la pandemia los festivales y congresos relacionados con las bibliotecas perdieron espacio” (Diálogo Libros y Lectura 19/10/2021); adicionalmente, se debilitaron los procesos de formación de públicos y de gestión del conocimiento en cada biblioteca y entre redes de bibliotecas



en especial aquellas ubicadas en municipios pequeños y zonas rurales. Por otro lado, frente a la circulación se mencionó que “hace falta proveer y promover la existencia de materiales literarios sobre la realidad colombiana enfocados hacia la niñez, con el fin de proyectar la crítica social desde temprana edad” (Diálogo Libros y Lectura 19/10/2021). Las bibliotecas deben abrirle la puerta en sus catálogos a publicaciones independientes que den cuenta de situaciones sociales que han hecho parte de nuestra historia nacional, como el conflicto armado, los movimientos sociales, la construcción de nuestra sociedad post acuerdos de paz o las luchas de diversas comunidades por el respeto a los derechos humanos.

Por último, en los diálogos se destacó la necesidad de que el Estado, desde sus instancias culturales regionales y locales, genere alianzas con el sector de la educación para estimular la protección y salvaguarda de la memoria documental; y así construir conocimiento y ampliar los canales de información de las comunidades, pues en la actualidad “no se cuenta con el apoyo y recursos suficientes para la generación de investigaciones y publicaciones sobre el patrimonio cultural por parte de las instituciones de educación superior en los territorios, aspecto que no suele considerarse en los PES y PEMP” (Diálogo Libros y Lectura 19/10/2021). Las alianzas con el sector educativo enriquecerían el conocimiento colectivo sobre este campo, aún más si estas investigaciones aportan a la apropiación social de los patrimonios característicos de cada territorio y amplían las fuentes de información de las bibliotecas, sean urbanas o rurales.

### Nivel prospectivo



**Gráfica 25.** Bibliotecas. Top 5 alternativas Campo de Creación y Memoria

Las primeras alternativas citadas en los diálogos participativos corresponden al fomento de procesos de divulgación y difusión con el fin de continuar brindando programas y contenidos útiles a las comunidades locales y acercando a nuevos públicos visitantes a estos espacios. Igualmente, se propone “convertir las bibliotecas en

centros de producción editorial para la divulgación y promoción de obras de autores locales” (Diálogo Bibliotecas Patrimoniales 11/10/2021). Dicha propuesta tiene el propósito de facilitar el acceso a la información, el conocimiento y los contenidos en formato físico y digital por parte de los grupos poblacionales en cada territorio, aún más en las regiones rurales donde se requieren programas itinerantes en alianza con las gobernaciones, alcaldías municipales e incluso el sector privado.

Además, se propuso ampliar la cobertura de las bibliotecas y su programación con el ánimo de generar acciones que vinculen a mayor número de personas de forma incluyente: “se necesita la articulación entre el Ministerio de Cultura y gobiernos locales para priorizar el fortalecimiento institucional en términos de dotación e infraestructura de las bibliotecas” (Diálogo Bibliotecas 19/10/2021). Hacen falta equipamientos y dotación, y esos son los principales impedimentos para el disfrute, acceso y participación de la ciudadanía en estos escenarios, que también sirven al desarrollo comunitario en distintos sentidos.

Además de mejorar la cobertura, es necesario crear e implementar estrategias orientadas a diversificar la oferta, puesto que las bibliotecas cuentan con una gran afluencia de público infantil. Es importante planificar los programas y actividades teniendo en cuenta que “los procesos de intervención cultural del subsector deben incluir a la familia para proyectar la creación y el aprendizaje en la primera infancia” (Diálogo Libros y Lectura 19/10/2021). La programación de las bibliotecas también debe incluir iniciativas enfocadas en la juventud, los adultos mayores y las personas con alguna discapacidad. Asimismo, con el fin de ampliar los contenidos y materiales bibliográficos, es preciso “promover la inclusión de ideologías y valores diversos en las colecciones de las bibliotecas” (Diálogo Libros y Lectura 19/10/2021); para que las personas que visiten estos lugares no solo encuentren información sobre distintos temas, sino que se apropien de estos espacios en la medida que sientan un mayor vínculo: “es importante generar procesos de formación en temas de formulación y elaboración de proyectos culturales, así como sobre la creación de contenidos locales propios que ayuden al fortalecimiento y la salvaguardia del patrimonio” (Diálogo Bibliotecas Patrimoniales 11/10/2021). Como se ha mencionado anteriormente en el análisis, el patrimonio es un campo transversal que implica el desarrollo de acciones acordes a las políticas públicas existentes y que, a la vez, requiere de nuevas políticas —o líneas de trabajo desde la actualización del PNCu— que inviten a las administraciones locales y regionales a apoyar económica y técnicamente todas las acciones orientadas hacia la protección y conservación patrimonial desde las bibliotecas.

Igualmente, y como eje central de la gestión de las bibliotecas, se hace urgente el aumento de la inversión y el presupuesto para poder contar con infraestructuras y dotaciones adecuadas, que el personal calificado necesario tenga contratos que respeten sus condiciones laborales y que se lleven a cabo todas las labores que permitan el acceso y la participación democrática de las comunidades. En este sentido, se propuso “incentivar que los gobiernos locales tengan un presupuesto destinado a los estímulos del sector” (Diálogo Bibliotecas 19/10/2021), p. ej., apoyo financiero adicional a los estímulos y convocatorias de fomento y concertación que el Ministerio de Cultura pone a disposición de las bibliotecas. Lo anterior, como todo proceso de financiación e inversión pública, implica “promover indicadores, acciones de seguimiento y veeduría



sobre la destinación de los presupuestos asignados a los estímulos” (Diálogo Bibliotecas 19/10/2021). Asimismo, teniendo en cuenta los procesos que se generan en los espacios de la cultura, se propone “fomentar e impulsar un mayor presupuesto para destinarlo a la investigación, creación, formación, producción y circulación artística [en] las bibliotecas, pues los montos [para estos fines] usualmente son muy limitados” (Diálogo Bibliotecas 19/10/2021).

En la misma línea, es necesario promover estrategias para la circulación y el acceso cultural teniendo en cuenta el contexto geográfico, poblacional y el tipo de biblioteca. En la actualidad, la lectura no se enfoca solo en los libros, sino que los nuevos lectores y las nuevas formas de lectura y escritura involucran ejercicios digitales que se dan desde las bibliotecas, lo que dinamiza la labor de los mediadores en estos espacios. Adicionalmente, dos de las ideas planteadas durante los diálogos subsectoriales para incentivar ambos procesos tienen que ver con “fortalecer los materiales que llegan a las bibliotecas pues siguen siendo escasos o de baja calidad (por ejemplo, libros que [son] solo cartillas)” (Diálogo Libros y Lectura 19/10/2021). Se debe hacer un ejercicio articulado entre autores, el sector editorial, la academia, bibliotecas y las secretarías de cultura para que cada uno, desde su rol de creación, circulación o financiación, logre aumentar no solo el número de libros, sino que la calidad de contenidos refleje el trabajo conjunto entre estos agentes.

La segunda idea se refiere a que “hay libros en las páginas web que son de consulta libre porque sus derechos de autor ya han sido cedidos. Sería bueno que se ampliara la circulación de este tipo de materiales, digitalizando los documentos y abriendo el acceso a esta información” (Diálogo Bibliotecas Patrimoniales 11/10/2021). Esa labor demanda ciertos recursos humanos, tecnológicos y técnicos, pero ayudaría a difundir publicaciones que muchas veces las bibliotecas no están en capacidad de adquirir en formato físico, así como a ampliar su catálogo digital.

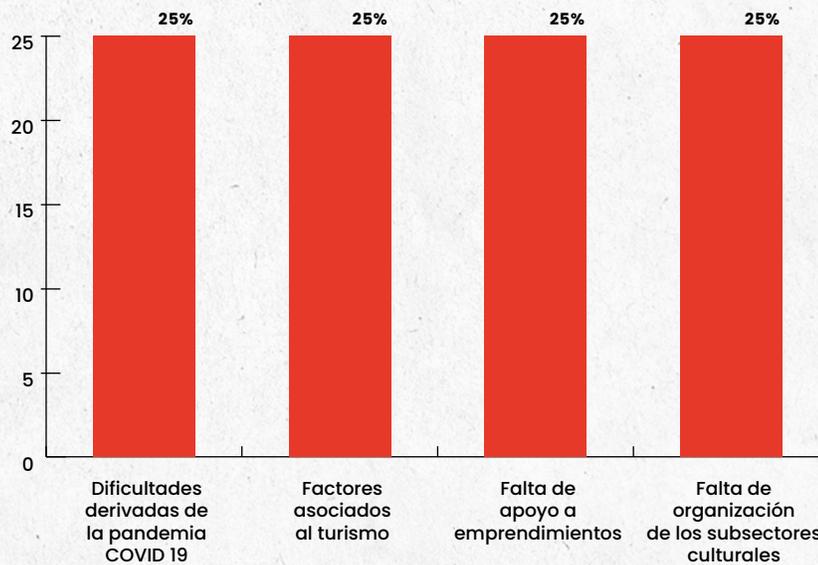
Junto a estos primeros aspectos prospectivos, durante los diálogos participativos también se propuso “promover los espacios que permitan la construcción de propuestas de investigación-creación desde la población” (Diálogo Bibliotecas Patrimoniales 11/10/2021), para que las personas puedan vincularse a la gestión de las bibliotecas formulando proyectos o temas de investigación que sean de beneficio social, ya sea para que participen desarrollando estas investigaciones o para que planteen situaciones vinculadas al accionar de las bibliotecas con el fin de mejorar los sus servicios y atención.

Finalmente, es importante recalcar el aspecto de la sostenibilidad de las bibliotecas para la adecuada ejecución de sus procesos. Estos espacios son escenarios abiertos que también promueven la relación entre sus visitantes mediante actividades para el uso de su tiempo libre; aunque esa dinámica se interrumpió durante la coyuntura del COVID-19. Esta sostenibilidad atraviesa el desarrollo sociocultural de las comunidades y tiene mucho que ver con la necesidad de mayor articulación entre las bibliotecas y el sector editorial, las librerías, la academia, y, por supuesto, la institucionalidad cultural nacional, regional y local; para que continúen siendo espacios donde sucede y se dinamice la vida cultural de las personas y los grupos poblacionales, sin excepción alguna.



## EMPRENDIMIENTO

### Nivel situacional

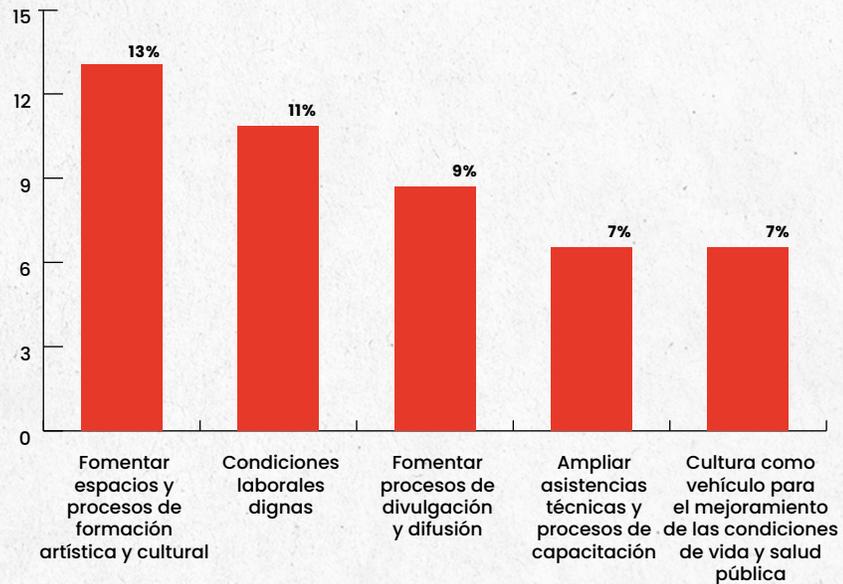


**Gráfica 26.** Emprendimiento. Top 5 situaciones  
Campo Creación y Memoria

En este campo la mayor parte de participaciones se relacionaron con las dificultades derivadas de la pandemia de COVID-19, por su alto impacto en los procesos relacionados con las ICC, particularmente los eventos en vivo, el turismo y los temas relacionados con la circulación de los bienes y servicios culturales.

Asimismo, la sostenibilidad de los proyectos empresariales y de emprendimientos se vio afectada. Los participantes afirman no encontrar convocatorias suficientes para poder fortalecer la financiación de sus proyectos. Se enfatiza la necesidad de la creación de bolsas de estímulos para la circulación de emprendedores, cuyos requisitos sean lo suficientemente flexibles dados los contextos actuales de los emprendedores culturales. Finalmente, se afirma que la programación, gestión, circulación y evaluación de la oferta cultural, artística y patrimonial se generaliza desde un enfoque nacional que desvirtúa las dinámicas, los ecosistemas y los públicos particulares de cada territorio.

## Nivel prospectivo



**Gráfica 27.** Emprendimiento. Top 5 alternativas  
Campo Creación y Memoria

Los agentes culturales han solicitado que, más allá de la capacitación sobre aspectos de gestión, se incentiven y promuevan escenarios de formación e innovación que impacten el desarrollo y la sostenibilidad de los bienes y servicios relacionados a las ICC. Esta formación requerida se centra en la creación, investigación, formación, producción y circulación artística. Para ello, se propone “identificar la necesidad del mercado fortaleciendo su investigación para proyectar ventanas de innovación y el desarrollo de modelos de negocio” (Diálogo ICC 01/12/2021). Adicionalmente, se formula como alternativa, generar articulaciones con entidades de formación para consolidar la certificación de los saberes que ya tienen los gestores. Se menciona la necesidad de dignificar las condiciones laborales a partir de la cualificación de los oficios: “es necesario fortalecer las vocaciones culturales y creativas de la población a largo plazo, con el fin de incentivar la creación artística y cultural como ejercicios y proyectos de vida sostenibles” (Diálogo ICC 01/12/2021).

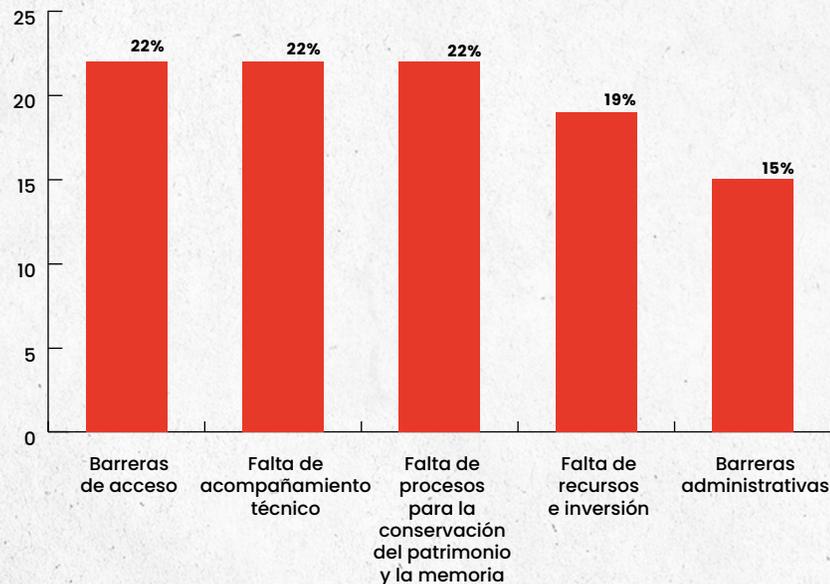
En esta línea se propone “crear herramientas e instrumentos en pro del mejoramiento de las condiciones de los cultores y de sus oficios” (Diálogo ICC 01/12/2021). Para ello, se debe fomentar la sostenibilidad de los agentes culturales desde sus quehaceres creativos y artísticos, por medio de la formalización y condiciones dignas de trabajo. Una alternativa es asegurar una pensión vitalicia para los músicos y escritores, con un presupuesto proveniente del impuesto de la estampilla o desde la generación de una bolsa de estímulos exclusiva para la circulación de emprendedores.

Se plantea que es importante fortalecer la divulgación de los beneficios, las implicaciones y “requisitos que se deben contemplar para ser parte de oportunidades de financiación como CoCrea y el Fondo Emprender” (Diálogo ICC 01/12/2021). Asimismo, respecto a la gama de oportunidades que se ofrecen por medio de instituciones como

el SENA, por ejemplo: las certificaciones que esta institución provee en materia de Economía Naranja y el Fondo Emprender.

## MUSEOS

### Nivel situacional



**Gráfica 28.** Museos. Top 5 situaciones Campo de Creación y Memoria

Los primeros aspectos citados en los diálogos participativos dieron cuenta de situaciones relacionadas con barreras de acceso por parte de ciudadanos de municipios de categorías 5 y 6, así como zonas rurales. Por otro lado, se percibe una baja oferta de espacios dotados y con la infraestructura necesaria como fue mencionado en los encuentros: “se identifica una debilidad en los procesos de formación debida a las necesidades de infraestructura, acceso a TIC, internet, etc.” (Diálogo Museos 28/09/2021). Igualmente, se indicó la insuficiencia de los procesos para la conservación del patrimonio y la memoria, junto a la necesidad de “trabajar la normatividad en función de los tipos de patrimonios que están asociados a las colecciones de los museos” (Diálogo Museos 27/09/2021). Además, como un tema recurrente, se mencionó la dificultad respecto a la obtención de recursos e inversión, pues se debe “priorizar apoyos para municipios donde normalmente se invierten los recursos en fiestas locales mientras los museos quedan en situación precaria” (Diálogo Museos 28/09/2021).

Además de estos primeros temas, desde el análisis resaltaron situaciones como: falta de políticas que armonicen el desarrollo económico, cultural y social; bajos niveles de valoración y apropiación social de los espacios museísticos; cobertura institucional que no suplente las necesidades de las distintas tipologías de museos existentes en las regiones; una gestión deficiente desde los gobiernos departamentales y locales

por la falta de voluntad política para apoyar la labor de estos espacios culturales, patrimoniales, históricos e, incluso, turísticos; una oferta limitada e insuficiente de programas gubernamentales que impulsen los museos públicos e independientes desde estrategias para la investigación, formación de públicos y circulación; falta de garantías laborales para profesionales y funcionarios del subsector; desconocimiento por parte de las comunidades y actores culturales sobre el funcionamiento y áreas de conocimiento propias de los museos; falta de procesos formativos para diversos públicos locales y visitantes; conectividad deficiente y dificultades de articulación entre museos, institucionalidad y otros sectores de desarrollo en el país.

De forma específica, durante los encuentros también se señaló que no hay un trabajo consolidado sobre la normatividad en función de los patrimonios asociados a las colecciones de los museos, por ejemplo, al patrimonio arqueológico, pues “el decreto 138 del 2019, modificó de manera radical y negativa la Ley 1185 del 2008 en el componente de patrimonio arqueológico...” (Diálogo Museos 28/09/2021). Asimismo, se mencionó que el concepto oficial de memoria ha impedido ver que el problema no es única y exclusivamente la memoria del conflicto armado. Según los participantes, “[el] campo de la memoria es un concepto complejo que rebasa la discusión que se ha dado entre historiadores, respecto al tema del conflicto armado en Colombia, si situamos a los museos como espacios de memoria es inevitable su estrecha relación con la memoria en sí misma, en todas sus dimensiones” (Diálogo Museos 27/09/2021)

Sobre la dotación e infraestructura se puntualizó que el Ministerio de Cultura debe descentralizar la información y las capacitaciones para este subsector en las regiones y que, dada la necesidad de dotación, acceso a internet y TIC, no ha sido sencillo que los procesos de formación lleguen a las regiones. Tampoco ha revisado el tema técnico y tecnológico museal, pues incluso los museos grandes tienen gran atraso tecnológico.

Acerca de los estímulos, el diálogo enfatizó tres situaciones claves: 1) hay una percepción de dificultad sobre el acceso y distribución democrática del portafolio de convocatorias para quienes no están familiarizados con el tema: “La exigencia en cuanto a actividades es muy grande para los recursos que se asignan” (Diálogo Museos 28/09/2021). 2) Además, “muchas veces, para presentar proyectos, la información llega faltando menos de una semana, tiempo maratónico para la recolección de los requisitos y a veces hay que desistir” (Diálogo Museos 28/09/2021). 3) Las secretarías de cultura municipales y departamentales no están pendientes de las convocatorias para informar y acompañar a los museos en la elaboración de propuestas. Lo que evidencia igualmente una falta de flexibilidad de las convocatorias (tiempos, documentación y requisitos) y ciertas limitantes.

Entre otros temas citados se mencionó que: no hay suficientes becas para los funcionarios y profesionales de los museos; no hay financiación para los museos universitarios que poco se incluyen en las políticas, programas y convocatorias del subsector; falta fortalecer la capacidad económica y sostenibilidad de los museos “[y generar] oportunidades de inversión desde la empresa privada y no solo mediante iniciativas como CoCrea” (Diálogo Museos 28/09/2021).

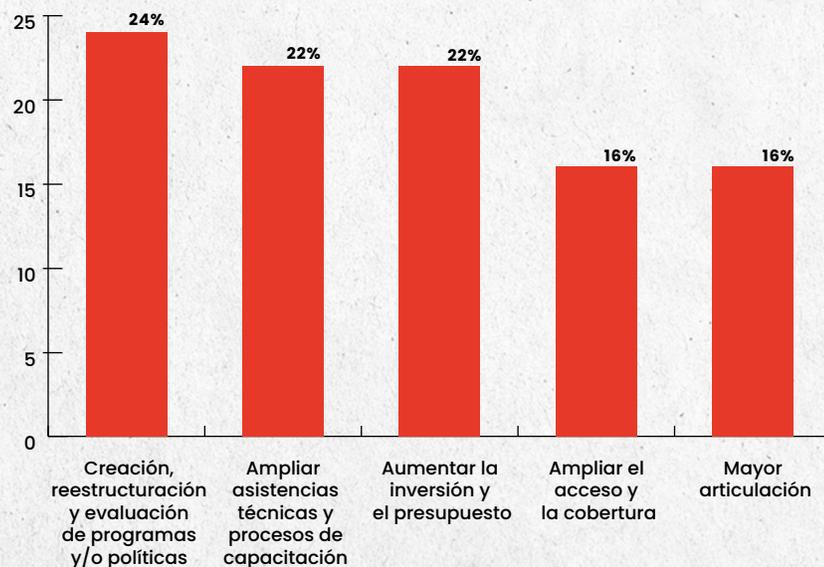


Acerca de las condiciones laborales, se señaló que para los museos no hay forma de generar oportunidades de empleo y condiciones laborales dignas, dadas las dificultades de sostenimiento y los contratos de corta duración; lo cual no permite que haya una gestión sostenible de los museos. Respecto a los derechos de autor, se desconocen los parámetros de protección en este sentido: “Los museos no tienen capacitación sobre protección de guiones museográficos o bienes museológicos, cuando se presentan proyectos escritos quedan vulnerados. (...) En el momento en que haya una vulneración, no podemos pagar abogados” (Diálogo Museos 28/09/2021). En consecuencia, es necesario tener una oficina jurídica que asesore a los museos en esta área.

Sobre profesionalización y reconocimiento de saberes se señaló que son pocas las carreras que se ofrecen en este campo, y es importante que los funcionarios tengan respaldo de un título académico. Es necesario incentivar que mayores instituciones brinden oportunidades de formación técnica y universitaria, así como crear alianzas público-privadas para facilitar su acceso. También hay una carencia en la capacitación frente a herramientas gerenciales y administrativas, relacionadas con procesos tributarios, contables y legales.

Por último, en cuanto al acceso se precisó que los museos deberían tomar el modelo de los procesos del sector de las bibliotecas: “bajo la Ley de Bibliotecas que dice que debe haber una biblioteca en cada municipio. El fortalecimiento de la red de museos debe ir hacia allí, todas las poblaciones deben disfrutar de los museos...” (Diálogo Museos 28/09/2021).

### Nivel prospectivo



**Gráfica 29.** Museos. Top 5 alternativas Campo de Creación y Memoria

Las primeras alternativas citadas en los diálogos participativos corresponden a la creación, reestructuración y evaluación de programas y/o políticas. Se propuso “que

las redes departamentales y distritales tengan incidencia en los planes locales de desarrollo y [...] que cuando la política de museos esté validada institucionalmente, se convierta en una hoja de ruta” (Diálogo Museos 28/09/2021). En segundo lugar, se precisó la necesidad de ampliar asistencias técnicas y procesos de capacitación, puesto que “los museos necesitan crecer y mejorar sus proyectos gracias a la retroalimentación a sus propuestas” (Diálogo Museos 28/09/2021). Asimismo, en correspondencia con las situaciones planteadas anteriormente, se expresó la importancia de aumentar la inversión y el presupuesto en términos de la sostenibilidad del subsector, de modo que, “así como en muchos municipios existe la Estampilla Procultura, se deben destinar parte de estos recursos a los museos como centros culturales” (Diálogo Museos 28/09/2021). Por otra parte, respecto a los públicos y audiencias, se mencionó que se debe ampliar el acceso y la cobertura en todas las regiones del país, dado que “la democratización del acceso a las colecciones para los diversos públicos contribuye al desarrollo sostenible de sus entornos territoriales y comunitarios”. En quinto lugar, se solicitó generar mayor articulación, por ejemplo, “con las secretarías de educación y turismo para que se garanticen las visitas de los museos” (Diálogo Museos 28/09/2021)

Junto a estos primeros aspectos prospectivos, desde el análisis se encontraron propuestas como: impulsar estrategias para promover el acceso de los públicos y mayor participación de estos; fomentar programas de becas y pasantías en todas las regiones y para todos los tipos de museos; promover intercambios interculturales mediante apoyos financieros y programas para funcionarios; ampliar y diversificar la oferta de programas y portafolio de estímulos para diversas líneas de fortalecimiento al subsector; garantizar que la cultura —mediante la labor museística— se consolide como vehículo, tanto para la protección y conservación de los patrimonios y la memoria nacional, como para la paz y la convivencia; mejorar la gestión desde los entes públicos territoriales para el mejoramiento y fortalecimiento de la línea de museos; y desarrollar e impulsar proyectos investigativos hacia la gestión del conocimiento sobre las dimensiones y aportes de los museos a la sociedad.

De manera específica, durante los diálogos participativos se propuso: trabajar articuladamente en la construcción de museos en zonas del país que no cuentan con espacios culturales de este tipo; que el presupuesto sea eje central de la nueva política de museos y que se facilite el acceso a recursos que permitan su operación; oficializar los voluntariados, pasantías y prácticas profesionales o técnicas por parte del SENA, las universidades e, incluso, los colegios (que los estudiantes que presten servicio social en los museos). En la misma línea, respecto a los profesionales del sector, se recomendó plantear, con el Ministerio de Educación y las universidades, la implementación de una norma que garantice una cuota de pasantes de campos como derecho, ingeniería industrial, arquitectura, comunicación, diseño, contaduría, etc., para apoyar las áreas en las cuales los museos no cuentan con personal.

Respecto al fomento y estímulos se propuso gestionar nuevas fuentes de financiación para la sostenibilidad de los museos públicos y apoyo a los independientes. También, considerar a los museos públicos y privados como bienes de interés cultural (BIC) para que todos estos espacios para la cultura tengan un tratamiento tributario específico. Igualmente, se solicitó al Ministerio de Cultura generar líneas de respaldo económico



para los museos pequeños y privados que se sostienen de la boletería, a través de un relacionamiento continuo y directo con estos y de acciones concertadas junto a las secretarías y administraciones locales.

En cuanto a las convocatorias, se solicitó tener en cuenta tanto a los museos públicos como a los privados y comunitarios de todo tipo: de arte, científicos, tecnológicos, arqueológicos, etnográficos, antropológicos, temáticos, entre otros. Se deberían incluir indicadores en la nueva política que faciliten la asignación de recursos y acompañamientos técnicos institucionales; e incluir a las redes de museos departamentales y distritales en la creación y reestructuración de planes de desarrollo y en las convocatorias de estímulos. Del mismo modo, se recalcó la importancia de brindar retroalimentación a los proyectos que se postulan a las convocatorias y compartir los resultados para que los museos puedan aprender y seguir creciendo.

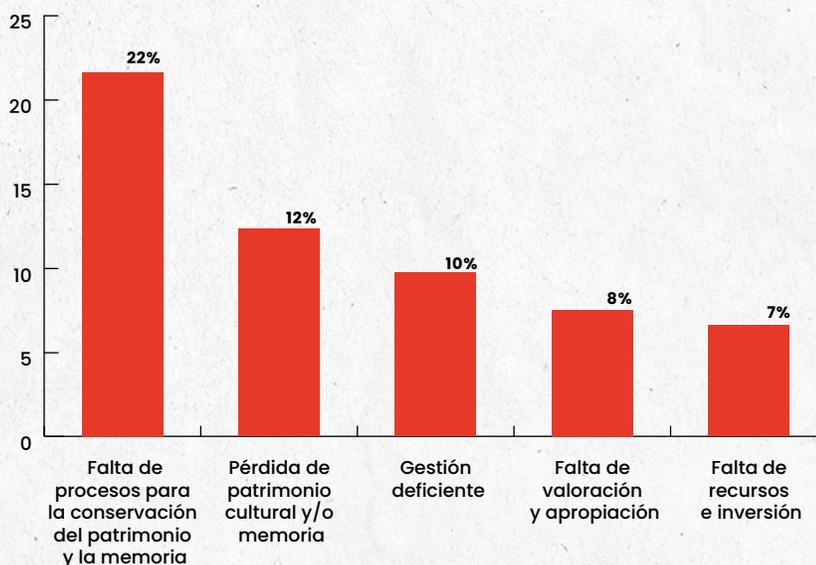
Con respecto a la formación de públicos y consumos culturales, se hicieron cuatro propuestas: producir estudios de públicos que permitan tomar decisiones más informadas y ajustarse a las dinámicas cambiantes del subsector. Además, se propone innovar en los guiones museales para llegar a muchos más públicos, que reflejen una imagen integral sobre las múltiples posibilidades de conocimiento, de la diversidad cultural y natural del país, así como el aporte social que ofrecen los museos; articular los procesos educativos museales con las dinámicas de formación de básica primaria, secundaria y universitaria con un permanente respaldo institucional. Se dijo que es necesario vincular los museos con secretarías de educación y de turismo para fomentar las visitas a través de acciones conjuntas con estos sectores. De este modo, teniendo un mínimo de boletería al año, se garantiza un equilibrio de sostenibilidad y se contribuye a democratizar el acceso a las colecciones museísticas para diversos públicos, así como al desarrollo cultural sostenible de los territorios y sus comunidades.

Por último, respecto a los derechos de autor se solicitó continuar con “las capacitaciones gratuitas de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, que no solo funcionan para temas de derecho de autor, también abordan temas transversales a nivel legal, administrativo, de manejo de redes sociales, contratación de fotógrafos para colecciones, comunicaciones, etc. Lo único es que los tiempos de capacitación son cortos” (Diálogo Museos 28/09/2021).



## PATRIMONIO

### Nivel situacional



**Gráfica 30.** Patrimonio. Top 5 situaciones Campo de Creación y Memoria

En un primer momento, las participaciones destacaron la pérdida de saberes y oficios tradicionales debido a la ausencia de procesos de transmisión, registro y recuperación de las memorias, así como por afectaciones y fenómenos medioambientales, al igual que la falta de medidas y acciones que garanticen la seguridad y bienestar de los portadores, como lo señala un participante en este comentario: “Se ha recogido amplia información sobre la partería para conocimiento del Estado para facilitar la gestión y gobernanza y evitar, por ejemplo, muertes de más parteras a causa del COVID-19 (fallecieron 8), mediante medidas de bioseguridad que no se brindaron...” (Diálogo Región Pacífico 23/). Además, se señala la precarización del oficio artesanal debido a la baja remuneración que suelen recibir los portadores por su labor y la falta de garantías para comerciar sus productos.

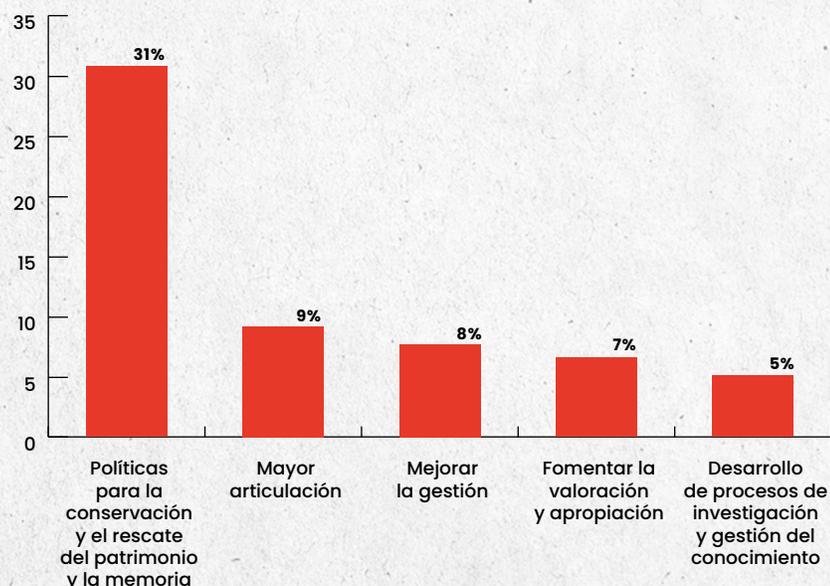
Respecto a procesos de declaración del patrimonio, se indica que no hay vinculación de las comunidades, instituciones y organizaciones directamente relacionadas con las manifestaciones o bienes culturales para adelantar este tipo de procedimientos, además de la ausencia y descontextualización de programas, así como de PES y PEMP, debido al desconocimiento del subsector, falta de recursos o interés de las entidades responsables. Se evidencia la carencia de estrategias para fomentar la conservación y apropiación del patrimonio, especialmente de aquel ubicado en el espacio público y el patrimonio documental. Parte central de las dificultades mencionadas tiene que ver con la gestión deficiente, barreras administrativas, la falta de inventarios patrimoniales, procesos de investigación y, en general, el desconocimiento sobre el patrimonio cultural en las entidades territoriales. Por otro lado, se mencionan dificultades de acceso de la

población oriunda a su propio patrimonio, así como la desarticulación institucional y el poco reconocimiento a la labor de los Vigías del Patrimonio en los territorios. Hay una preocupación evidente por la pérdida del patrimonio debido a situaciones como el deterioro de los BIC por la falta de recursos o poca valoración, actividades ilícitas frente al patrimonio arqueológico y paleontológico, así como la transformación de paisajes culturales debido a actividades agroindustriales a gran escala.

De igual forma, se menciona la insuficiencia de convocatorias de fomento y estímulos para las actividades patrimoniales, así como el difícil acceso para las comunidades debido a los requerimientos y plazos establecidos, y la falta de transparencia en el planteamiento y asignación de estímulos. Uno de los participantes señala: “Los vigías desean presentarse a convocatorias del Mincultura, pero en muchos casos son los vigías los que hacen los proyectos y las entidades públicas solo firman porque ellos son los únicos que pueden presentarse” (Diálogo Región Centro- Sur 28/09/2021).

En relación con la investigación, se evidencia la falta de circulación y acceso a la información por parte de las comunidades, así como la carencia de recursos y articulación con instituciones de educación superior para aumentar producciones académicas sobre el patrimonio. Finalmente se menciona la apropiación y explotación de las manifestaciones artísticas patrimoniales sin el reconocimiento de sus autores y portadores, como en el siguiente caso: “...ahora cualquiera hace cantos sin tener reconocimiento por parte de los cantautores, han explotado a esos cantadores y autores, porque les dan cualquier cosa y sientan un proyecto...” (Diálogo Región Llanos 27/10/2021).

### Nivel prospectivo



**Gráfica 31.** Patrimonio. Top 5 alternativas Campo de Creación y Memoria

Las soluciones sugeridas para el sector parten principalmente de lograr una visión integral del patrimonio que articule los oficios tradicionales, manifestaciones y bienes

culturales con el diseño e implementación de políticas y programas. Se requiere mayor articulación intersectorial para garantizar la conservación y sostenibilidad de los oficios tradicionales, así como el bienestar de sus portadores --especialmente con el sector educativo-- para aumentar procesos pedagógicos sobre el patrimonio, incluyendo las Escuelas Taller en todo el territorio nacional. Se propone implementar medidas de fomento a los oficios tradicionales, como la organización de festivales y escenarios departamentales y nacionales para la circulación y comercialización de productos, programas de capacitación certificados y profesionalización para artesanos que faciliten su inserción en el campo laboral a partir de sus conocimientos, así como la implementación de Ley de oficios protegidos que garantice su salvaguardia. Un participante dijo: “...Se planteaba este proyecto al Mincultura, generar festivales de gastronomía departamentales y nacionales, incluso internacionales, donde se expongan los procesos de preparación, recetarios, comercialización de productos y reconocimientos a las recetas y sus portadores” (Diálogo Centro Sur 28/09/2021).

Por otro lado, se requiere la formulación y actualización participativa de políticas públicas patrimoniales integrales con alcance en todo el territorio nacional, al igual que la normativa correspondiente. Es importante lograr mayor articulación institucional e intersectorial para potenciar las acciones de conservación y apropiación patrimonial, y que se asigne mayor responsabilidad y se dé prioridad a los BIC y manifestaciones que se encuentran en mayor riesgo de desaparición destinando acciones y recursos de forma urgente. Así mismo, es necesario que las declaratorias de patrimonio tengan mayor alcance y que generen acciones concretas para la salvaguardia y conservación, más allá de ser un proceso burocrático. En esa dirección, se sugiere la formulación y actualización de inventarios patrimoniales, así como de los PES y PEMP en los municipios, y permitir que se generen estrategias de conservación y salvaguardia adicionales a las contempladas en los PES. Un participante señala: “Las estrategias de salvaguardia no se pueden delimitar únicamente por los PES. Es una guía, pero la comunidad se ha dado cuenta de que no es suficiente. Si bien acompaña, se deben apoyar actividades que surgen desde la comunidad, porque muchas veces ellos no leen el documento, pero son quienes activan el patrimonio” (Diálogo Caribe 21/09/2021).

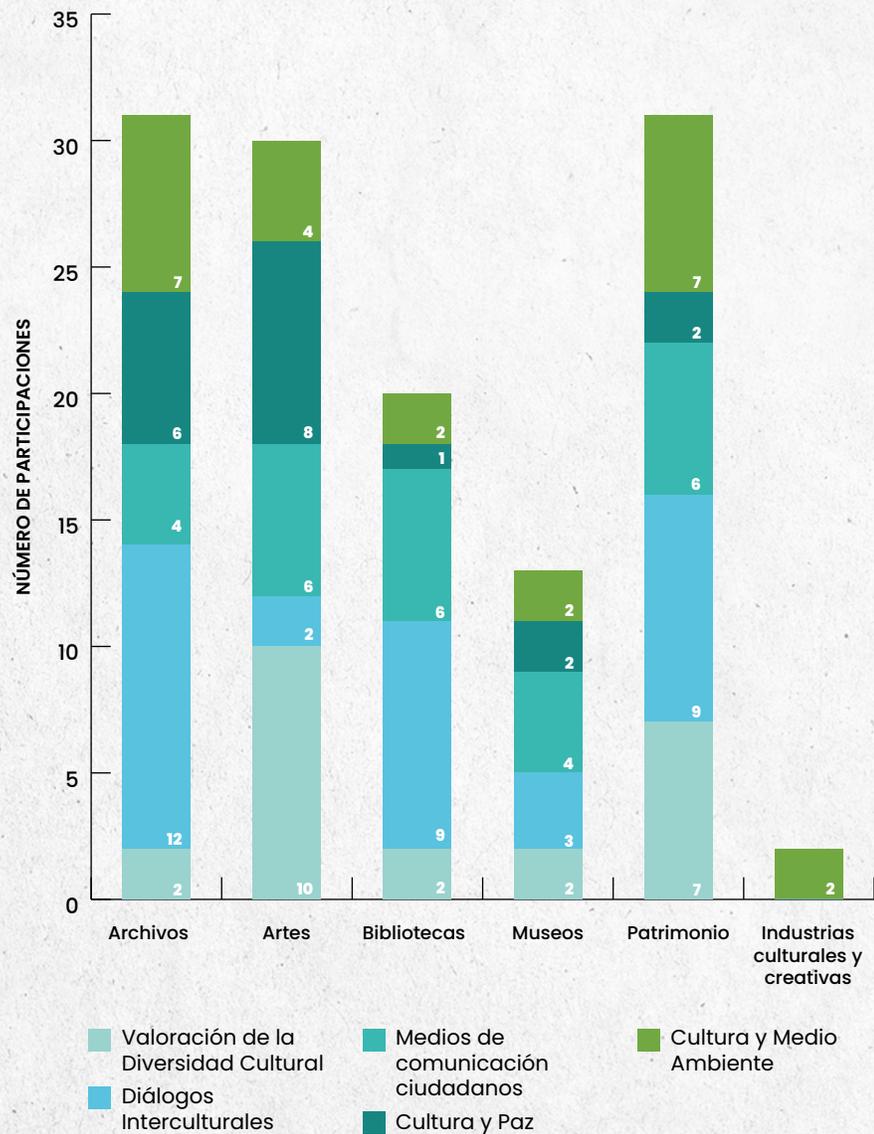
Según las participaciones, la gestión integral del patrimonio se debe ligar continuamente con el fomento y apoyo a los procesos de investigación de forma participativa, particularmente con la adecuación de centros de investigación patrimonial que garanticen el acceso y circulación de información a las comunidades, incluyendo la divulgación en comunidades étnicas, así como la identificación y protección del patrimonio geológico, arqueológico y paleontológico. Este tipo de acciones estarían vinculadas con la apropiación y conocimiento sobre las propias manifestaciones y BIC en cada región, de la mano con la implementación de cátedras patrimoniales como mecanismos para la transmisión de saberes tradicionales, con especial atención a las generaciones jóvenes y mayor difusión en zonas rurales. Al respecto se menciona: “Mejorar la percepción social sobre la protección del patrimonio, dada la falta de unidad institucional, así se aumenta la apropiación y se permite a la gente conocer su patrimonio e identidad para que quieran protegerlos” (Diálogo Centro Oriente 24/09/2021).



Por último, se propone ampliar los portafolios de estímulos brindando mayores herramientas y asesorías para el planteamiento de proyectos por parte de los agentes del sector en las regiones. De igual forma, se requiere la construcción y adecuación de centros de memoria y documentación histórica en los entes municipales, así como la generación de estrategias para garantizar el acceso gratuito a espacios para la memoria (museos, archivos, centros históricos, entre otros), especialmente a población joven e infantil.



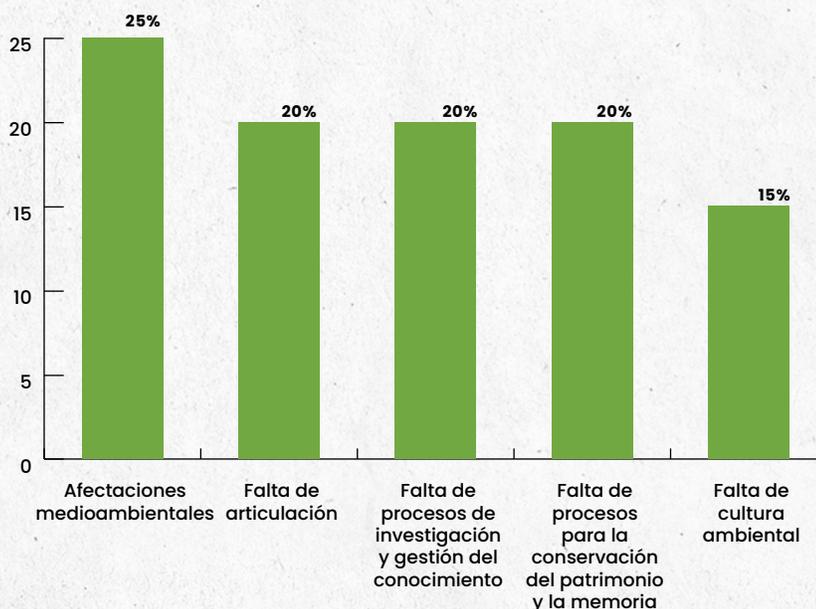
# CAMPO DE DIÁLOGO CULTURAL



Gráfica 32. Campo de Diálogo Cultural por subsector

## ARCHIVOS

## Nivel situacional



**Gráfica 33.** Archivos. Top 5 situaciones Campo de Diálogo Cultural

Los primeros aspectos citados en los diálogos participativos dieron cuenta de situaciones relacionadas con las afectaciones al medio ambiente, debido a la falta de políticas y programas diseñados para mitigar el impacto por ejemplo, uso excesivo de recursos, como el papel en los archivos. Se habló también de la necesidad de comprender la relación que existe entre las prácticas culturales y los recursos naturales: “La artesanía depende mucho de la producción de árboles y materia primas. Hay oficios y tradiciones que están en riesgo de perderse porque los campesinos y los habitantes de los territorios se encuentran en un conflicto de su quehacer, por no tener el recurso ecológico (...)”.

Igualmente, entre las situaciones compartidas, la falta de articulación es una dificultad transversal. Respecto a este campo de política, se necesitan acciones de articulación desde el enfoque de valoración de la diversidad cultural para generar encuentros ciudadanos donde se reflexione sobre el rol de los archivos en los diálogos interculturales en y entre las regiones del país. Además, se precisó que el bajo nivel de procesos de investigación y gestión del conocimiento no aporta al objetivo de poner a conversar los espacios de archivo con las necesidades, sugerencias, peticiones e ideas generadas por la ciudadanía, principalmente por los grupos étnicos y poblacionales.

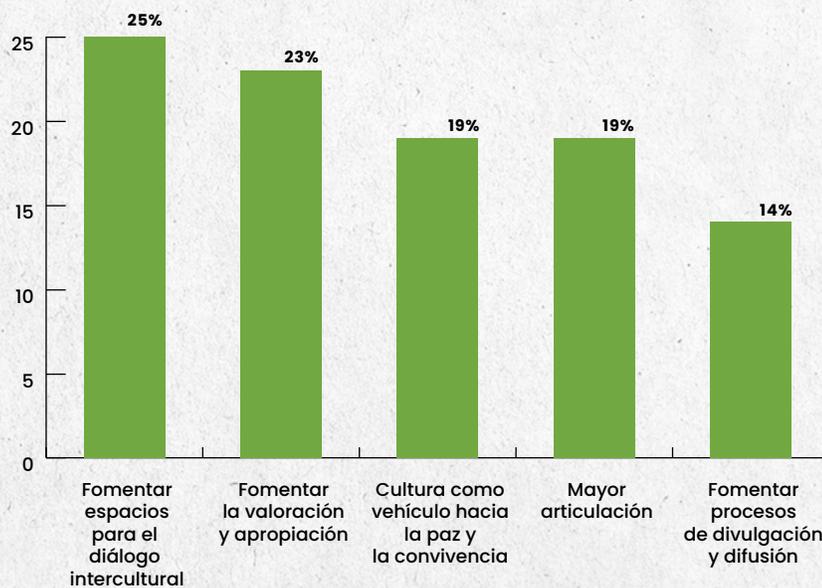
Además de estas situaciones, se citaron otras de relevancia: la falta de organización del subsector de archivos; la pérdida de patrimonio documental y memoria; la poca valoración y apropiación de los archivos vinculados a la diversidad cultural del país;

el alto impacto del conflicto armado para los archivos del país; la falta de acompañamiento técnico a los archivos rurales.

De forma específica, durante los encuentros se señalaron situaciones relacionadas con el hecho de que generalmente en el subsector de archivos se piensa que los diálogos interculturales no tienen que ver con esta labor y, por tanto, no se incentivan los espacios para el diálogo. En términos de diálogos interculturales y valoración de la diversidad cultural se precisó que, “según la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos), los cabildos como entidades territoriales indígenas deberían cumplirla, pero —aunque estos están previstos desde la constitución política hace ya 30 años— no han sido reglamentados. Tenemos ese reto de establecer ese diálogo, conocer las necesidades de estas poblaciones y las maneras en que las han resuelto [...], tenemos que ver cómo podemos establecer ese diálogo y conocer sus problemáticas para atenderlas” (Diálogo Archivos 22/10/2021). También se precisó en los diversos encuentros la necesidad de establecer mecanismos de trabajo para la preservación de la memoria y los patrimonios de las comunidades étnicas del país a partir del respeto y reconocimiento de las prácticas asociadas a la salvaguarda de expresiones como la oralidad. Es necesario establecer otros procesos de archivo que respondan a las necesidades específicas y formar a los profesionales para cumplir con esta labor.

Finalmente, sobre cultura y paz se indicó que se ha trabajado poco en acercar a las víctimas del conflicto a los servicios de archivos locales y nacionales. Igualmente, en medio de un contexto de post acuerdo de paz y diálogo, aún falta plantear soluciones al tema de la creación de archivos y el acceso a ellos por parte de los pueblos étnicos y demás poblaciones afectadas por el conflicto.

### Nivel prospectivo



**Gráfica 34.** Archivos. Top 5 alternativas Campo de Diálogo Cultural

Las primeras alternativas citadas en los diálogos participativos corresponden al fomento de espacios para el diálogo intercultural, puesto que “valorar la diversidad cultural implica un diálogo que cruce los diferentes sectores interinstitucionales de gobierno” (Diálogo Archivos 8/10/2021), y requiere impulsar el relacionamiento interinstitucional desde la política de archivos en pro de promover encuentros entre las culturas. Por otra parte, se recomendó mejorar y ampliar las acciones de articulación con los grupos poblacionales y étnicos en cada región del país; y también se recomendó fomentar procesos de divulgación que ayuden a las personas a conocer y acceder a los servicios de los archivos, incluso aportando ideas para mejorar la gestión documental en coherencia con los cambios y dinámicas de Colombia y el mundo.

Junto a estos primeros aspectos prospectivos, desde el análisis se encontraron propuestas como: generar políticas de gestión de la archivística a partir del reconocimiento de la diversidad cultural; situar la cultura como vehículo para la protección y conservación documental; impulsar procesos de investigación y gestión del conocimiento con diversas comunidades; fomentar diálogos intergeneracionales; generar estrategias para la reconciliación y convivencia desde estos espacios; ampliar el acceso y la cobertura de archivos rurales; fortalecer las políticas para la conservación y el rescate del patrimonio y la memoria; y promover los intercambios culturales desde servicios de los archivos.

Durante estos encuentros, se reiteró la importancia de fortalecer los vínculos con los pueblos indígenas y Rom, la comunidad LGTBIQ y los grupos migrantes, para lograr que todas las prácticas de memoria documental puedan integrarse a los procesos de los archivos en todo el país.

Sobre los medios de comunicación ciudadanos se indicó que, desde la Comisión Nacional de Televisión y Radio, existen algunos programas que se pueden aprovechar para difundir el patrimonio cultural documental. Esos programas también pueden ser medio para que la ciudadanía se acerque a los servicios culturales, y que valore los archivos como una fuente de riqueza y conocimiento. También se recomendó fortalecer los canales de comunicación de los archivos mediante acciones en articulación con los medios locales y comunitarios, así como con la academia.

Se precisó que es necesario generar espacios de conocimiento —asociados a la gestión documental— sobre el conflicto armado y sus consecuencias. Asimismo, se propuso promover la formación de profesionales en zonas del conflicto armado para que haya un mejor entendimiento sobre las necesidades específicas de estos archivos y sus contextos. Desde el SENA se planteó que, mediante los diálogos con aprendices, se debe continuar incentivando una comunicación orientada a la historia del conflicto y la paz. En este sentido, para los participantes de los encuentros es importante que las entidades académicas con programas en documentación creen conciencia sobre el conocimiento del patrimonio documental como motores de encuentro y de convivencia en el país.

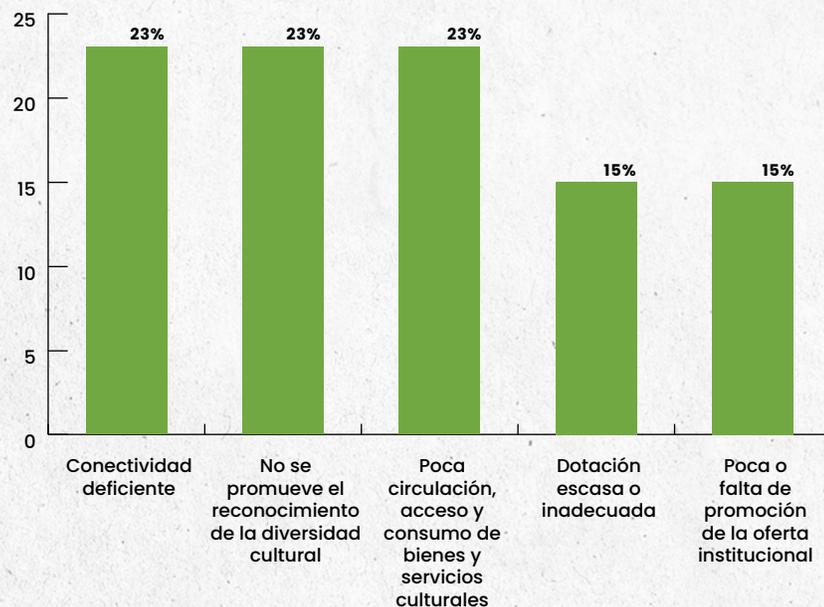
Por último, en términos de medio ambiente se planteó la necesidad de crear planes de acción desde la intersectorialidad. La reflexión giró en torno a la urgencia de generar un diálogo institucional a partir de políticas para la conservación y uso sostenible de los recursos naturales. De igual manera, se planteó la necesidad de conciliar visiones



de desarrollo desde la cultura frente a situaciones problemáticas, como fomentar el cuidado del medio ambiente en medio de macroproyectos construidos en zonas rurales. Asimismo, se sugirió tener en cuenta que “los archivos actualmente están generando un impacto ambiental positivo al pasar a medios digitales. Todo lo que hay en documentación electrónica debería fortalecer esa mirada interdisciplinar de lo documental electrónico y su impacto en el medio ambiente, partiendo desde campañas que permitan formar a los ciudadanos” (Diálogo Archivos 22/10/2021).

## ARTES

### Nivel situacional



**Gráfica 35.** Artes. Top 5 situaciones Campo de Diálogo cultural

Los primeros aspectos citados en los diálogos participativos dieron cuenta de situaciones relacionadas con una conectividad deficiente, a su vez, con la “dificultad para la circulación de relatos y narrativas diversas” (Ficha: Consejo Nacional de Literatura). Igualmente, se comentó que no se promueve el reconocimiento de la diversidad cultural por la poca circulación, acceso y consumo de bienes y servicios culturales, dado que, por ejemplo, “faltan actividades de circulación de obra para hacer diálogos interculturales” (Diálogo Consejo Nacional de Artes Visuales 4/06/2020). Por otro lado, se dijo que en gran parte del país la dotación de los espacios culturales es escasa o inadecuada para las necesidades de personas con algún tipo de discapacidad, por ejemplo, o para los diversos grupos etarios.

Adicionalmente se percibe una falta de promoción de la oferta institucional, lo que dificulta el acceso a los diversos programas, proyectos y estímulos que ofrecen el

Ministerio de Cultura y otras entidades. También son insuficientes los espacios para la difusión de las actividades culturales. Como se dijo en el encuentro con el Consejo Nacional de Danza, no existe un diálogo con los medios locales: “en su mayoría los medios de comunicación son monopolios y faltan espacios para la expresión de los agentes de las artes” (Diálogo Consejo Nacional de Danza 25/06/2021). Adicionalmente, se encontraron situaciones vinculadas con la limitada cobertura de los programas y oportunidades desde las entidades culturales territoriales y regionales, ya que esta no es diversa ni representativa para el pleno ejercicio y disfrute de los derechos culturales.

Se presentan limitaciones para expresar y circular las prácticas artísticas comunitarias vinculadas a contextos del patrimonio y la memoria, sobre todo aquellas producidas en zonas rurales, lo que genera patrones de exclusión en una doble vía: por un lado, para los artistas y gestores, quienes no logran circular sus creaciones; y por otro, para la ciudadanía en otros lugares del país con poco acceso a este tipo de expresiones. Los planes y acciones orientadas a la circulación de obras para fomentar diálogos interculturales son insuficientes y no favorecen el conocimiento ni la valoración de prácticas artísticas diversas. Emisoras como las de la Policía y el Ejército prevalecen en algunas zonas apartadas del país, lo cual no permite que las voces de las comunidades sobre temas culturales circulen en las radios locales.

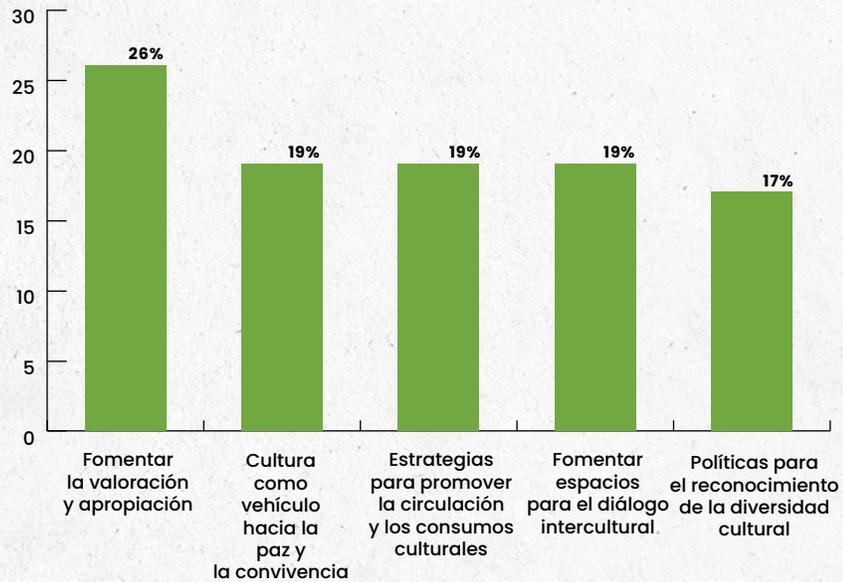
En los encuentros con los cinco Consejos Nacionales de Artes también se resaltó la necesidad de fomentar programas para personas y comunidades LGBTIQ+, así como para niñas, niños y jóvenes en todo el país; y de la necesidad de incentivar más espacios a partir del diálogo intercultural para fomentar el entendimiento a partir de la diferencia.

Por otro lado, se resaltó la poca incidencia que tiene la cultura en los planes de desarrollo locales, y con ello se invisibiliza la inclusión de las artes con enfoque de paz y convivencia. En este sentido, se propone mapear los grupos artísticos que están en los territorios donde la violencia, el desplazamiento y el conflicto armado son una constante, e implementar programas de atención, acompañamiento y apoyo a los líderes culturales.

Por último, respecto al vínculo entre cultura y medio ambiente, se señaló que no existen encuentros locales ni regionales que vinculen las artes y el medio ambiente, que permitan visibilizar su importancia y plantear acciones que potencien las artes en función de proyectos basados en la protección ambiental de los ecosistemas propios de cada territorio.



## Nivel prospectivo



**Gráfica 36.** Artes. Top 5 alternativas Campo de Diálogo cultural

Las primeras alternativas citadas en los diálogos participativos corresponden a fomentar la valoración y apropiación de las diversidades culturales, por ejemplo, “[...] que los festivales trabajen sobre identidad regional y [den] una mirada hacia otras regiones y poblaciones, como las comunidades en medio del conflicto armado. Por eso es importante vincular otras identidades para no centrar las políticas y acciones solo en algunas o descuidar otras” (Diálogo Consejo Nacional de Danza 25/06/2021). En este sentido, se enfatizó en el valor de la cultura como vehículo hacia la paz y la convivencia.

Además de estos aspectos prospectivos, desde el análisis se encontraron propuestas orientadas a promover los intercambios interculturales; ampliar la cobertura, diversificación y acceso a la oferta institucional de forma democrática reconociendo las diversidades culturales y promoviendo los diálogos interculturales entre regiones; y aumentar la inversión para el fomento de procesos artísticos que vinculen pluralidades étnicas, comunitarias y poblacionales.

Igualmente, se planteó la necesidad de garantizar la conectividad en el país para permitir un mayor acceso y aprovechamiento de los procesos digitales para la formación, la creación, la investigación, la circulación y el acceso a las producciones culturales; pero también para facilitar acciones que incentiven el diálogo intercultural. En este sentido, también se propone fomentar la circulación digital libre para aquellas personas con bajo acceso a las creaciones culturales pagas, pero también para el fomento a procesos de formación y creación artística.

De manera específica, durante los encuentros con los cinco Consejos Nacionales de las Artes se plantearon ideas como: hacer alianzas con la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos (Ministerio de Cultura) para que los relatos literarios sean la base de productos audiovisuales; continuar iniciativas como “Mujeres narran su territorio”

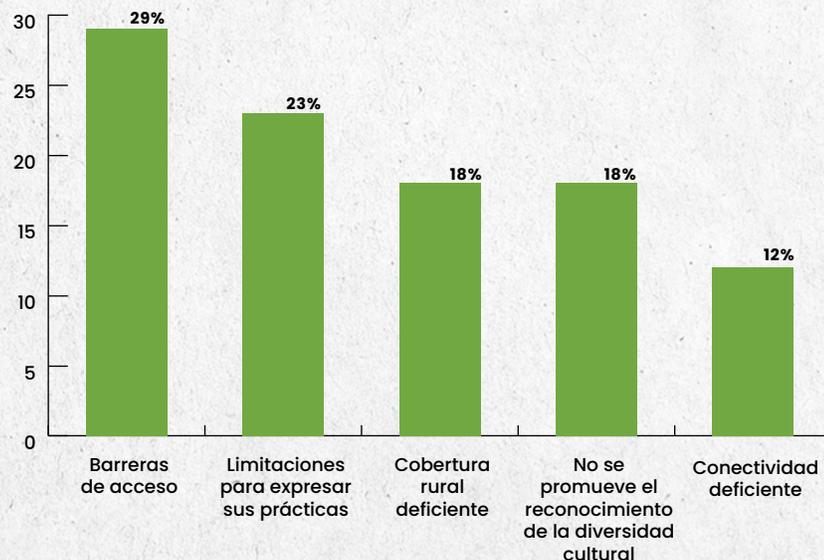
e impulsar estrategias para dar voz a quienes no han sido escuchados históricamente; circular las músicas tradicionales en festivales y encuentros entre regiones y poblaciones; fomentar las itinerancias teatrales llevando obras a los múltiples territorios del país; construir un plan lector para la paz y la convivencia pacífica; e implementar una cátedra para la paz, desde la danza, con enfoque territorial y artístico.

En los encuentros también se solicitó que el Ministerio de Cultura comprenda mejor las realidades de la creación artística en el país para que preste mayor atención a los procesos en los territorios rurales. En este sentido, algunas de las propuestas mencionadas se encuentran relacionadas con asesorar a las comunidades de zonas apartadas en la construcción y circulación de contenidos en medios alternativos, así como fortalecer los medios de comunicación comunitarios, pues su contribución a la circulación de contenidos culturales y el fomento al diálogo cultural es importante.

Por último, respecto al medio ambiente surgieron propuestas como: realizar encuentros para el diálogo intercultural de forma periódica en los territorios con grandes potencialidades en su diversidad natural con el objetivo de generar conciencia en el cuidado y preservación de estos lugares; y ampliar o destinar bolsas específicas de apoyos en relación con esta dimensión para incentivar procesos de creación, formación e investigación que permitan una mayor comprensión de las diversas posibilidades de trabajo en este sentido.

## BIBLIOTECAS

### Nivel situacional



**Gráfica 37.** Bibliotecas. Top 5 situaciones Campo de Diálogo Cultural

Los primeros aspectos citados en los diálogos participativos dieron cuenta de las barreras de acceso, lo que en principio significa que no cuentan con infraestructura de bibliotecas en todos los municipios del país. Se dificulta que las comunidades de estos territorios puedan servirse de toda la gama de posibilidades de conocimiento, información e, incluso, uso del tiempo libre que ofrecen estos espacios.

Así mismo, existen limitaciones para expresar las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales —como parte fundamental de los derechos culturales— dentro de las bibliotecas, en cuanto que son lugares de encuentro, intercambio, circulación y acceso al libro u otras producciones que se originan en los mismos territorios. Y es que algunas bibliotecas gestionan sus programaciones sin contemplar la participación de los diversos grupos étnicos y poblacionales en la planificación de proyectos y actividades. Esta falta de flexibilidad cierra oportunidades a la ciudadanía para contribuir proponiendo acciones que fomenten la valoración de la diversidad cultural y poblacional. Ejemplo de ello es la dificultad para que otras formas de conocimiento y visiones de mundo —distintas a los libros que integran sus colecciones o las líneas temáticas formuladas desde la institucionalidad— se adhieran y sean aceptadas como otras formas de lectura de las realidades y dinámicas de vida locales. Tal es el caso de las narrativas orales que también construyen memoria e integran prácticas ligadas al patrimonio inmaterial e identidades que confluyen en estos espacios.

Otro de los temas considerados fundamentales, se dirigieron a la baja cobertura rural que, además de la falta de infraestructura, refiere al acceso a internet y a dotación tecnológica que permita que las zonas rurales cuenten con las herramientas necesarias para aprovechar los contenidos en formatos digitales. Es ampliamente conocido que los usuarios de distintos grupos etarios no siempre pueden acercarse a estos contenidos virtuales en las bibliotecas con miras a aprender y vincularse a otros sectores de las artes y el patrimonio en rol de creadores, promotores, públicos u otros.

Asimismo, hay una falta de promoción y reconocimiento de la diversidad cultural y poblacional a causa de la ausencia de programas diseñados pensando en las comunidades étnicas y poblacionales. Por ejemplo, faltan acciones dirigidas al acceso, formación e intervención de las personas con discapacidad en los procesos que se dan en las bibliotecas, empezando por contar con infraestructura adecuada que les permita ingresar y desplazarse por las instalaciones. Además, se percibe que la visión de las bibliotecas que se difunde en muchos escenarios y materiales es limitada respecto a las implicaciones del diálogo intercultural. En ocasiones se construye y promueve una visión exótica e imprecisa de las culturas y diversidad de Colombia, muestra de ello, según una intervención hecha desde La Guajira, es que “en el tema de diálogos interculturales hay una mirada desactualizada. Estamos mirando manifestaciones culturales y la integralidad de las culturas desde la literatura como un asunto de cuentos bonitos para contarle a los niños. Como wayuu veo que el conjunto mítico wayuu es una forma de vida, no tiene que ver con contar una historia como algo lúdico. No. Nuestras historias surgen de las narraciones sobre un territorio que conocemos porque vivimos en él, desarrollando nuestras tradiciones y prácticas que son parte de nuestra forma de vida (...). Todo esto no son historias de la literatura lúdica, son historias que han permitido la pervivencia de toda una comunidad. Se nos ve como una cosa anecdótica y exótica” (Diálogo Libros y Lecturas 19/10/2021)



Con respecto a las deficiencias en el reconocimiento de la diversidad cultural y poblacional, se encontró que también influye en el hecho de que las políticas, programas o acciones dirigidas a las comunidades desde el escenario de la biblioteca no responden a una lectura del contexto geográfico, histórico y social de estos grupos, pues se hace poca investigación desde los territorios. Lo anterior se suma a la baja circulación de producciones y contenidos que aporten a la visibilización de las diversidades presentes en nuestro país y generen mayor apropiación de estos espacios. En este sentido, la dificultad se refleja en que “los esfuerzos institucionales a veces son limitados y no apoyan iniciativas individuales, populares o pequeñas, de manera que se produzca un movimiento de los libros para que circulen entre los ciudadanos. Asimismo, pocas veces estos materiales representan contextos y experiencias que promuevan el reconocimiento y diálogo cultural” (Diálogo Libros y Lecturas 19/10/2021).

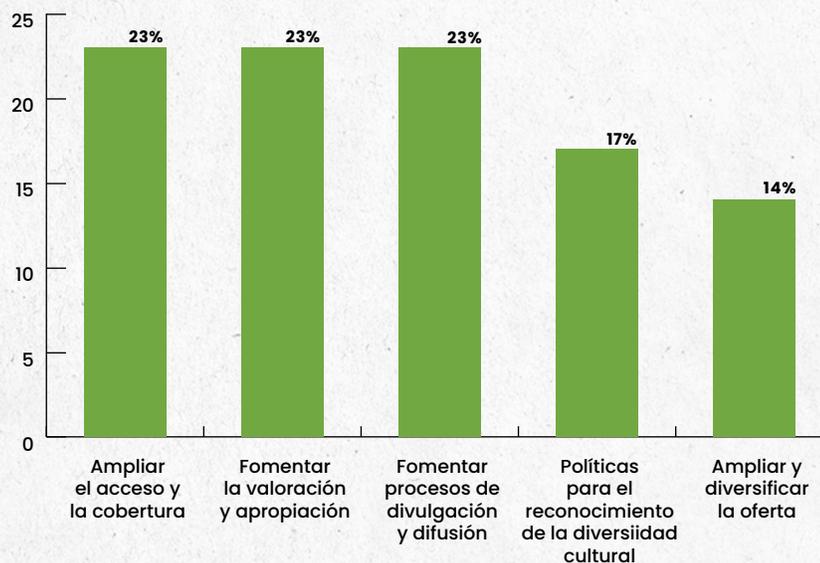
Igualmente, durante los diálogos participativos se mencionó la gran preocupación sobre la baja o nula conectividad de las bibliotecas, un asunto transversal que imposibilita el desarrollo de la mayoría de los procesos que se dan en estos lugares. Dicha preocupación no surgió solo a raíz de la pandemia. Esta deficiencia se hace más evidente y urgente especialmente en zonas rurales, debido a los pocos procesos de apropiación digital que se generan y la alta brecha en la adquisición de dispositivos (computadores, entre otros) por parte de las bibliotecas, lo que impide beneficiarse de los avances tecnológicos en comparación con las bibliotecas de las grandes ciudades.

Además de estos primeros temas, desde el análisis se encontraron otras situaciones clave para revisar y buscar soluciones efectivas. La primera, la poca circulación, acceso y consumo de bienes y servicios culturales dentro de las bibliotecas y entre redes departamentales y nacionales, que se vincula directamente con las problemáticas citadas anteriormente con relación a la cobertura de infraestructura y la baja conectividad. En segundo lugar, hay una ausencia de investigación y, por ende, de políticas y acciones que respondan a las necesidades, intereses y motivaciones propias de cada población. Ello significa que los cambios generacionales no se tienen en cuenta en el momento de planificar las programaciones, dado que los hábitos y consumos culturales de cada grupo etario son diferentes. También se debe contemplar el contexto cultural local.

De la misma manera, y debido a la baja inversión —como se comentaba en el campo de participación—, no se cuenta con el capital humano idóneo a nivel institucional para atender la amplia diversidad poblacional del país, o al menos con una diversidad similar de profesionales que cuenten con los conocimientos y experiencia suficientes para acompañar procesos, por ejemplo, con adultos mayores, con personas migrantes o con alguna discapacidad. Aunque estas poblaciones comparten los derechos culturales universales, el tratamiento en la atención y el tipo de acompañamiento deben ser diferenciales, por lo que se requieren capacidades técnicas y humanas que también dignifiquen a quienes hacen uso de las bibliotecas.



## Nivel prospectivo



**Gráfica 38.** Bibliotecas. Top 5 alternativas Campo de Diálogo Cultural

Los diálogos participativos de este subsector tuvieron como primeras alternativas temas que responden a varias situaciones comentadas anteriormente. Estas corresponden en principio a la ampliación del acceso y la cobertura para contar con equipamientos, dotaciones y programaciones incluyentes para mejorar continuamente la atención de los múltiples públicos que visitan las bibliotecas. Tales fueron las propuestas con relación a las estrategias para reconocer la diversidad étnica y poblacional mediante acciones como “posicionar el libro en el espacio público” (Diálogo Libros y Lectura 19/10/2021), p. ej., las plazas y los parques. En la misma línea, se debe pensar en el acceso y cobertura en doble vía, es decir, no solo para la ciudadanía que visita estos espacios, sino también valorando el quehacer de escritores locales, editoriales independientes, la academia y las organizaciones comunitarias que pertenecen a culturas diversas de nuestro país. Igualmente, es importante aclarar que la conectividad debe ir de la mano de procesos de apropiación digital para lograr que el acceso a la oferta institucional de las bibliotecas se base en mejores capacidades ciudadanas para disfrutarla.

También se requieren mecanismos de articulación entre las bibliotecas del país para que puedan realizar procesos de intercambio y que, por ejemplo, existan programas y recursos destinados para compartir estas experiencias. Como se planteó en una de las participaciones, la idea es “generar esfuerzos en una red nacional de bibliotecas, tanto públicas como populares; y esfuerzos forjados desde colectivos que se ubican en algunas regiones. La idea es que todas bibliotecas se miren entre sí y puedan unirse; que la biblioteca pequeña que está en un caserío pueda compartir experiencias, materiales y hacer divulgación del libro con otra que esté en Bogotá y así identificar cómo los materiales pueden llegar a las comunidades e incentivar un verdadero diálogo intercultural” (Diálogo Libros y Lectura 19/10/2021).

Igualmente, para fomentar la valoración y apropiación de las artes, la cultura y el patrimonio desde las diversas poblaciones que integran el país, es necesario implementar acciones a partir de las particularidades y diferencias. Asimismo, se deben concretar programas con enfoques transversales, por ejemplo, “incluir ejercicios de narrativa oral, sobre todo con comunidades que basan la preservación de su memoria en el diálogo, en la oralidad. Las bibliotecas se rodean de muchas experiencias y saberes orales que no siempre son escritos y que deben fomentar para la construcción y conservación de memoria” (Diálogo Bibliotecas 19/10/2021). Esto hace parte de la comprensión de las bibliotecas como espacios de encuentro, integración de culturas, expresiones y subjetividades. En la misma línea, otra de las acciones que se proponen desde las bibliotecas es fomentar la intersectorialidad, por ejemplo, mediante iniciativas para “articular las bibliotecas con el sector turismo para realizar actividades que promuevan y divulguen la diversidad cultural de los territorios con la participación de la comunidad” (Diálogo Bibliotecas 11/10/2021).

A propósito de la intersectorialidad, también es valioso ampliar las estrategias y canales de divulgación sobre la existencia de estos espacios en ciudades y municipios, de sus programaciones dedicadas a cada grupo poblacional, de las oportunidades de formación, de los procesos relacionados con la creación literaria u otras formas de creación y de las formas como circulan iniciativas artísticas y patrimoniales; para que las bibliotecas puedan fortalecer su rol como lugares de acceso democrático de la cultura. Como se planteó en los diálogos del diagnóstico, en este sentido, “la Biblioteca Nacional es fundamental para apoyar iniciativas no institucionalizadas, pues existen varias iniciativas individuales y populares que surgen de colectivos, por ejemplo, mediante la promoción de la lectura, con el fin de cambiar realidades” (Diálogo Libros y Lectura 19/10/2021).

Así mismo, otro de los planteamientos, vinculado tanto a la difusión como a la articulación con otros sectores, tiene que ver con la implementación de estrategias orientadas a “construir herramientas de difusión en colaboración con los medios de comunicación” así como a “difundir materiales y generar otros mecanismos de vinculación con la comunidad” (Diálogo Libros y Lectura 19/10/2021). Son estrategias que permitirían que los medios masivos y alternativos —institucionales o independientes— se involucren con el sector de bibliotecas, que apoyen la resignificación de estos espacios y motiven la valoración de la diversidad cultural de la nación, de manera que este vínculo permita promover diálogos interculturales en las regiones de manera continua utilizando los canales de televisión, emisoras, periódicos y revistas.

A la par de estas acciones para la reformulación de este subsector se encuentra el fomento de políticas para el reconocimiento de la diversidad cultural. Entre ellas es clave el establecimiento de líneas de trabajo desde el Ministerio de Cultura y las mismas secretarías de cultura locales para atender la diversidad de grupos poblacionales. En este sentido, la propuesta se basó en que “los diálogos interculturales se deben apropiar desde el componente de participación-diálogo, estableciendo jornadas académicas tipo foros y conversatorios regionales que resulten en la co-creación de contenidos junto a las universidades y trasciendan ampliando los fondos bibliográficos. Eventos que se acompañen por la institucionalidad, como el Instituto Caro y



Cuervo, la Biblioteca Nacional o las direcciones de Patrimonio y Fomento Regional, entre otras que integran el Ministerio de Cultura” (Diálogo Bibliotecas 11/10/2021).

Las anteriores iniciativas deben aterrizar en la ampliación y diversificación de la oferta brindada por las bibliotecas de forma democrática, incluyente y participativa. En este sentido, también es valioso incluir en las políticas y programas públicos la visión de diversidad cultural que aportan quienes operan las bibliotecas en los territorios.

Los bibliotecarios, gestores culturales, promotores y mediadores de lectura que, desde su ejercicio profesional y humano, muchas veces hacen actividades y crean proyectos que normalmente no son reconocidos, visibilizados ni apoyados con los estímulos del Ministerio de Cultura. Entonces es imperativo “reconocer que los bibliotecarios son actores fundamentales del sector cultural que, incluso, llegan a poblaciones lejanas, hacen talleres literarios relacionados con cultura y paz, entre otros asuntos que son de interés para la diversidad cultural presente en los territorios; siempre mediante actividades de promoción lectora” (Diálogo Bibliotecas 11/10/2021).

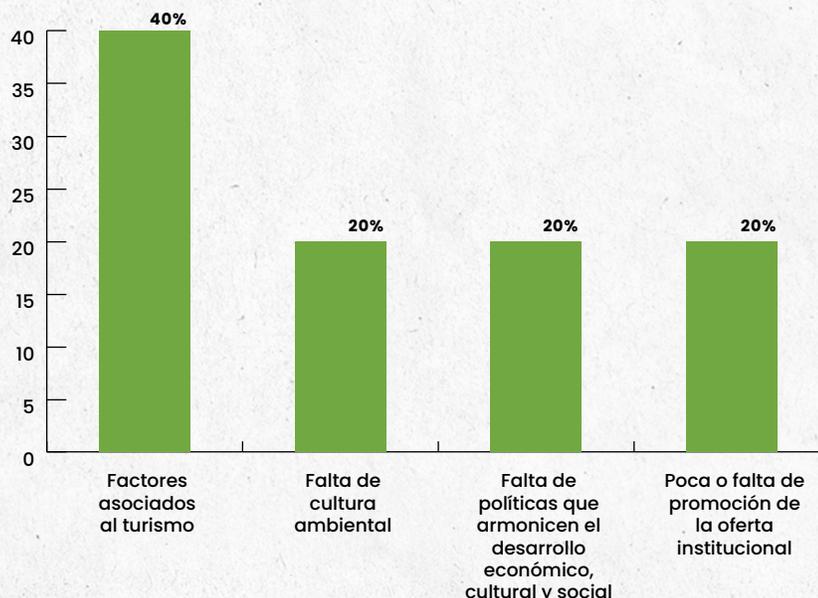
Junto a todos estos aspectos prospectivos, surgieron propuestas claves que vinculan la cultura y el medio ambiente. En primer lugar, se planteó que, teniendo en cuenta cada contexto territorial, “deben revisarse las condiciones y requisitos de construcción de las bibliotecas, a partir de indicadores basados en una mayor inclusión y un enfoque diferencial, pues debe pensarse en las especificidades de cada territorio, además de las características técnicas de la edificación, con el fin de garantizar el acceso a estos espacios para cada tipo de población” (Diálogo: Bibliotecas 19/10/2021). Este último elemento es un factor clave para tener en cuenta, por ejemplo, si se piensa en el acceso por parte de poblaciones con discapacidad o en adultos mayores, por lo cual también se recomienda “fomentar una integración participativa con las comunidades en los diseños de la infraestructura” (Diálogo: Bibliotecas 19/10/2021).

Y finalmente, se dijo que “las bibliotecas deben aportar y promover el cuidado del medio ambiente a través de los servicios que ofrecen. La cultura es transversal a todas las situaciones sociales y las bibliotecas son escenarios propicios para promover la cultura ambiental” (Diálogo Bibliotecas 11/10/2021). La cultura ambiental es un componente transversal que se debe contemplar a partir de la toma de decisiones, la planeación y la ejecución de rutas de trabajo comunes, aún más si se tiene en cuenta que los espacios para la cultura deben ser sostenibles, responsables con su contexto natural y social, y deben incentivar una conciencia ciudadana frente a la protección del medio ambiente.



## EMPRENDIMIENTO

### Nivel situacional



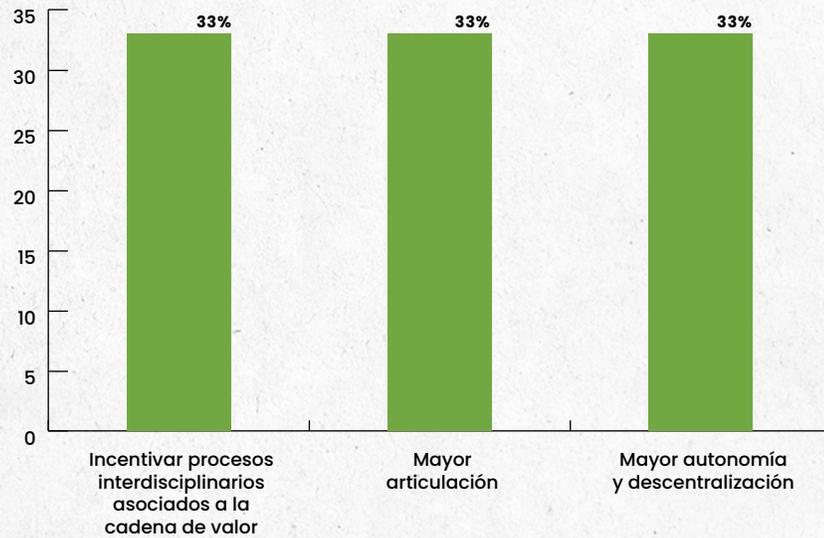
**Gráfica 39.** Emprendimiento. Top 4 de situaciones Campo Diálogo Cultural

En este campo los participantes relacionaron de manera reiterativa las oportunidades que existen en la gestión del patrimonio inmueble con el crecimiento del turismo, por eso se refirieron a la necesidad de ampliar los incentivos para fortalecer, restaurar y recuperar la infraestructura y espacios vinculados a este tipo de patrimonio. Los agentes afirman que la mayoría de estas infraestructuras se encuentran en mal estado y los entes locales no cuentan con los recursos suficientes para atenderlas.

Por otra parte, reconocen como una oportunidad el aprovechamiento de la diversidad natural en los territorios para incentivar el turismo local, así como del patrimonio arqueológico, natural e inmaterial. No obstante, se reconoce que la visibilidad, promoción y difusión de los patrimonios y recursos naturales que motivan el turismo en ciertos municipios, por ejemplo, Ciénaga, es escasa. Esto limita el potencial turístico, cultural y las oportunidades de los cultores. En este sentido, también se menciona la necesidad de generar políticas que fomenten el turismo responsable y uso sostenible de la diversidad natural en actividades relacionadas.

Por último, se invita a seguir pensando el desarrollo de las políticas desde una mirada de ecosistema, que incluya a todos los agentes, roles, oficios y profesiones, así como instituciones que participan: “Una cosa es el tema de las ADN y otra, lo referente a ecosistemas creativos; [...] para impulsar la Economía Naranja, [debemos] revisar y estar muy pendientes porque en muchos de los municipios no se dejaron en sus Planes de Desarrollo, los rubros para la EN” (Memoria primer encuentro ADN).

## Nivel prospectivo

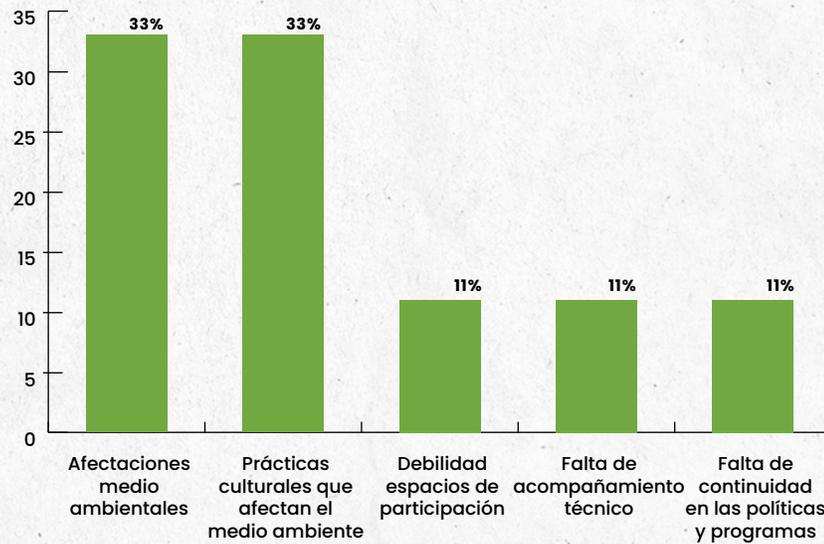


**Gráfica 40.** Emprendimiento. Top 3 alternativas  
Campo de Diálogo Cultural

Las alternativas mencionadas en los diálogos estuvieron asociadas con incentivar procesos de articulación en la cadena de valor de las ICC y fomentar los procesos de descentralización para la implementación de la política pública de Economía Naranja. Adicionalmente, para buscar la sostenibilidad del ecosistema del emprendimiento y las ICC, se propone la construcción de agendas de trabajo con las Cámaras de Comercio a partir de estrategias cercanas a las realidades de los territorios, de los emprendedores y empresarios culturales. Sobre la relación cultura y paz, se hace mención a las oportunidades que existen a partir de los ADN debido a que “de los 78 ADN hay tres en territorios PEDETS y hay 7 en territorio SOMAC”, “también se está pensando en cómo la cultura se convierte en un ejercicio transformador en territorios donde hubo afectación por el conflicto y en donde hubo una gran afectación por temas de pobreza” (Memoria primer encuentro ADN).

## MUSEOS

### Nivel situacional



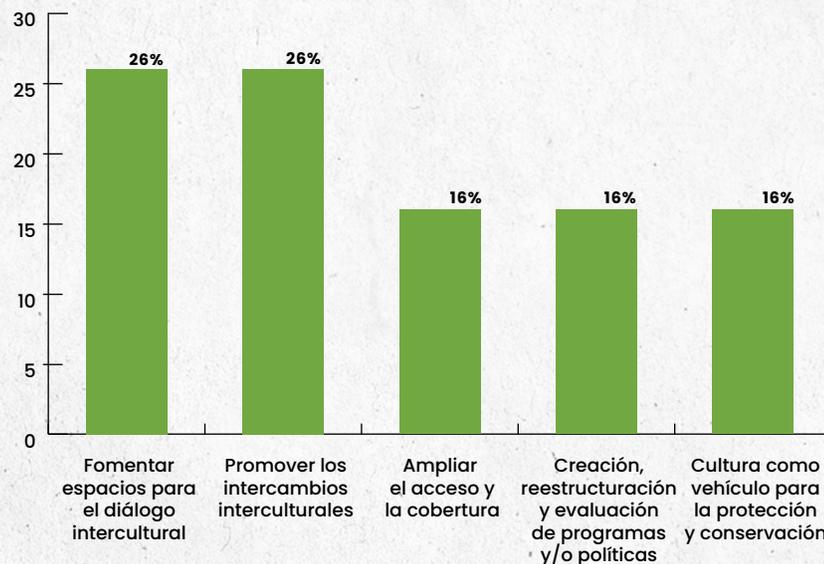
**Gráfica 41.** Museos. Top 5 situaciones Campo de Diálogo Cultural

Los primeros aspectos discutidos en los diálogos participativos dieron cuenta de situaciones relacionadas con afectaciones medioambientales. También se hizo referencia a la debilidad de los espacios de participación desde la lógica de integrar a todos los grupos étnicos y poblacionales en las fases de toma de decisiones y elaboración de planes de trabajo, en la difusión y vinculación de estos espacios participativos con medios de comunicación masivos y locales, así como por la falta de acompañamiento técnico desde las instancias culturales, dado que, como fue mencionado, “el gobierno nacional y el Ministerio de Cultura han invisibilizado a los museos especializados en comunidades étnicas, pues no se cuenta con apoyo ni acompañamiento del Estado” (Diálogos Museos 28/09/2021). La falta de acompañamiento incide directamente en el quinto tema: la falta de continuidad en las políticas y programas, que afecta el desarrollo de los museos —en su diversidad— como espacios integrales de conocimiento, historia, patrimonio e innovación.

Además de estos cinco primeros temas, desde el análisis a nivel general se plantearon tres situaciones como las más urgentes: 1) falta de escenarios de cooperación entre regiones para fomentar el desarrollo integral de los museos, por ejemplo, entre gobernaciones, alcaldías y los mismos museos. 2) No se promueve el reconocimiento de la diversidad cultural propia de las regiones y de lugares específicos, pese a que Colombia es un país multiétnico y pluricultural, lo que refleja una falta de políticas y líneas de acción para que los museos sean epicentros de valoración y apropiación de las diversidades culturales; por ejemplo, desde museos especializados en particularidades históricas y patrimoniales. 3) En este mismo sentido, falta impulsar acciones masivas orientadas a la valoración de la diversidad cultural.

De forma específica, durante los encuentros se señalaron dos aspectos centrales: primero, no hay una inclusión de la interculturalidad en las líneas de acción propuestas por el Gobierno y las entidades territoriales, por lo tanto, no se tiene en cuenta la diversidad como motor de las iniciativas asociadas a espacios museísticos. En segundo lugar, según las intervenciones, a nivel institucional se ha invisibilizado a los museos especializados en comunidades afrodescendientes, raizales, Rom o gitanas y pueblos indígenas; a falta de impulso económico y de mayor acompañamiento técnico del Estado y sus entidades territoriales para incluirlos en la oferta institucional.

### Nivel prospectivo



**Gráfica 42.** Museos. Top 5 alternativas Campo de Diálogo Cultural

Las primeras alternativas citadas en los diálogos participativos corresponden a fomentar espacios para el diálogo intercultural y promover los intercambios interculturales, por ello: “Es importante que el sector de los museos esté en todos los campos y en casi todas las líneas de trabajo del sector cultural” (Diálogo Museos 27/09/2021). Asimismo, se propuso ampliar el acceso y la cobertura, por ejemplo, mediante estrategias como “comunicar a través de los medios de comunicación el vínculo de los museos con los conceptos de cultura de paz y el de cultura y medio ambiente” (Diálogo Museos 28/09/2021).

Igualmente, se solicitó la creación, reestructuración y evaluación de programas y/o políticas relacionadas con los museos dado que estos tienen roles diversos con relación a las comunidades que los rodean y los públicos que las visitan y, por ende, necesitan desarrollar mecanismos que les permitan sostenerse y generar nuevas relaciones con los demás subsectores culturales u otros como el educativo, el turístico, el ambiental, medios de comunicación, etc. En el quinto lugar, se expresó la necesidad de continuar vinculando los museos —como espacios en los que la cultura es un vehículo para la protección y conservación— a líneas de trabajo orientadas hacia los patrimonios y

el medio ambiente como ejes de desarrollo territorial, tejido social y formación de nuevos públicos.

Además de estos primeros aspectos prospectivos, desde el análisis se encontraron propuestas como: generar estrategias para promover la circulación y los consumos culturales tomando en cuenta a las comunidades desde su diversidad poblacional y características territoriales. Fomentar procesos de divulgación y difusión de los museos como espacios abiertos y de diálogo entre las diversidades culturales. Situar la cultura como vehículo de paz y convivencia mediante la labor integral de los museos como lugares de memoria, construcción de posibles futuros y de diálogo. Incentivar procesos interdisciplinarios asociados al ecosistema cultural, así como al logro de una mayor articulación entre el mismo subsector, de este con la institucionalidad y a nivel intersectorial. Todo ello, asociado a la necesidad de potenciar la política de museos —que está en construcción— para el reconocimiento de la diversidad cultural, así como a la diversidad en términos de espacios museísticos.

En los encuentros participativos con el sector se planteó la idea central de que “los museos necesitan realizar cambios estructurales sobre su papel en la transformación social. Deben repensarse hacia un enfoque contemporáneo, en muchos casos se han quedado solo como espacios para mostrar objetos, los museos tienen un carácter más amplio que eso, son centros culturales donde confluyen muchas actividades, disciplinas, temas medioambientales, de derechos humanos y de memoria. Se debe mostrar esa gran amplitud del sector de los museos desde la diversidad, con enfoque diferencial, entendiendo que hay diferentes tipos de museos y buscando la equidad entre estos” (Diálogo Museos 28/09/2021). Igualmente, se propuso crear una ley o política que proyecte que “la fortaleza se encuentra en el proceso de articulación de grandes y pequeños museos. Los museos pequeños y medianos tienen un valor importante porque pueden llegar más fácilmente a los territorios” (Diálogo Museos 28/09/2021).

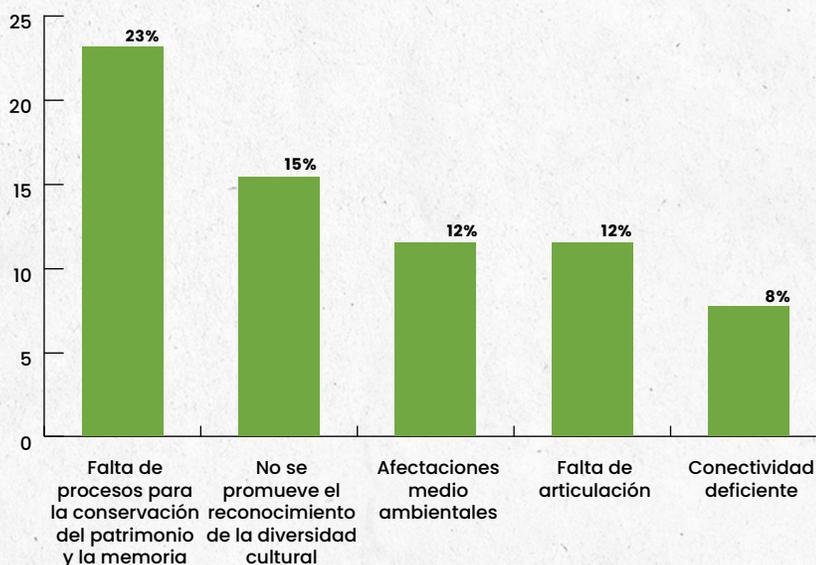
Así mismo, se sugirió ampliar la capacidad de interlocución entre los museos y sus comunidades, por ejemplo, vinculando de manera más activa a los medios de comunicación culturales y medios masivos; como fue propuesto por los participantes: “se podría hacer promoción o difusión gratuita de museos comunitarios, a partir de incentivos tributarios a los medios de comunicación por abrir estos espacios, así como publicidad a un costo favorable para museos públicos en pro de informar a la ciudadanía” (Diálogo Museos 28/09/2021). Sobre este mismo tema, se reafirmó la importancia de que los museos generen y compartan contenidos en espacios radiales, televisivos y audiovisuales sobre las múltiples relaciones que hay entre estos espacios de la cultura y las acciones colectivas enfocadas hacia la paz, la convivencia y el medio ambiente. Lo anterior, con apoyo de las redes departamentales de museos y emisoras comunitarias, aprovechando diferentes formatos informativos (podcast, videos y piezas sonoras).

Por último, se recomendó fomentar programas y estrategias enfocadas hacia procesos creativos para la construcción de paz, dado que “los museos en general cumplen un rol estratégico en los diálogos y diversidad culturales. Tienen una incidencia fundamental en la construcción de la paz. Estos juegan un papel transversal y a la vez estratégico, trabajando para cumplir políticas específicas en los territorios a nivel nacional” (Diálogo Museos 27/09/2021).



## PATRIMONIO

### Nivel situacional



**Gráfica 43.** Patrimonio. Top 5 situaciones Campo de Diálogo Cultural

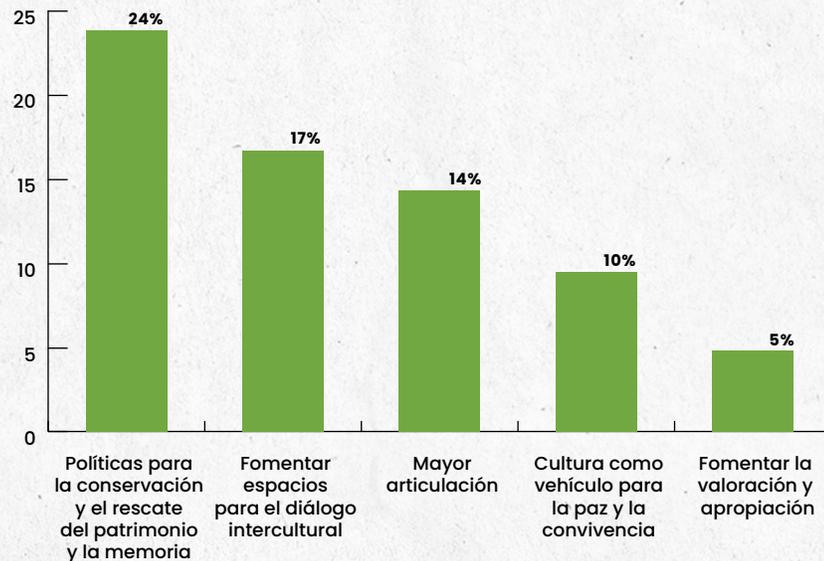
En cuanto al campo de diálogo cultural, la gran mayoría de participaciones están directamente relacionadas con situaciones que aluden a la ausencia o irregularidades en programas, estrategias y políticas para gestionar y conservar el patrimonio cultural y las memorias en cada uno de los territorios. Destaca la falta de espacios de diálogo e intercambio de experiencias entre los municipios y entes territoriales en las regiones, esto con el fin de socializar las acciones, logros y retos sobre el manejo del patrimonio.

Es importante generar escenarios de diálogo a partir del contexto, las dinámicas y necesidades particulares de los diferentes grupos poblaciones en el territorio nacional, así como lo sugiere el siguiente comentario: “Definición de los espacios de intercambio cultural para todas estas poblaciones que se han identificado étnica y especialmente. Es importante entender que esa integralidad en patrimonio debe abordarse desde las conclusiones del taller” (Diálogo Sociedad Colombiana de Arquitectos 30/09/2021). Igualmente, se requiere mayor participación por parte de las comunidades étnicas en el diseño e implementación de programas asociados al patrimonio y turismo cultural.

Con respecto al medio ambiente, las participaciones señalan dificultades relacionadas con actividades agroindustriales o mineras que han venido transformando y afectando el patrimonio, especialmente los ecosistemas característicos de los paisajes culturales y, por ende, los oficios y manifestaciones de cada región. Igualmente, se presentan afectaciones o interrupciones a manifestaciones y prácticas culturales debido a fenómenos y cambios medioambientales, tal como se expone en el siguiente caso: “En Providencia hay 22 vigías del patrimonio que se desarticulaban después del

huracán por varias afectaciones” (Diálogo Caribe 20/09/2021). Así mismo, se señala que hay una desarticulación en la gestión del patrimonio cultural y natural, lo que dificulta la implementación de estrategias para su conservación y divulgación.

### Nivel prospectivo



**Gráfica 44.** Patrimonio. Top 5 alternativas Campo de Diálogo Cultural

Las alternativas propuestas destacan el fomento de escenarios de diálogo entre las diferentes comunidades que habitan en las regiones; que se construyan espacios para dar a conocer las formas en que se concibe el territorio, las particularidades culturales, el intercambio y réplica de experiencias. De esta manera se pueden generar agendas de trabajo interdepartamental para garantizar la protección y conservación del patrimonio cultural compartido, como se propone en el siguiente comentario: “Se debe fortalecer el campo de diálogo cultural con el impulso sobre la apropiación social, la sostenibilidad y manejo integral del patrimonio, desde y hacia las regiones de forma articulada” (Diálogo Eje Cafetero 17/09/2021).

Por otro lado, se plantea la necesidad de generar una vinculación del patrimonio ambiental en el diseño de programas y políticas que estén basadas en lograr un manejo integral del patrimonio, tal como se aprecia en el siguiente comentario: “Hacer un ejercicio de reflexión del patrimonio, la memoria y el patrimonio biocultural” (Diálogo Consejo Nacional de Patrimonio 16/09/2021). En esa dirección, es necesario lograr una mayor articulación intersectorial, especialmente con las entidades académicas vinculadas al estudio del patrimonio biológico y arqueológico, de tal forma que se fomente la investigación y circulación del conocimiento en relación con el medio ambiente y la cultura.

Asimismo, las participaciones exponen la necesidad de hacer una revisión de los diferentes efectos y situaciones desencadenadas por el fenómeno migratorio que se ha

presentado en los últimos años en el país, especialmente en asuntos referentes al acceso e inversión de recursos, la ocupación de las personas en el territorio, la participación del patrimonio cultural, entre otras situaciones como la que se expone en el siguiente comentario: “Poblados como Taganga y Tasajera son evidencia de cómo los conflictos culturales están asociados al ordenamiento territorial. A estos retos se suman la convivencia de nuevas poblaciones, como las migraciones venezolanas, quienes también merecen una visión o participación desde lo cultural. [No debería haber] indiferencia a los efectos que pueda causar la integración de nuevas personas en un mismo territorio...” (Diálogo Sociedad Colombiana de Arquitectos). Por otro lado, se sugiere la generación de estrategias y eventos para la valoración y circulación de las manifestaciones patrimoniales propias de las comunidades étnicas.

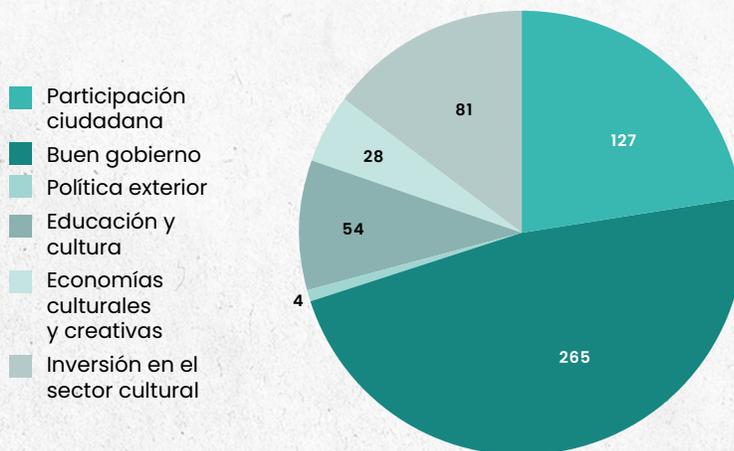
Posteriormente se indican acciones que proponen el uso de los medios de comunicación para la divulgación y apropiación del patrimonio cultural a partir de cátedras y programas especializados, así como la generación de programas de reparación y construcción de paz asociados a procesos culturales y patrimoniales, como lo sugiere esta participación: “Trabajar el tema de códigos culturales propios para la recuperación de espacios de usos colectivos que han sido arrebatados por el conflicto armado” (Diálogo Pacífico 23/10/2021).



# ANÁLISIS POR CAMPO DE POLÍTICA



**A** continuación, se puede observar el comportamiento de cada uno de los campos de política y la relación entre las situaciones y alternativas planteadas, teniendo en cuenta la información de todos los subsectores. Inicialmente se encuentra la frecuencia de los temas correspondientes a cada campo de política; posteriormente se presentan los códigos situacionales y prospectivos con el mayor porcentaje de asociación a las temáticas por campo de política, según corresponde para cada etapa del instrumento aplicado, buscando resaltar las principales medidas y acciones sugeridas por los participantes.

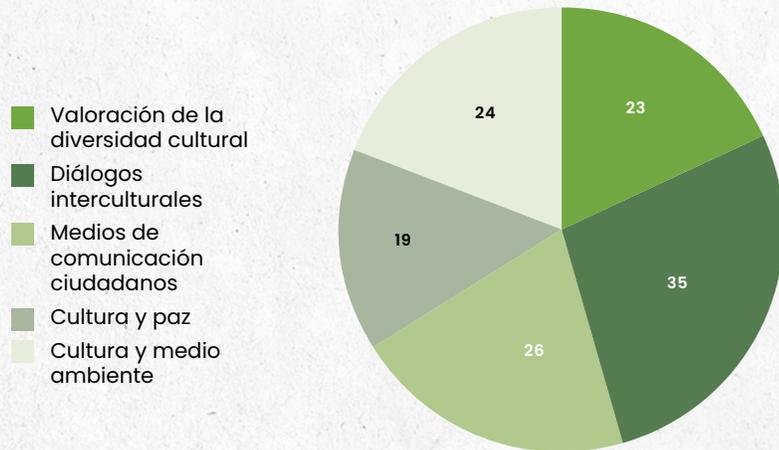


**Gráfica 45.** Campo de Participación



**Gráfica 46.** Campo de Creación y Memoria

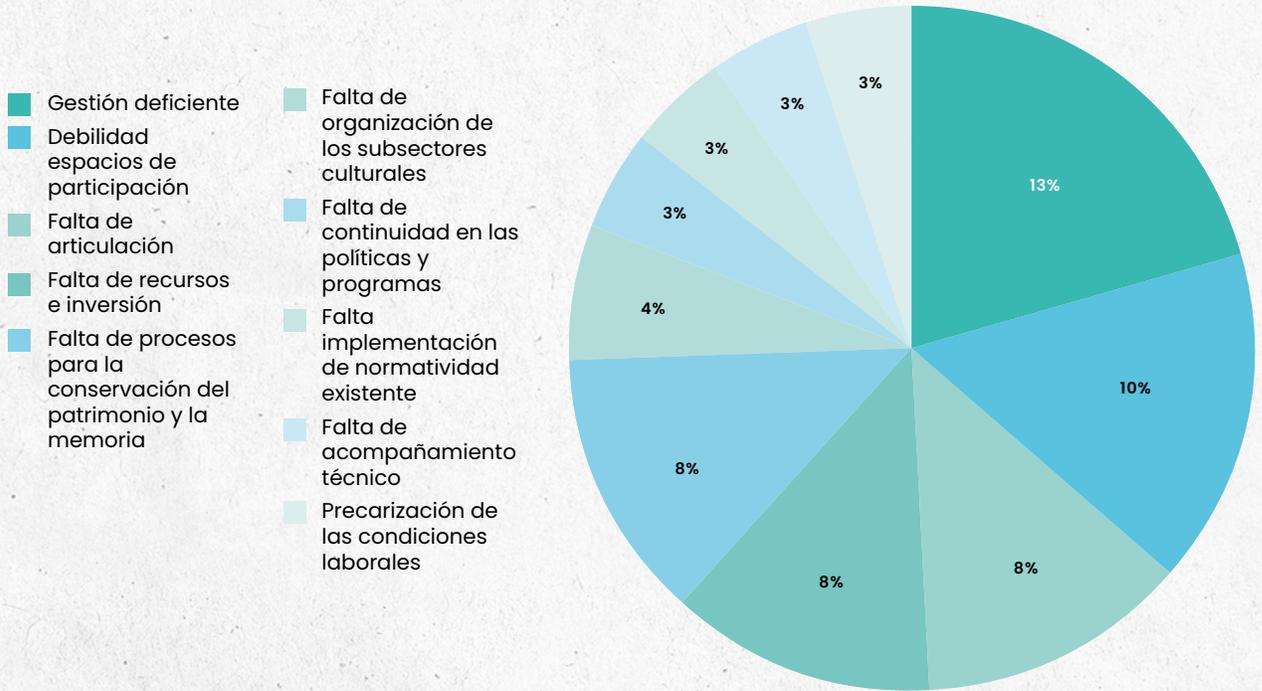




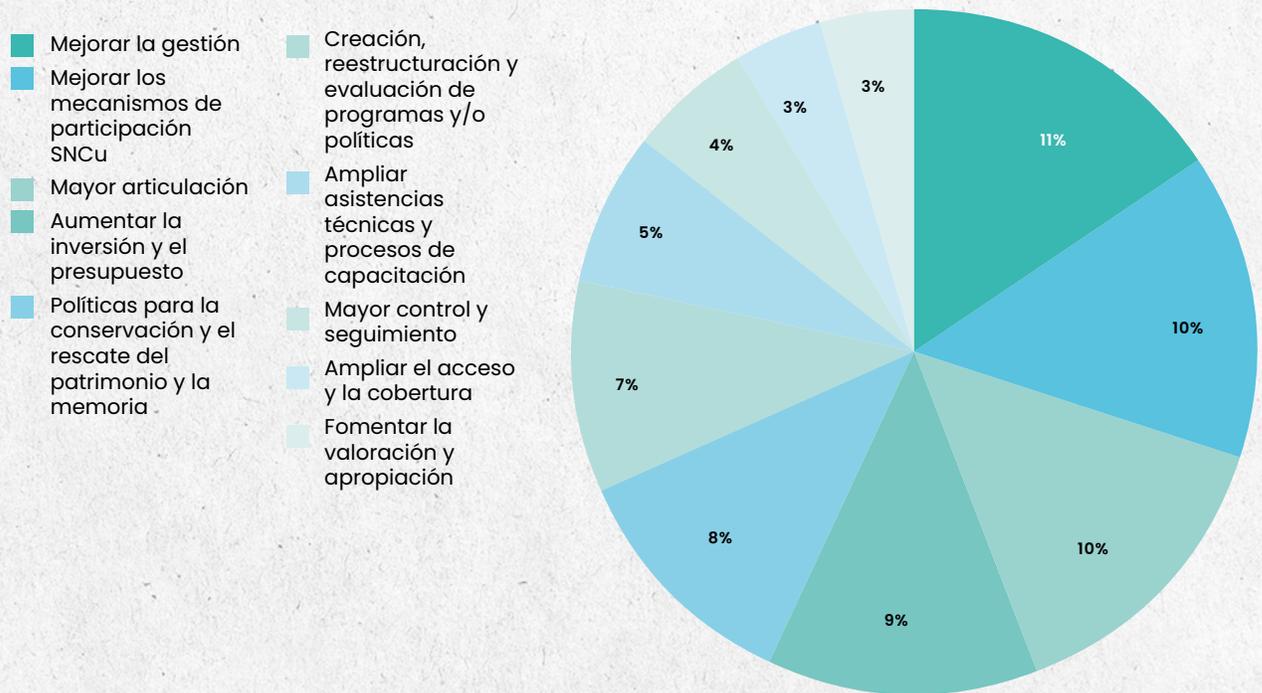
**Gráfica 47.** Campo de Diálogo Cultural



# CAMPO DE PARTICIPACIÓN



**Gráfica 48.** Campos de participación. Situaciones destacadas



**Gráfica 49.** Campos de participación. Soluciones destacadas





Que la gestión de la institucionalidad de la cultura se identifique como deficiente radica en gran medida en la percepción que tiene la ciudadanía de la baja transparencia y legitimidad de las instituciones del Estado. Esa percepción negativa afecta la participación de los agentes del sector en los mecanismos legales dispuestos para ello. Adicionalmente, se considera que el Estado no cumple su rol como garante de los derechos fundamentales; se percibe que la forma de hacer políticas en el país no es democrática, pues estas se diseñan a nivel central y bajo un esquema vertical con escasa o nula participación de las comunidades y actores locales.

Además de radicar en la baja legitimidad del Estado, la deficiencia de la administración también se centra en los manejos de los presupuestos, los cuales —según algunos participantes— no son transparentes, y se evidencian prácticas como la desviación de recursos en otras actividades que no son de carácter cultural. Como posibles alternativas a esta situación se propone mejorar la gestión institucional a partir de acciones que motiven la articulación entre la administración y los espacios de participación, así como los consejos departamentales y municipales de cultura, buscando un mayor ejercicio de control social y seguimiento a la ejecución de los recursos destinados a la cultura.

Sin embargo, también se advierte la necesidad de reestructurar los espacios de participación oficiales, en este caso los consejos, porque muchos de estos no representan a los subsectores en sus necesidades, opiniones y aportes a la construcción de política pública. También se percibe una falta de legitimidad, poca diversidad en la participación y, en la mayoría de los casos, se menciona que hay un desconocimiento de las obligaciones y funciones a las que deben responder los consejeros como representantes.

Por otro lado, y a raíz de la situación descrita, surgen retos como la articulación entre actores responsables de la cultura a nivel territorial —gobernaciones y alcaldías—, así como mayor inversión pública enfocada en las necesidades de cada subsector y con una perspectiva diferencial territorial. Para ello se propone la formulación de planes subsectoriales como una hoja de ruta que incluyan indicadores de seguimiento y mecanismos de participación abiertos y de incidencia directa.

También se menciona como situación la debilidad de los mecanismos para la difusión relacionada con la normatividad de las artes, los patrimonios y el sector cultural en general. Se percibe que la ciudadanía cuenta con poca información, así como pocos canales dispuestos para informarse, por ejemplo, de los beneficios tributarios y otras



líneas de financiación. En este sentido, en el diálogo del subsector de emprendimientos (ICC) se mencionó la necesidad de divulgar con mayor precisión todos los aspectos relacionados con la Ley Naranja de 2017 —la Ley 2155 de 2021—, en la cual se establecen los lineamientos específicos para ser parte de CoCrea; y los relacionados con la Ley de Inversión Social, entre otras.

Mejorar la gestión también implica obedecer a dinámicas subsectoriales. Por ejemplo, el Consejo Nacional de Artes Visuales considera importante tener un representante del área de artes visuales en la Red Nacional de Museos. Desde Bibliotecas, se hace importante la formalización y garantía de condiciones laborales dignas de los bibliotecarios. Mientras que desde Emprendimientos-ICC se menciona la urgente necesidad de fortalecer la sostenibilidad e innovación de los procesos productivos en la cultura. Entonces, se requiere mejorar los sistemas de información subsectoriales, que reflejen las circunstancias sociales, de contexto y territoriales: “El Ministerio de Cultura debe acompañar más en las regiones a sus agentes, respaldarlos. Fortalecer el sistema para no dejar a la cultura en la voluntad política de los gobernantes locales” (Diálogo Artes visuales 04/06/2021).

Se propone un enfoque especial en los mecanismos de participación del Sistema Nacional de Cultura (SNCu). Este enfoque radica en la implementación de apoyos para llevar a cabo las labores correspondientes como consejeros, también en la difusión de las instancias de participación y el fomento de espacios más incluyentes que representen las diversas voces desde los enfoques territoriales, poblacionales y étnicos. Igualmente, es importante incorporar las tecnologías y trabajar de manera articulada con otras instancias del Estado para garantizar una cobertura digital más amplia en el territorio nacional, con el objetivo de crear procesos de participación más cercanos a la ciudadanía.

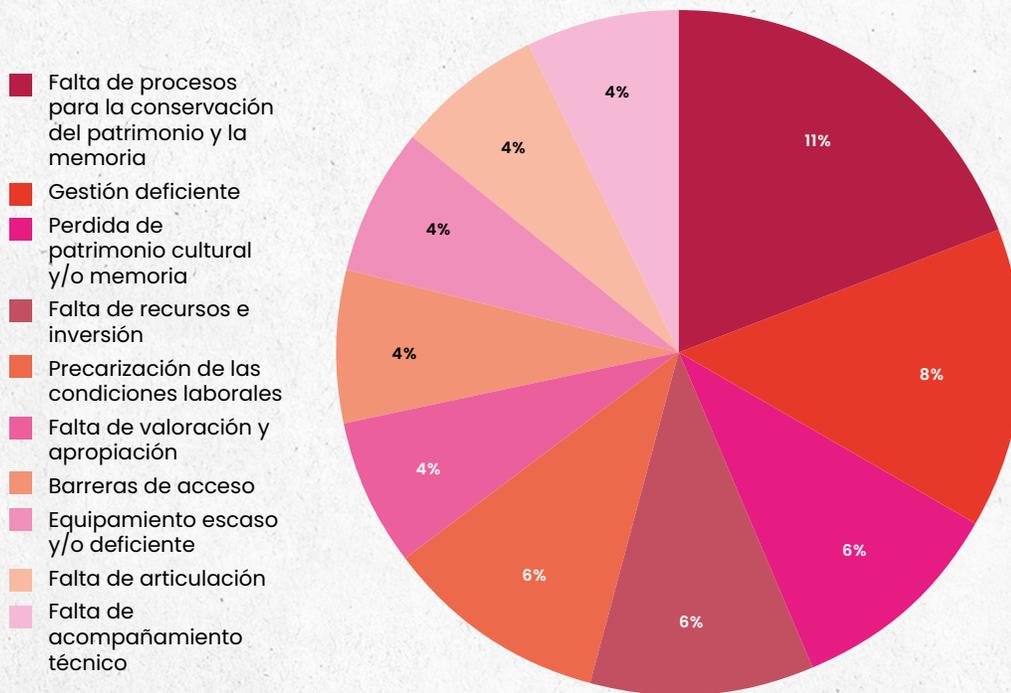
Se requiere de esfuerzos intersectoriales, subsectoriales e institucionales para fortalecer los mecanismos de participación y las capacidades que tienen los agentes para ser parte de estos. En primera medida, y según las particularidades de cada subsector, desde las participaciones se sugiere revisar la manera en que actualmente se desarrollan los espacios de participación y su incidencia en el diseño e implementación de la política cultural local y nacional. Por otro lado, se propone fomentar procesos de gobernanza sostenibles y articular instituciones como las cajas de compensación, las cámaras de comercio, la academia, la empresa privada, entre otros, con el objetivo de que surjan sinergias hacia procesos cohesionados, donde se prioricen a los agentes culturales y el mejoramiento de las condiciones para el sostenimiento

de sus proyectos de vida desde la cultura. Por otra parte, se propone coordinar esfuerzos entre el Ministerio de Trabajo, de Salud, del Interior, de las TIC, Ciencias y Medio Ambiente, con el objetivo de fortalecer la conexión urbana/rural, que permitan garantizar el acceso a una vida cultural de manera democrática en todo el territorio nacional.

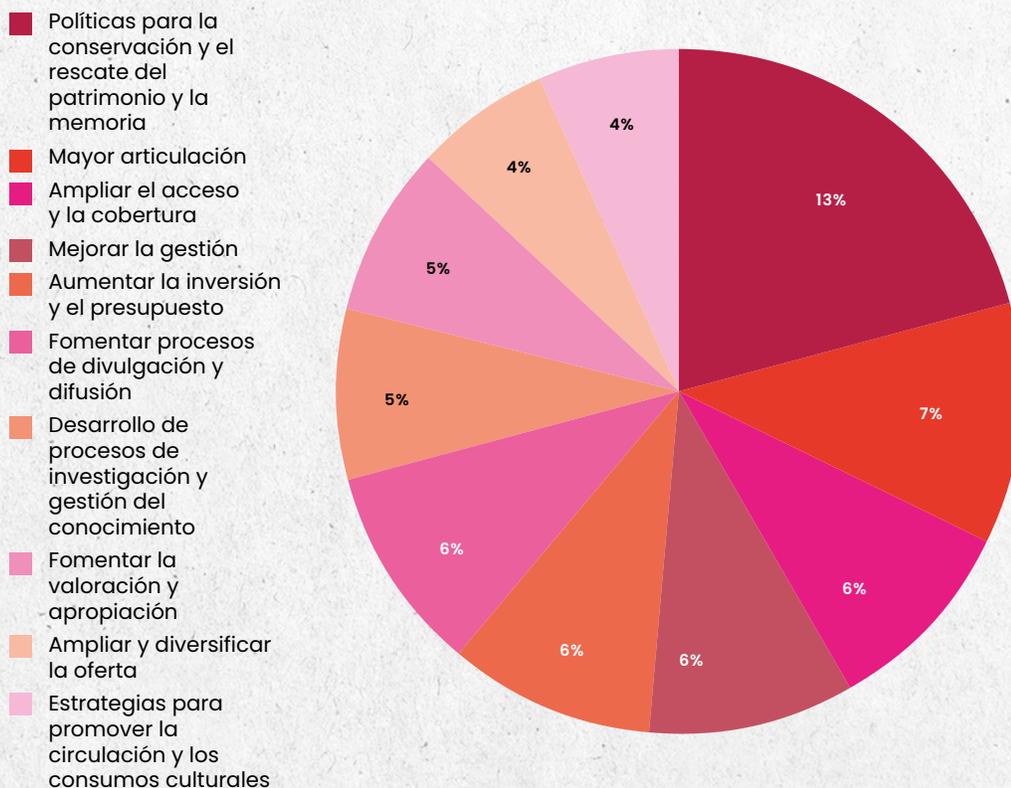
**“El Ministerio de Cultura debe acompañar más en las regiones a sus agentes, respaldarlos. Fortalecer el sistema para no dejar a la cultura en la voluntad política de los gobernantes locales”**

*(Diálogo Artes visuales 04/06/2021)*

# CAMPO DE CREACIÓN Y MEMORIA



Gráfica 50. Campo de Creación y Memoria. Situaciones destacadas



Gráfica 51. Campo de Creación y Memoria. Soluciones destacadas





Las participaciones referentes a este campo han subrayado la importancia de generar acciones que estén encaminadas a lograr una gestión integral del patrimonio cultural y la memoria, partiendo de estrategias que vinculen a los diferentes subsectores. Así, es necesario promover la identificación y protección del patrimonio a partir de procesos de investigación y reconocimiento que susciten la participación de la ciudadanía y contemplen sus iniciativas y necesidades en cada uno de los territorios, como lo propone el siguiente comentario: “La sostenibilidad debe enfocarse en tres grandes ejes: la protección, la apropiación y la intervención. De esta forma, fomentar el entendimiento del patrimonio como elemento y eje fundamental para el desarrollo de las ciudades y regiones del país. Por ejemplo, que en la ciudadanía con que se trabaja la formulación del nuevo plan de ordenamiento territorial se entienda ese patrimonio como una herramienta que permita el goce y disfrute de la ciudadanía en la cultura” (Diálogo Patrimonio Sociedad Colombiana de Arquitectos 30/09/2021).

En esa dirección, también es importante mejorar la gestión del patrimonio a partir de rutas de acción encaminadas al diseño de herramientas de planeación participativa, el aumento y manejo adecuado de los recursos e inversión, garantizar condiciones laborales adecuadas, fomentar el emprendimiento y el turismo cultural, además de promover el reconocimiento de los oficios y saberes tradicionales, como también ampliar el acompañamiento técnico y el conocimiento sobre el sector por parte de la institucionalidad territorial, lo cual requiere de mayor articulación intersectorial. Lo anterior está ligado a la necesidad de infraestructura y dotación adecuada, como lo señala la siguiente participación: “[...] no contamos con la infraestructura adecuada que permita garantizar un lugar mágico en donde la ciudadanía pueda ir a conocer su pasado, para gestionar y ser partícipes en este presente y en el futuro, [...] se ha proyectado en ese centro del patrimonio contar con espacios especiales, como fototeca, planoteca, y también contar con laboratorio regional de conservación [...]” (Diálogo Archivo General de la Nación 23/10/2021).

**[...] no contamos con la infraestructura adecuada que permita garantizar un lugar mágico en donde la ciudadanía pueda ir a conocer su pasado, para gestionar y ser partícipes en este presente y en el futuro**

En esa dirección, lograr mayor articulación resulta primordial para brindar soluciones más efectivas según las necesidades de cada área cultural. La planeación institucional de manera conjunta con otros sectores es fundamental para garantizar mayor bienestar a los agentes en asuntos relacionados con la educación, la salud, seguridad social, vivienda, las TIC, entre otros, contemplando escenarios de coyuntura como la pandemia COVID-19,



como señala el siguiente comentario: “La cultura es transversal a muchas instituciones, pese a ello, por ejemplo, el sistema de salud o el sistema de seguridad social no dialogan con las parteras, es una explotación laboral y patrimonial” (Diálogo Patrimonio Pacífico 23/09/2021). Igualmente, lograr dicha articulación permitiría aumentar la oferta y cobertura de los diversos programas y estrategias culturales, relacionar acciones para alcanzar objetivos y metas comunes, además de promover la creación, producción y circulación cultural en diferentes escenarios.

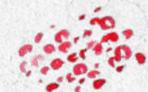
Por otro lado, los enlaces institucionales resultan útiles para promover la participación de diferentes sectores y ampliar el alcance de las estrategias en programas culturales, para lo que se requiere una mayor interlocución entre las entidades municipales, distritales, departamentales y nacionales con el fin de aunar esfuerzos, recursos y trabajo en el desarrollo de procesos que beneficien a los territorios de manera conjunta. Desde otra perspectiva, promover la asociatividad entre agentes del mismo sector favorece las posibilidades de creación, circulación, apropiación y consumo cultural, así como lograr mayor representatividad en escenarios participación y toma de decisión, como sugiere el siguiente ejemplo: “Fortalecer los procesos de trabajo en red y asociatividad en el sector cultural permitiendo una participación ciudadana mucho más estratégica y eficiente” (Diálogo Consejo Nacional de Danza 25/06/2021).

En otro tema, las participaciones asociadas al campo de creación y memoria destacan la importancia de los procesos de difusión de manera amplia e incluyente en dos direcciones: la divulgación de la oferta cultural y el acceso a información sobre el funcionamiento del sector cultural. En primer lugar, es primordial diseñar estrategias de convocatoria mediante distintos mecanismos que garanticen la recepción de la información a los diferentes grupos poblacionales, lo cual corresponde a situaciones como la siguiente: “La inversión es muy baja y se materializa/agudiza cuando el territorio es más alejado y rural. Asimismo, cuando existen leyes o estímulos que permiten fortalecer las bibliotecas públicas y el acceso de los ciudadanos a estos servicios, la divulgación de dichas herramientas es mínima” (Diálogo Bibliotecas Patrimoniales 19/10/2021).

Al respecto, los procesos de divulgación de la oferta cultural, especialmente los portafolios de estímulos, requieren herramientas de comunicación que tengan alcance en todo el territorio, con mayor énfasis en zonas rurales. Este tipo de estrategias requieren mayor acompañamiento del Ministerio de Cultura o las instancias de la cultura en cada región, de tal forma que se generen canales de información, acceso, capacitación para la participación de las comunidades y la presentación de proyectos de diferente índole.

Así mismo, es importante ampliar los mecanismos de información y conocimiento sobre los diversos sistemas y herramientas de gestión con que cuenta el sector para cada área, tanto para las instancias públicas como para los agentes.

Lo anterior está ligado a la necesidad de optimizar los procesos de gestión cultural, particularmente en el sector público. Si bien ya se han mencionado algunos aspectos relacionados, en un primer momento destaca la urgencia de realizar procesos de caracterización del sector cultural para la toma de decisiones en cada ente territorial, de tal forma que las estrategias



**“La cultura es transversal a muchas instituciones, pese a ello, por ejemplo, el sistema de salud o el sistema de seguridad social no dialogan con las parteras, es una explotación laboral y patrimonial”**

*(Diálogo Patrimonio Pacífico 23/09/2021)*



y programas implementados correspondan a las necesidades y particularidades identificadas en cada contexto y para cada subsector. Asimismo, han sido recurrentes las participaciones que mencionan la falta de transparencia o el desconocimiento frente a la gestión y destinación de los recursos para el sector, como muestra el siguiente comentario: “dado que los recursos para la financiación cultural se van en fiestas de pueblos hechas en un corto tiempo, sería mejor invertir en procesos de formación de mayor duración e impacto social y cultural local” (Diálogo Consejo Nacional de Teatro 19/10/2021). Por lo tanto, se requiere mayor acompañamiento y capacitación al respecto, así como procesos de vigilancia y control constantes para garantizar el buen manejo de los recursos.

La confluencia de estas medidas se suma a lograr la ampliación del acceso y la cobertura de las políticas y programas culturales, buscando que dialoguen cada vez más con las dinámicas de cada subsector y territorio. Descentralizar la oferta cultural a nivel institucional y territorial es el principal reto para garantizar que los agentes puedan acceder a los programas y oferta cultural de forma equitativa, principalmente en las zonas rurales. Igualmente, se requiere una mayor planeación estratégica que tenga como objetivo atender las necesidades o condiciones de grupos poblacionales específicos, particularmente niños, niñas, jóvenes, adultos mayores y población con discapacidad. Esto incluye el acceso a contenidos y espacios para la cultura, como archivos, museos, bibliotecas, teatros, casas de la cultura, entre otros, en condiciones óptimas, así como lo refleja el siguiente comentario: “en términos de dotación e infraestructura, es importante poder proveer sobre todo dotación para las poblaciones rurales. Sin la dotación es muy difícil brindar la experiencia y el acceso de la ciudadanía a las bibliotecas, pues, sin el impulso del gobierno central, la capacidad que tienen los gobiernos locales no da abasto” (Diálogo Bibliotecas patrimoniales 11/10/2021).

Asimismo, para fortalecer la fluidez, la competitividad y la sostenibilidad de los agentes en los espacios, es importante ampliar el acceso a procesos de homologación y profesionalización que posibiliten el desarrollo de proyectos de vida sostenible. Esto con el fin de lograr la certificación de los saberes incentivando la formación de los agentes culturales, ya que muchos de sus conocimientos son empíricos. Por ello, se identificó

como una alternativa fomentar espacios y procesos de formación artística y cultural, esto, con el fin de certificar las competencias y sus aptitudes, para “estimular su transición a la formalización, la cualificación de los oficios y dignificar las condiciones laborales” (Diálogo ICC 01/12/2021).

Además, es fundamental promover la ampliación de la oferta de programas culturales de carácter público, especialmente los portafolios de estímulos, los procesos de formación artística y cultural, los servicios bibliotecarios, las convocatorias para el emprendimiento y la innovación de bienes y servicios, entre otros. Es importante señalar que el incremento de dichos programas no debe inducir en la reducción del presupuesto ni la capacidad de los servicios ya existentes, sino que, por el contrario, debe propender a su fortalecimiento progresivo en tanto aumentan su impacto,



**“en términos de dotación e infraestructura, es importante poder proveer sobre todo dotación para las poblaciones rurales. Sin la dotación es muy difícil brindar la experiencia y el acceso de la ciudadanía a las bibliotecas, pues, sin el impulso del gobierno central, la capacidad que tienen los gobiernos locales no da abasto”**

*(Diálogo Bibliotecas patrimoniales 11/10/2021)*

especialmente en los portafolios a nivel nacional. Además, la proyección de una oferta cultural más amplia a nivel territorial resulta esencial, puesto que, como lo indican las participaciones, la gran mayoría de las entidades territoriales no cuentan con todos los servicios o programas necesarios, lo que implica una dependencia únicamente de la oferta proveniente del Ministerio de Cultura.

Sobre el aumento del presupuesto se destacaron cuatro líneas de acción principales para tener en cuenta. La primera, el incremento de la inversión pública, lo cual implica destinar recursos suficientes para la gestión de los espacios y líneas programáticas de los diferentes subsectores, es decir para aumentar y sostener la contratación del personal con óptimas condiciones laborales, ampliar y mejorar la dotación, extender la cobertura de los programas a todas las regiones y contar con recursos para construir, renovar y restaurar la infraestructura alrededor del país; todo ello con mayor énfasis en las áreas rurales. En segundo lugar, el incremento continuo de diversas fuentes de financiación como la Estampilla Procultura, el Sistema General de Regalías (SGR), mediante proyectos culturales prioritarios presentados por alcaldes y gobernadores (ante los OCADS municipales o departamentales y con el acompañamiento a las regiones por parte del Departamento Nacional de Planeación, DNP), además de la asignación de presupuestos cuyos rubros sean contemplados y aprobados tanto en el Plan Nacional de Desarrollo como en los planes territoriales.

De esta manera, con el fin de ampliar el presupuesto se planteó “... la inembargabilidad de las fuentes de financiamiento de la cultura, del Sistema General de Participaciones (SGP), el Sistema General de Regalías (SGR), la Estampilla Procultura, la cooperación internacional, etc. El PNCu debe fortalecer la cultura como parte del desarrollo socio-cultural de los pueblos y el patrimonio como eje central, de modo que se aumenten las partidas para los Planes Especiales de Salvaguarda (PES) aprobados. Que se haga efectivo un Conpes sobre todos los PES para generar financiación y ejecutar proyectos contemplados” (Diálogo Patrimonio

Pacífico 23/09/2021). Asimismo, se recalcó la importancia de crear fondos para el fomento de los ecosistemas culturales con el fin de asegurar ingresos que aporten al desarrollo artístico y las prácticas culturales (investigación, creación, circulación). Por último, no menos importante y con ánimo de mejorar las oportunidades dentro del sector cultural, se requiere impulsar aún más la línea de apoyos a través de capital semilla para fomentar los emprendimientos culturales, favoreciendo modelos de negocio sostenibles, así como incrementar los recursos del portafolio de estímulos, diversificando las líneas de apoyo sin que ello signifique la disminución de los montos de las convocatorias que ya existen.

**“... la inembargabilidad de las fuentes de financiamiento de la cultura, del Sistema General de Participaciones (SGP), el Sistema General de Regalías (SGR), la Estampilla Procultura, la cooperación internacional, etc. El PNCu debe fortalecer la cultura como parte del desarrollo sociocultural de los pueblos y el patrimonio como eje central, de modo que se aumenten las partidas para los Planes Especiales de Salvaguarda (PES) aprobados. Que se haga efectivo un Conpes sobre todos los PES para generar financiación y ejecutar proyectos contemplados”**

*(Diálogo Patrimonio Pacífico 23/09/2021)*

Respecto al desarrollo de procesos de investigación y gestión del conocimiento se plantearon

cuatro aspectos para promover de manera permanente. De entrada, la articulación con instituciones educativas, principalmente universidades públicas y privadas, escuelas de formación artística y centros de investigación presentes en las regiones. Asimismo, ampliar el acceso y difusión de la información vinculada a la cultura, las artes y los patrimonios en condiciones democráticas y no burocráticas e incentivar financiera y técnicamente la investigación desde los equipamientos culturales, de manera que se difunda el conocimiento e invite tanto a agentes culturales como a la ciudadanía a acceder a estos espacios con propósitos participativos, formativos y de conocimiento colectivo. Para el caso del subsector patrimonial se planteó la importancia de que “los estudios técnicos para la recuperación de patrimonio construido, que están basados en estudios históricos, se reúnan en un centro de documentación para estar al servicio de las comunidades. Es una propuesta basada en nuestra experiencia. Rescatar el patrimonio desde el potencial técnico-científico, educativo y la transformación del aprendizaje sobre la importancia del patrimonio mueble e inmueble” (Diálogo Patrimonio Región Centro Oriente 24/10/2021).

Además, es necesario extender los procesos de investigación-creación para el fomento de las artes en la medida en que actualmente las exploraciones artísticas se valen de la experimentación para poder llegar a conclusiones basadas más en la aplicación práctica de los conceptos y el contexto (territorial, poblacional, histórico, etc.) que solo en las fuentes documentales. La idea en este sentido es fortalecer el desarrollo del conocimiento a través de metodologías, herramientas y lenguajes artísticos diferenciados de los productos de investigación académica tradicionales, lo cual muchas veces también requiere de esfuerzos intersectoriales dentro del mismo campo cultural. Por último, se debe fortalecer y promover la investigación participativa por parte de quienes están a cargo de la formación, atención, toma de decisiones y formulación de programas, por ejemplo, los vigías del patrimonio, bibliotecarios, profesionales de archivística y los museos, artistas y agentes culturales en general.

**“los estudios técnicos para la recuperación de patrimonio construido, que están basados en estudios históricos, se reúnan en un centro de documentación para estar al servicio de las comunidades. Es una propuesta basada en nuestra experiencia. Rescatar el patrimonio desde el potencial técnico-científico, educativo y la transformación del aprendizaje sobre la importancia del patrimonio mueble e inmueble”**

*(Diálogo Patrimonio Región Centro Oriente 24/10/2021)*

En términos de la apropiación y valoración surgieron temas claves como la valoración integral de los patrimonios. Este amplio concepto comprende acciones de construcción de la memoria en los territorios, la necesidad de desplegar procesos de formación para la valoración y conservación patrimonial mueble, inmueble e inmaterial, la transmisión de saberes, e igualmente la valoración de los oficios y sus portadores como actores que preservan las manifestaciones inmateriales.

Además, en el sentido de la valoración de las artes y prácticas artísticas, los contextos educativos en todas las etapas son claves, por lo cual se propuso que “para la creación de públicos se requiere un vínculo entre los ministerios de Cultura y Educación respecto a los currículos para el desarrollo de la formación artística, pues se desaprovecha este tema que incide en la formación de la apreciación estética y analítica de las artes, es decir, que no sea un ejercicio de mero aprendizaje para el tiempo libre sino un ejercicio de formación para la apreciación artística”. “El problema recae en que no hay circulación musical

en las instituciones educativas para poder enamorar al público infantil y juvenil” (Diálogo Consejo Nacional de Música 12/10/2021), situación que se replica fácilmente en el resto de las expresiones artísticas y que podría trabajarse intersectorialmente.

Por otra parte, el elemento de la valoración se relaciona directamente con el cuidado y uso de las infraestructuras y dotaciones por parte de los representantes y funcionarios de cada espacio cultural y de la ciudadanía que accede y se beneficia de estos lugares. La apropiación de los espacios públicos de la cultura también fortalece los procesos que suceden allí y que están ligados al territorio, como puede ser el caso de un museo dedicado a la arqueología en una región de alta riqueza natural y turismo patrimonial arqueológico. Igualmente, los procesos de apropiación dirigidos por instituciones también son necesarios para ampliar el conocimiento, comprensión y aplicación de las leyes, normativas vigentes y programas de índole nacional sobre cada subsector por parte de los agentes y tomadores de decisiones a nivel territorial.

Otro de los temas importantes para evaluar y mejorar es la generación de estrategias para promover la circulación y consumos culturales. En primer lugar, a partir del desarrollo de más espacios para la circulación y consumo de productos y servicios culturales en los equipamientos que dispone cada territorio (casas de la cultura, bibliotecas, museos, etc.). En este sentido, desde el sector literario también se propuso “fortalecer la tarea de la Biblioteca Nacional para dar continuidad a las políticas de circulación de contenidos de creaciones literarias de escritores regionales. De ese modo se extienden las estrategias exitosas de circulación de algunas regiones para llevar a sus escritores a grandes ferias nacionales e internacionales. De modo que se necesita que el Ministerio y las secretarías de cultura ayuden con la circulación de los libros de escritores en regiones” (Diálogo Consejo Nacional de Literatura 21/05/2021). En segundo lugar, ambos aspectos deben impulsarse en pro del desarrollo de publicaciones, exhibiciones y escenarios de circulación; incluyendo espacios no convencionales sobre los cuales se propone trabajar coordinadamente con otros sectores en la generación de las normativas correspondientes que así lo permitan, así como el uso del espacio público.

Igualmente, en torno a la circulación y consumo es necesario fomentar acciones que refuercen la Política de Fortalecimiento de Oficios del Sector Cultural promoviendo

la circulación de las creaciones vinculadas a los oficios tradicionales (tejeduría, carpintería, cerámica, entre otros) y las artesanías. Así mismo, entre las acciones estratégicas que merecen mayor atención para la creación de programas y mecanismos de difusión se encuentran, por una parte, fomentar la migración de formatos físicos a digitales en mayor medida archivos, colecciones, exposiciones, fonogramas, y otros elementos asociados a la memoria y la creación. Y, por otro, impulsar un enfoque transversal desde las artes y los patrimonios mediante proyectos y programas que



**“fortalecer la tarea de la Biblioteca Nacional para dar continuidad a las políticas de circulación de contenidos de creaciones literarias de escritores regionales. De ese modo se extienden las estrategias exitosas de circulación de algunas regiones para llevar a sus escritores a grandes ferias nacionales e internacionales. De modo que se necesita que el Ministerio y las secretarías de cultura ayuden con la circulación de los libros de escritores en regiones”**

*(Diálogo Consejo Nacional de Literatura 21/05/2021)*

ayuden a sensibilizar y formar nuevos públicos; que establezcan procesos de mediación entre la obra y sus diversos públicos, con el fin de que cada persona encuentre relaciones sensoriales, emotivas y simbólicas que, de paso, generen apropiación. Un caso para resaltar es el del subsector de archivos pues, “se requiere una línea específica

**“se requiere una línea específica de creación de públicos para los archivos, más allá del público especializado como investigadores e historiadores”**

(AGN)



de creación de públicos para los archivos, más allá del público especializado como investigadores e historiadores” (AGN), para lo cual se precisa incluir procesos de innovación en la implementación de la política cultural.

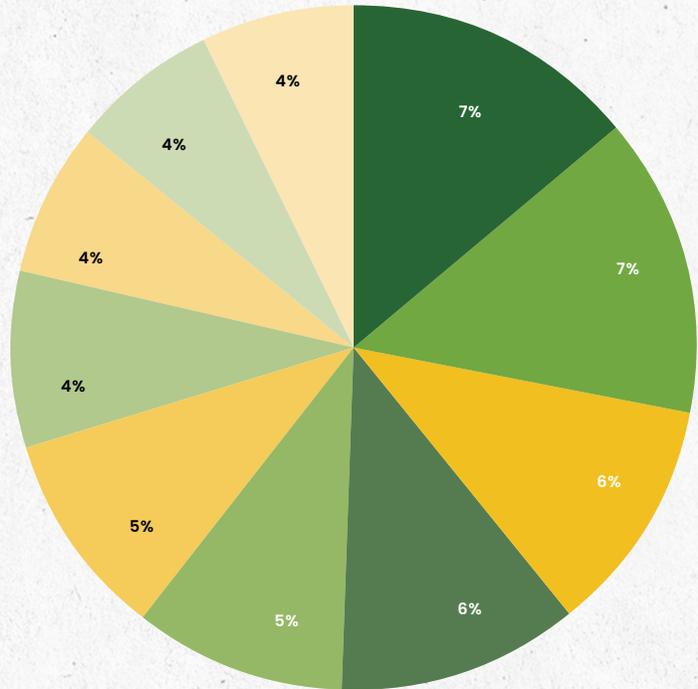
Por último, también se sugiere fomentar la divulgación de las artes, patrimonios y prácticas culturales con enfoques en lo nacional, regional y local y de esta manera incentivar la apropiación y consumo local. Asimismo, mediante un trabajo inter-

sectorial con el Ministerio de Relaciones Exteriores se debe fomentar la circulación y difusión de la cultura, patrimonios y expresiones artísticas nacionales en el exterior, tanto con la comunidad colombiana residente en otros países, como con extranjeros alrededor del mundo, a través de los consulados y embajadas de nuestro país. Finalmente, con el objetivo de reactivar y dinamizar la circulación y consumo cultural se requiere implementar exenciones y beneficios tributarios de forma continua que ayuden a la promoción y sostenibilidad económica de los emprendedores y organizaciones del sector y además faciliten la compra, por ejemplo, de libros, artesanías, entradas a museos o a espectáculos en vivo.



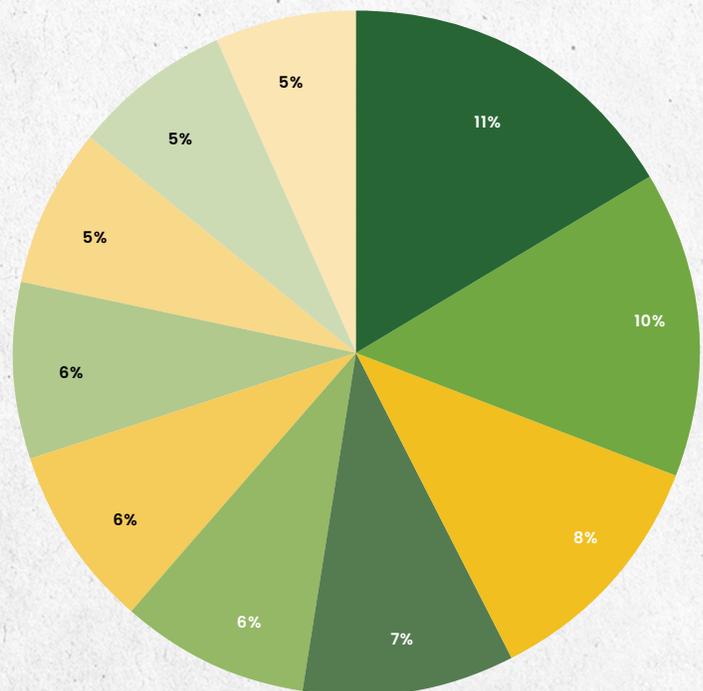
# CAMPO DE DIÁLOGO CULTURAL

- Afectaciones medioambientales
- No se promueve el reconocimiento de la diversidad cultural
- Falta de articulación
- Falta de procesos para la conservación del patrimonio y la memoria
- Barreras de acceso
- Conectividad deficiente
- Poca circulación, acceso y consumo de bienes y servicios culturales
- Falta de acompañamiento técnico
- Falta de cultura ambiental
- Falta de escenarios de cooperación entre regiones



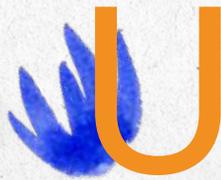
**Gráfica 52.** Campos de Diálogo Cultural. Situaciones destacadas

- Fomentar espacios para el diálogo intercultural
- Fomentar la valoración y apropiación
- Cultura como vehículo hacia la paz y la convivencia
- Políticas para el reconocimiento de la diversidad cultural
- Mayor articulación
- Fomentar procesos de divulgación y difusión
- Políticas para la conservación y el rescate del patrimonio y la memoria
- Ampliar el acceso y la cobertura
- Estrategias para promover la circulación y los consumos culturales
- Promover los intercambios interculturales



**Gráfica 53.** Campos de participación. Soluciones destacadas





Una de las situaciones más nombradas en los diálogos con respecto a este campo se asocia con la falta de políticas y procesos desde los subsectores culturales y artísticos que reconozcan y visibilicen la diversidad étnica y poblacional de la nación. En este sentido, se percibe una debilidad en la oferta institucional relacionada con aspectos como incentivos a la creación y producción cultural con perspectivas diferenciales. También se percibe una baja oferta de espacios para la circulación e intercambios que incentiven los diálogos interculturales desde un enfoque étnico, poblacional y territorial, como fue mencionado en el encuentro con el subsector de bibliotecas: “los libros que se producen en las regiones se quedan en las regiones. Desde las mismas bibliotecas se contribuye a que no se abra a un diálogo cultural verdadero, no nos llegan libros de las comunidades autóctonas y cuando llegan son un rudimento, tampoco sobre la vida de los desplazados, sobre las mujeres en el conflicto. Los esfuerzos institucionales a veces son pobres y no se apoyan iniciativas individuales o pequeñas, de manera que se produzca un movimiento de los libros y que el libro sea una cosa que fluya entre los ciudadanos” (Diálogo Libros y Lectura 19/10/2021).

Por otra parte, algunas de las situaciones recurrentes se encuentran asociadas a las barreras que tiene la ciudadanía al acceder a sus derechos culturales en relación, por ejemplo, con la falta de infraestructura polivalente y adecuada, la baja representatividad en los espacios de participación desde la diversidad étnica y poblacional; así como la concentración de programas y procesos institucionales en las ciudades que llegan con dificultad a las zonas rurales del país. Las alternativas a estas problemáticas se encuentran dirigidas a fomentar una apropiación de los espacios para la cultura, entre estos, bibliotecas, museos, archivos, espacio público y lugares no convencionales como escenarios para el diálogo intergeneracional, entre culturas, poblaciones

y territorios del país; y para incentivar las conversaciones entre los diferentes procesos de memoria, prácticas artísticas, culturales y patrimoniales: “Hallar la relación con la globalización, logrando que los festivales trabajen sobre identidad regional y dando una mirada hacia otras regiones y poblaciones, por ejemplo, las comunidades en medio del conflicto armado. Por eso es importante vincular otras identidades para no centrar las



**“Hallar la relación con la globalización, logrando que los festivales trabajen sobre identidad regional y dando una mirada hacia otras regiones y poblaciones, por ejemplo, las comunidades en medio del conflicto armado. Por eso es importante vincular otras identidades para no centrar las políticas y acciones solo en algunas o descuidar otras”**

*(Diálogo Consejo Nacional de Música 12/10/2022).*



políticas y acciones solo en algunas o descuidar otras” (Diálogo Consejo Nacional de Música 12/10/2022).

También se hace mención a los aportes que realizan los procesos artísticos itinerantes como mediadores del diálogo y de integración cultural. Esta alternativa fue propuesta en el marco del encuentro con el Consejo Nacional de Teatro: “Las itinerancias pueden incrementar los diálogos culturales llevando obras a los territorios diversos del país, no siempre o no solo obras de las grandes ciudades, sino también desde los territorios apartados” (Diálogo Consejo Nacional de Teatro 19/10/2021).

Como situación también se plantea el bajo reconocimiento que existe desde la política pública a los medios de comunicación como canales claves en la generación del diálogo intercultural y en el fomento de procesos de integración e intercambio; así se mencionó en el encuentro con el Consejo Nacional de Danza: “No hay un reconocimiento al aporte que realizan los medios de comunicación a las artes y la cultura, además de su importancia en la circulación de contenidos culturales, la construcción de ciudadanía crítica, entre otras [...]” (Diálogo Consejo Nacional de Danza 25(06/2021). Como una alternativa, se hace alusión a la necesidad de fortalecer los medios de comunicación comunitaria, entre estos radio, prensa y televisión como agentes primordiales para las comunidades en la difusión y promoción de las actividades culturales locales, pero también, como canales que permiten generar procesos pedagógicos para la valoración de la memoria y del patrimonio, así como la creación de contenidos de interés cultural. Esto se evidencia en los proyectos que han desarrollado los gestores culturales en la pandemia, como se dijo en el encuentro con el subsector Libros y lectura: “Hemos estado emitiendo a través de una emisora comunitaria llamada Vokaribe Radio. Es un podcast semanal de literatura que surgió de la pandemia, que lo conducen ilustradores, escritores. Estas son herramientas a la que no queremos renunciar por su potencia” (Diálogo Libros y Lectura 19/10/2021).

Con relación a las situaciones mencionadas previamente, en las participaciones se destaca también la brecha digital como una situación que afecta en gran medida el diálogo intercultural. Los creadores y gestores tienen dificultades para diseñar procesos dirigidos a la gestión del conocimiento; a la implementación de mecanismos digitales para la difusión de aquellos contenidos relacionados con las memorias y el patrimonio cultural; y al desarrollo de espacios de circulación para nuevos relatos, incluyendo aquellos creados por los niños y niñas, jóvenes, mujeres, comunidades LGBTIQ+, personas con discapacidad, campesinos y migrantes: “Hay que darle continuidad y fortalecer la iniciativa Mujeres Narran su territorio,

pues llegó la pandemia y no se pudo continuar la circulación porque hay muchos lugares con dificultades de conexión [...]. Las mujeres que estaban perdidas en el mapa de Colombia [...], poder ver y escuchar sus relatos fue maravilloso. Las mujeres tenemos voz, pero, a veces, no [tenemos] cómo levantarla. Hay que ayudar a superar la dificultad de conexión de muchas regiones del país” (Diálogo Consejo Nacional de Literatura 21/05/2021).

**“No hay un reconocimiento al aporte que realizan los medios de comunicación a las artes y la cultura, además de su importancia en la circulación de contenidos culturales, la construcción de ciudadanía crítica, entre otras [...]”**

*(Diálogo Consejo Nacional de Danza 25(06/2021).*

De igual manera, la relación del medio ambiente y su incidencia en el campo de Diálogo Cultural es relevante en las participaciones y se da en tres vías. Por un lado, se evidencia la preocupación de los artistas y gestores frente a las afectaciones del cambio climático en ciertas prácticas que requieren del recurso natural para ser sostenibles: “La artesanía depende mucho de la producción de árboles y materia primas. Hay oficios y tradiciones que están en riesgo de perderse porque los campesinos y los habitantes de los territorios se encuentran en un conflicto en su quehacer, debido a no tener el recurso ecológico” (Diálogo Archivos 8/10/2021). En segunda instancia, las participaciones hacen referencia a las problemáticas que enfrentan diversas comunidades debido a las tensiones por el uso de los recursos naturales que afectan negativamente la permanencia de los pueblos en los territorios y, con esto, generan la pérdida de procesos de memoria y prácticas culturales: “en un contexto de diálogos y post-acuerdo, las comunidades que están en zonas de conflicto, me refiero al caso embera katio en el Sinú, antes del conflicto armado se afectaron por la infraestructura de la represa de Urrá, lo que tiene que ver con cultura y medio ambiente. Luego fueron desplazados y afectados en su esencia dentro de su territorio” (Diálogo Archivos 8/10/2021).

La tercera vía es la afectación al medio ambiente desde los espacios de la cultura y prácticas de las industrias culturales. En este caso la alternativa planteada es la implementación de procesos de digitalización en instancias como archivos y bibliotecas para evitar el uso del papel. También se sugiere incrementar los presupuestos y adecuar infraestructuras específicamente para generar acciones que mitiguen el impacto medioambiental. Como complemento, se propone aumentar procesos de caracterización e investigación frente al impacto ambiental desde los subsectores de la cultura y fomentar normativas para mitigar las afectaciones generadas.

Es importante mencionar que en las participaciones también se reconoce el esfuerzo realizado por el Ministerio de Cultura en el fomento a una visión integral del patrimonio en relación con el territorio y, con ello, la diversidad natural y cultural, a partir de instrumentos de política pública como los Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP) y los Planes Especiales de Salvaguarda (PES). En contraste, se reconoce también la necesidad de mejorar las herramientas de planeación territorial que tengan una

mirada intersectorial y que busquen un mayor entendimiento de la relación territorio, medio ambiente y cultura. Como alternativa se menciona la oportunidad de incentivar espacios para la conversación, la investigación y la creación frente a la relación de cultura y medio ambiente que sensibilicen a nuevos públicos y fomenten el cuidado ambiental; esta fue una propuesta desde el Consejo Nacional de Teatro: “Hacer una ruta de festivales de medio ambiente por todas las regiones para visibilizar y potenciar territorios como el Amazonas, La Guajira, el Chocó, con el fin de fortalecer las posibilidades de estos territorios que son considerados con mayores necesidades [...]” (Diálogo Consejo Nacional de Teatro 19/10/2021).

Por último, la relación entre cultura y paz es un tema transversal en el campo de política de Diálogo Cultural. El conflicto



**“Hacer una ruta de festivales de medio ambiente por todas las regiones para visibilizar y potenciar territorios como el Amazonas, La Guajira, el Chocó, con el fin de fortalecer las posibilidades de estos territorios que son considerados con mayores necesidades [...]”**

*(Diálogo Consejo Nacional de Teatro 19/10/2021).*



armado en el país sigue siendo una situación que afecta la garantía de los derechos fundamentales de la ciudadanía. En este sentido, como alternativa se propone poner en el centro de las políticas para la paz a la cultura, como eje en la reconstrucción del tejido social, en la preservación de las memorias y los saberes que han sido afectados. La cultura y las artes pueden ser una opción de vida para las personas en proceso de reincorporación, o víctimas del conflicto armado, como se dijo en los encuentros del subsector Patrimonio: “En las actividades ideadas por vigías se vinculan los niños y jóvenes, a ellos les encanta el patrimonio, son acciones que sirven para darles otra oportunidad, sacarlos de situaciones problemáticas y enseñarles la cultura. Es necesario que se generen más apoyos y recursos desde las entidades públicas para continuar con los programas para los jóvenes” (Diálogo Patrimonio Región Centro-Sur 28/09/2021).

Por otro lado, también se mencionó como alternativa, implementar diversas formas de medición y de evaluación a los proyectos desarrollados en zonas de conflicto, en las que se tenga en cuenta el proceso cualitativo y los impactos en las comunidades y el territorio más allá de los resultados cuantitativos: “la Amazonía es un escenario de conflicto y narcotráfico donde hay un trabajo social y comunitario, pese a no ser productores de gran o mediano formato, sino en una línea comunitaria diferente. El problema es que Mincultura mide los procesos desde la evaluación y referencias de las grandes ciudades, se piensa que en el caso de las propuestas rurales el concepto no está bien desarrollado o se juzga desde las limitantes y particularidades del territorio”. (Diálogo Consejo Nacional de Teatro 19/10/2021)

Por último, en las participaciones con respecto a este campo, se sugirió la articulación de las políticas culturales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que permitan armonizar indicadores de gestión y seguimiento para cumplir con esta agenda internacional.



**“En las actividades ideadas por vigías se vinculan los niños y jóvenes, a ellos les encanta el patrimonio, son acciones que sirven para darles otra oportunidad, sacarlos de situaciones problemáticas y enseñarles la cultura. Es necesario que se generen más apoyos y recursos desde las entidades públicas para continuar con los programas para los jóvenes”**

*(Diálogo Patrimonio Región Centro-Sur 28/09/2021)*



# ANÁLISIS DE FUENTES SECUNDARIAS



# INSUMO DEL PLAN NACIONAL PARA LAS ARTES (PNA)

## ARTICULACIÓN DE LOS DIÁLOGOS PARTICIPATIVOS (PNCU) Y EL PLAN NACIONAL PARA LAS ARTES (PNA) EN EL CAMPO DE CREACIÓN Y MEMORIA

Tras revisar y comparar la información recogida durante los diálogos participativos del componente subsectorial (artes visuales, danza, literatura, música y teatro) y el insumo de diagnóstico sobre los retos por áreas y dimensiones del Plan Nacional para las Artes, en proceso de formulación y brindado por la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura, se encontraron diversos temas de trabajo en común. A modo de aclaración, el subsector de circo —que fue analizado en el diagnóstico del PNA de forma separada del teatro— en los diálogos participativos del PNCu estuvo representado por el Consejo Nacional de Teatro.

Para el caso del PNA, las cinco áreas temáticas que coinciden con las participaciones obtenidas sobre el campo de política de Creación y memoria del PNCu son: formación, investigación e información, infraestructura y dotación, apropiación y, por último, creación, producción y circulación. A continuación, se citan los retos y líneas de acción compartidas entre ambos análisis.

### FORMACIÓN

El fomento permanente de la educación artística desde el sistema de escolar, la educación superior y la formación informal en los diferentes territorios y para todos los sectores poblacionales, que disminuya las brechas entre las ciudades y las zonas rurales del país. Asimismo, garantizar el acceso a una educación artística de calidad desde la primera infancia y durante todas las etapas de escolarización. Esto necesariamente implica una mayor articulación entre Ministerio de Educación y Ministerio de Cultura para fortalecer y dar mayor valor a la diversidad cultural del país mediante las múltiples posibilidades que brindan los procesos formativos.



Respecto a los formadores, concertar con las administraciones locales la contratación de docentes de artes, en forma permanente y garantizando el cumplimiento de las leyes laborales respecto a sus condiciones de seguridad social. En la línea del reconocimiento de los agentes y oficios que interactúan en la cadena de valor, se destaca la creación de espacios y oportunidades de formación formal e informal (virtual y presencial) a nivel técnico, profesional y de especialización para el fortalecimiento de proyectos de vida artísticos que, a su vez, ayuden a promover el desarrollo sostenible de las artes en los sentidos económico, laboral, social y cultural. También se sugiere articular la formación informal y formal para favorecer el desarrollo de personas calificadas que trabajen desde los sectores público, privado o comunitario en las diferentes regiones. Y, por último, se sugiere crear estrategias para la formación de públicos a partir de programas orientados a la gran diversidad de grupos poblacionales, aún más después de la pandemia del covid-19.

## INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN

Se solicita la formulación de lineamientos de política que garanticen el fomento a la investigación en todas las artes. Que se promueva la investigación basada en creaciones interdisciplinarias, así como la producción de conocimiento sobre diferentes líneas temáticas que ayuden a caracterizar y entender el estado del subsector de las artes respecto a las fases de la cadena de valor. Igualmente, que se incentive la formación para la investigación y la promoción de redes de semilleros de investigación sobre las distintas áreas artísticas y que se fortalezcan capacidades y competencias para la formulación de proyectos. También se plantea el apalancamiento de centros de documentación artística y de sus procesos de sistematización del conocimiento y la articulación con espacios de circulación públicos y privados para generar impacto y mayor visibilidad de las investigaciones artísticas y sus productos, con el acompañamiento de las entidades culturales locales.

Se requiere el impulso de plataformas digitales para la socialización de archivos, documentos y productos de investigación ligada a acciones de creación independiente y desde organizaciones culturales de diferentes alcances; la divulgación de procesos de investigación e investigación creación para la apropiación social mediante eventos artísticos, productos culturales, publicaciones, talleres, festivales, entre otros; y, por último, la definición de convocatorias y estímulos para la investigación artística en vínculo con aspectos históricos, patrimoniales, de creación y vinculados a grupos poblacionales; que se brinde la información sobre las convocatorias con anterioridad y se dé el tiempo necesario para la formulación de proyectos de diversas disciplinas artísticas, especialmente desde los municipios con apoyo de las secretarías de cultura.



## INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN

Es clave diagnosticar las necesidades concretas por cada territorio con el fin de planificar la inversión pública en ambos aspectos; la construcción, mantenimiento y salvaguarda de infraestructuras para las artes, con miras a fortalecer la formación, producción y circulación artística desde un enfoque diferencial poblacional, territorial y de la cultura propia de los territorios. También se debe identificar e inventariar la infraestructura y la dotación necesarias para los procesos formativos, creativos, de investigación y circulación presencial y virtual; fortalecer y equilibrar la distribución de la dotación en las distintas regiones del país, principalmente de instrumentos musicales y equipos tecnológicos; generar iniciativas de infraestructuras con espacios compartidos entre las expresiones artísticas para el enriquecimiento de estas prácticas, a partir de programas y actividades con mayor enfoque en la creación, formación y circulación.

Asimismo, es importante fomentar alianzas entre los subsectores artísticos y el sector educativo (colegios y universidades) para el aprovechamiento de estas infraestructuras y el uso concertado tanto de los espacios como de los elementos de dotación; y, por último, desarrollar investigación (con enfoque en desarrollos tecnológicos, aspectos legislativos y aprovechamiento de los espacios) sobre el estado, uso y proyección de las infraestructuras en las ciudades y municipios, lo cual ayudaría, por ejemplo, en la planificación de acciones y la sostenibilidad de la infraestructura cultural.

## CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN

La ejecución de actividades estratégicas para la creación, producción y circulación artística, priorizando las zonas rurales. El fortalecimiento del enfoque diferencial poblacional y territorial para fomentar estos procesos. El apoyo desde la institucionalidad local y el Ministerio de Cultura para la generación de conocimientos, competencias y capacidades instaladas de los agentes en torno a los procesos de producción en todas sus etapas y de gestión de proyectos en términos financieros, normativos y técnicos. Incentivar la circulación en mercados nacionales e internacionales; generando apropiación de los procesos culturales en los territorios y logrando mayor visibilidad de cada campo artístico hacia fuera del país. La articulación y apoyo desde los gobiernos locales a los proyectos apoyados por el Programa Nacional de Concertación. La articulación de los entes regionales con cada subsector para reactivar y dinamizar los eventos locales. El fortalecimiento de los proyectos de circulación que tienen una trayectoria considerable y que pueden ser declarados de interés cultural en las regiones. Apalancamiento y puesta en marcha de nuevas salas concertadas. Aumento de los montos del portafolio de estímulos y demás convocatorias de forma equitativa para las artes. Ampliar la oferta de estímulos y crear convocatorias teniendo en cuenta el enfoque diferencial y las particularidades de los territorios. Creación de plataformas digitales que permitan identificar y visibilizar la oferta artística nacional;



facilitando la conexión entre agentes culturales. Y, por último, apoyo económico y exención de impuestos a espacios independientes dedicados a la promoción de las artes, así como a encuentros y festivales (con prioridad de los que se desarrollan sin ánimo de lucro para el acceso a las artes).

## APROPIACIÓN

Diferenciar los conceptos de apropiación, formación y circulación, pese a su relación estrecha, dado que cada proceso requiere retos distintos. Desarrollar programas orientados al acceso democrático y disfrute de las artes -a partir de enfoques diferenciales a nivel poblacional y territorial- para atraer y vincular nuevos públicos. Articulación entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Relaciones Exteriores con el fin de visibilizar y apropiar propuestas nacionales en contextos internacionales; así como trabajo coordinado entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para fines de ampliar y mejorar la conectividad, acceso y apropiación artística. Generar políticas y programas dirigidas al uso y apropiación de las tecnologías dada su gran injerencia en los procesos creativos, formas de circulación y consumo en todos los subsectores artísticos.



# ENCUENTROS CULTURA CREA 2020



Como se mencionó anteriormente, se incluyeron en el procesamiento de la información las ideas principales presentadas en la sección de conclusiones del documento de los Encuentros Cultura Crea 2020, los cuales corresponden a los diferentes subsectores artísticos, patrimoniales e industrias culturales y creativas (Ver documento en anexos).

## ANÁLISIS POR CAMPO DE POLÍTICA

Dado que la metodología desarrollada durante los Encuentros Cultura Crea (2020) es previa, por tanto, diferente y no comparable con la actual metodología del análisis subsectorial, la referencia a este documento sirve como insumo complementario y de apoyo al procesamiento de las fichas situacionales actuales y las que están por desarrollar.

La metodología de este análisis se basó en la codificación de los encuentros ubicada en la sección de conclusiones del documento y se realizó en la plataforma de Atlas.ti, utilizando los mismos códigos del análisis de las fichas sub sectoriales (121), de manera que se pudiera contrastar la información desde las mismas categorías. Aunque, en este caso, a partir de una matriz de análisis externa (ver en anexos) que reúne las citas literales según: cada encuentro temático, proceso (creación, investigación, circulación, formación) y subsector (audiovisuales, música, circo y literatura) citado en esa sección.

Las siguientes observaciones, dentro de cada campo de política, dan cuenta tanto de aspectos situacionales actuales como de propuestas o alternativas ante dificultades señaladas por los participantes de estos encuentros.



## Campo de Participación

- Replantear el Sistema Nacional de Participación respecto a la formulación de políticas públicas, tras observar los planes creados y por renovar; según las particularidades y necesidades de las cinco regiones, lo que permitiría una caracterización y representatividad de entendimiento del sector (pág. 709).
- Un censo que evalúe cuántos artistas y agentes culturales hay, quiénes son, cuántos artistas con discapacidad, cuántas madres de familia, cuántos jóvenes; para tener mayor claridad al mejorar las estrategias para incluirlos en los distintos programas (pág. 715).
- No hay una estrategia de manejo de información. Hay una gestión deficiente de la información por diagnóstico, debido a que en los cambios de gobierno no se logra transferir la información del sector de una forma apropiada o hay diferencias políticas de un gobierno a otro. Seguir diagnosticando sin tener en cuenta los procesos anteriores incrementa la vulnerabilidad de los actores del sector (pág. 728).
- Se requiere generar una sostenibilidad política, pues los procesos deben estar ligados a las comunidades locales, a procesos ambientales, políticos, de género, a múltiples aspectos que son propios de los territorios (pág. 758).
- Los avances actuales del sector han apoyado la articulación entre ministerios, pero no han dejado ver a profundidad los territorios. Por ello, hay la necesidad de legitimar los medios locales y comunitarios políticamente desde la ciudadanía y los actores que están en los territorios. No existe una política pública que reconozca lo que ya ha sido legitimado por las comunidades (pág. 769).

## Campo de Creación y memoria

- Falta de fortalecimiento de capacidades y habilidades (financieras, estratégicas, de planeación, entre otros) de todos los agentes que componen la cadena (instituciones, gestores, mediadores, creadores), a través de las sinergias entre redes que promuevan y garanticen la circulación (pág. 722).
- Conocer las audiencias a partir de datos. Esto sería fundamental para el futuro, ya que la plataforma principal de comunicación con las audiencias de distribución va a ser digital. La importancia de lo digital se expresa frente a las nuevas realidades que el sector pasa y al conocer a las audiencias desde lo que quieren, no solo desde lo que el sector les puede dar (pág. 739).
- En materia económica, es necesario fortalecer el empleo o la sostenibilidad del sector y para ello se deben inyectar más recursos a las convocatorias existentes y crear nuevas, fortalecer las licitaciones para el sector y la compra de servicios en general, ampliando las oportunidades para las organizaciones medianas y pequeñas (pág. 784).
- Vinculación entre los ministerios y sectores de cultura y educación para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con el fin de adelantar procesos en colegios y abrir



bolsas de estímulos que fomenten el desarrollo de audiencias en las instituciones educativas (pág. 802).

- La creación de una red entre todas las experiencias significativas para, a través de un ejercicio de investigación, generar lineamientos para la formación artística. Ello requiere de disposición política, presupuesto y una organización metodológica para que los ejercicios no se queden en encuentros, sino que pueda haber una circulación del conocimiento. (Pág. 825)

## Campo de Diálogo cultural

- El valor de las ideas y medidas que incorporan desarrollos sostenibles, por ejemplo, para disminuir la huella de impacto ambiental en salas y espacios para las artes, mediante la búsqueda de alternativas para reducir las toneladas de residuos sólidos que generan los espectáculos públicos masivos, o la formulación de alternativas sobre sistemas de energías limpias para sostener los sistemas eléctricos de los espacios y salas, o sobre el uso del agua (pág. 732).
- Incluir a la audiencia en los relatos desde los territorios para prevenir conflictos de reconocimiento, identidad y valor a los relatos; que la audiencia reciba contenidos culturales que afiancen la identidad y la riqueza desde los territorios, como apuesta para que el espectador se convierta en prosumidor y se sienta incluido en la construcción de los relatos (pág. 764).
- Sobre la diversidad, aunque se viene trabajando sobre este concepto desde la Constitución de 1991, aún hay mucha resistencia a comprender la diversidad como un campo de gestión y de política, como un campo fundamental para la transformación social del país (Pág. 782).
- Mirar la cultura desde el ambiente y desde la naturaleza, que se incluya el componente ambiental como un principio fundamental de los valores culturales, en donde se cuente con unos parámetros de relación con la naturaleza desde toda la cadena de valor; que el sector se organice de acuerdo con las dinámicas culturales propias de los territorios, de la memoria y el ordenamiento territorial, desde su geografía, desde el alimento, desde la semilla, desde la tradición y el saber que aportan los mayores (pág. 785).
- La cultura debe abordarse como un eje transversal en la sociedad, desde las diferentes áreas artísticas para la construcción de ciudadanías para la paz (pág. 794).



# INSUMOS DIAGNÓSTICO POLÍTICA DE AUDIOVISUAL, SONORA Y MEDIOS INTERACTIVOS



Para este segmento se ha tenido en cuenta el diagnóstico elaborado en el marco de la formulación de la Política de Audiovisuales, Sonora y Medios Interactivos, proceso liderado por la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos. Para esto, se clasificó y armonizó la información teniendo en cuenta la estructura del PNCu, por lo que a continuación se presentan algunas de las situaciones y alternativas más importantes, partiendo de los contenidos incluidos en dicho documento:

## CAMPO DE PARTICIPACIÓN

En el diagnóstico de la política se resalta la labor que realiza la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos respecto a la circulación y acceso. Sin embargo, se señala que aún las acciones se encuentran focalizadas en un número pequeño de procesos y, además, no son participativos. “La política debería tener [...] la posibilidad de trabajar con los públicos como actores de las políticas y no como destinatarios [...]. Que no estén siempre intermediados por la institucionalidad [...] [debería haber] comunidades de públicos organizados” (Diagnóstico Política Audiovisual, Sonora y de Medio Interactivos -POLACMI, 2021)

Por otro lado, actualmente funciona el Consejo Nacional de Medios de Comunicación Ciudadanos y Comunitarios y el Consejo Nacional de Cine (CNACC), con representantes en departamentos a nivel nacional, sin embargo, “[...] una de las dificultades más grandes es la voluntad política de las entidades territoriales para reconocer los espacios de participación como espacios asesores de la Política pública en territorios” (POLACMI, 2021 ), lo cual imposibilita la articulación de planes de trabajo entre los consejos y la institucionalidad en cada territorio.

En cuanto a los procesos de articulación, en un primer momento se destaca la capacidad de asociatividad y agremiación de los agentes del subsector del cine, que ha logrado una fuerte representación frente a la institucionalidad y también ha logrado



potenciar oportunidades para el ecosistema. A nivel territorial se destaca la labor realizada por los Consejos de Cine, que han logrado vincular las temáticas del subsector en los planes de trabajo de las entidades territoriales. Por otro lado, desde la perspectiva de infancia y juventudes se menciona también la diversidad de redes que han surgido a partir de los procesos de los agentes que han permitido identificar nuevas formas de creación, producción y gestión, por lo que se propone fomentar estos ejercicios de participación ciudadana alterna para que incidan en la toma de decisiones e implementación en la política pública.

Esta situación, sin embargo, difiere de lo que sucede con los Consejos de Comunicación Ciudadanos y Comunitarios, los cuales han tenido procesos más débiles de representación ciudadana y en la incidencia en la política pública nacional y local. Específicamente para las radios ciudadanas y comunitarias se identifica una baja articulación en el subsector; una baja incidencia de los consejos en el desarrollo de líneas estratégicas en las entidades territoriales, en muchos casos, porque las contrataciones de los medios están relacionadas con la institucionalidad pública, lo que afecta la autonomía de los procesos. En contraste, se resalta el trabajo en red generado de manera autónoma y fuera de las estructuras institucionales, que ha permitido que las radios comunitarias puedan organizarse a nivel regional y desarrollar procesos colectivos en pro de las comunidades y la ciudadanía.

Algunas de las limitantes relacionadas con los procesos organizativos se encuentran relacionadas con problemas de sostenibilidad y gestión. Igualmente se hace mención sobre condiciones de trabajo que son muy precarias para quienes emprenden en oficios relacionados con el sector, debido al desconocimiento sobre la apuesta de valor de sus roles, independientemente de su formación empírica o profesional.

Por último, la financiación para la capacitación de oficios desde una perspectiva sectorial no abarca a todo el ecosistema y no cuenta con un enfoque poblacional o territorial para el desarrollo del mismo, por lo que es necesario incrementar los recursos destinados a la ampliación de la oferta formativa. Asimismo, la circulación cinematográfica requiere mayor presupuesto público de inversión, especialmente luego de los efectos causados por la pandemia de COVID-19 para el desarrollo de la exhibición alterna con relación a la inversión total de políticas de fomento al audiovisual, y que se vinculen espacios de muestra y festivales.

## CAMPO DE CREACIÓN Y MEMORIA

Los aspectos mencionados en el diagnóstico de la política que corresponden al campo de Creación y memoria señalan la necesidad de reconocer las particularidades de los ecosistemas audiovisuales, sonoros y de medios interactivos en Colombia; también se resalta la necesidad de vincular y visibilizar las prácticas, oficios y diversos agentes que los integran; de esta manera se pueden evitar las generalidades que afectarían la sostenibilidad de los procesos en cada subsector.



En este sentido, la protección y salvaguardia de los patrimonios audiovisuales, sonoros y de medios interactivos, se prioriza en el diagnóstico como un tema de gran relevancia, debido a que, aunque el sector audiovisual cuenta con un sistema normativo a partir de la Ley 814 y la resolución 3441 —que ha permitido el fortalecimiento de un ecosistema diverso para la preservación y gestión de la memoria audiovisual del país— los esfuerzos siguen siendo escasos. Adicionalmente, gran parte de estos procesos de memoria y preservación se realizan a partir acciones individuales o colectivas que desarrollan los agentes culturales, sin contar con apoyos públicos o privados para realizar esta labor. En el diagnóstico se resalta la necesidad de destinar mayores incentivos para poder llevar a cabo este tipo de actividades. Por otro lado, se necesita fomentar el uso de los archivos para la creación audiovisual y crear líneas más claras que integren los procesos de protección y salvaguarda desde lo sonoro y los medios interactivos.

Respecto al patrimonio natural y cultural, el documento menciona que “cada vez se están dando pasos hacia acciones más puntuales, para aportar a la protección y conservación, pero hay una necesidad importante de evaluar el papel y la contribución de la cultura a los lugares sostenibles y entornos urbanos, haciendo hincapié en el rol que juega el patrimonio” (POLACMI, 2021). Asimismo, se reconoce que los procesos de protección y salvaguarda del patrimonio cultural se ven limitados debido al desconocimiento social de sus prácticas.

Por otra parte, sobre el equipamiento y la infraestructura cultural, se especifica que, aunque la red de salas de cine comerciales es amplia y diversa, las estrategias de distribución de cine independiente requieren de un músculo financiero mayor que el actual debido a que como se señala, “la infraestructura para la industria del cine cuenta con una amplia variedad de espacios suficientemente equipados para presentar cine comercial, pero muy pocas salas pequeñas e infraestructura para producciones locales”; “el espacio es reducido porque es de menos de 15 salas en el país, aglomeradas en pocas ciudades principales [y] precario porque la infraestructura es generalmente inadecuada y resalta la escasez de capacidades gerenciales, para la programación, para el desarrollo de públicos y para asegurar condiciones técnicas apropiadas” (POLACMI, 2021).

Por otro lado, la brecha de estímulos se enfoca en la dificultad de las agentes organizaciones al presentar proyectos a convocatorias de MinCultura que son rechazados por temas de forma o por errores en los documentos solicitados; se propone implementar procesos menos engorrosos y de fácil acceso para garantizar la democratización del recurso. Además, se resalta que el Plan Nacional de Estímulos ha permitido que las comunidades de personas con discapacidad tengan mayores herramientas y oportunidades para crear desde sus propias cosmovisiones. El reto respecto a estas convocatorias es que la población sorda sea reconocida como minoría lingüística — más que como población con discapacidad— y que asimismo se considere el lenguaje de señas como parte del factor de inclusión en las piezas audiovisuales.

Ahora bien, en los diversos espacios de participación para el desarrollo de este diagnóstico se indicó que la circulación es un campo de acción que puede ser fortalecido por la política pública, especialmente después de los efectos de la pandemia del



COVID-19, puesto que desde la Ley 814 no se articula de manera estratégica la circulación y exhibición de obras y contenidos audiovisuales.

La distribución de contenidos diversos en diferentes plataformas de circulación físicas o digitales es un aspecto aún sin cubrir desde las políticas públicas. Históricamente se ha entendido la distribución como un elemento de mercado que se autorregula y que no requiere del apoyo de oportunidades de financiamiento y fortalecimiento del sector público, lo cual es necesario para impulsar las creaciones desarrolladas. Respecto a las estrategias de distribución alternativas, hay una brecha significativa de las capacidades específicas por parte de productores y exhibidores, pues el mercado audiovisual es segmentado y está en constante cambio.

A nivel cinematográfico, uno de los desafíos principales de la nueva propuesta de política es el fortalecimiento integral de circuitos de programación y exhibición alternativos. Esto es fundamental para proponer una salida al cuello de botella que actualmente limita el crecimiento del mercado de nicho del cine independiente.

En relación a la circulación en las plataformas OTT, desde la irrupción de Netflix y otras plataformas nacionales y latinoamericanas, actualmente existen algunos vacíos debido a la falta de estrategias u oportunidades claras y directas con distribuidores y exhibidores de estas plataformas, al igual que con canales públicos. En cuanto a los medios interactivos, casi todos los proyectos que se acogen a estas dinámicas de nuevos medios buscan maneras de circular y divulgar. Actualmente hay pocos ciclos de circulación, los cuales siguen siendo endogámicos y no son claros para los creadores de contenidos.

Con respecto a lo cinematográfico, volviendo a la Ley 814 y la Ley 1556, se le da viabilidad a una parte de los agentes y organizaciones sectoriales, especialmente basados en las ciudades principales y con conexiones a nivel internacional, para hacer sus producciones. Sin embargo, hay una brecha pendiente por cubrir con los agentes territoriales y el resto de la cadena de valor del ecosistema, especialmente para distribuidores y exhibidores independientes. Esta nueva política audiovisual, sonora y de medios interactivos los debe incorporar para alcanzar una mayor sostenibilidad y viabilidad de sus roles.

En términos de procesos creativos y de circulación, se menciona el podcast como una plataforma de contenidos en crecimiento dadas las oportunidades de creación de contenidos digitales, lo cual “está permitiendo la multiplicidad de narrativas y que distintas personas que no son del campo de la producción radial entran a hacer radio, lo cual es beneficioso. Son creadores sonoros que se están moviendo con dinámicas del sector audiovisual y lo cinematográfico para empezar a crear como industria y en la gestión de contenidos” (POLACMI, 2021).

Ahora, sobre los procesos de formación se menciona que, en Colombia, actualmente, existe una brecha de desigualdad evidente entre los agentes del sector, lo cual tiene una correlación directa con los procesos de formación que han podido adquirir por edad, territorio y condiciones socioeconómicas. Igualmente, se percibe que la oferta formativa se encuentra centralizada en las grandes ciudades, lo que dificulta el acceso



y desarrollo de los ecosistemas subsectoriales a nivel local. Sin embargo, se resaltan los programas privados cofinanciados, en algunos casos con recursos de estímulos de MinCultura y otros fondos que permiten la creación de procesos de capacitación para los diversos oficios relacionados con el sector audiovisual.

Al respecto se menciona que “en el presente hay limitaciones profundas para llegar a todo el país, pero hay un llamado y una necesidad por [...] implementar procesos de capacitación instalada, [...] para que la formación en los diferentes territorios continúe por otros canales a parte del institucional; para que el institucional funcione como un motor inicial que luego permita su expansión por parte de los mismos agentes. Asimismo, la importancia de apoyar la formación de las organizaciones, no únicamente a los proyectos, para garantizar una continuación en los procesos locales” (POLACMI, 2021).

En cuanto al balance de habilidades y competencias técnicas, se evidencia que hay una brecha de calidad entre las ocupaciones y los programas de formación a nivel pregrado relacionados con el cine. Lo anterior implica que haya un desconocimiento importante sobre el uso de herramientas audiovisuales, sonoras y de medios interactivos en poblaciones y territorios, especialmente de las zonas rurales.

Teniendo en cuenta lo anterior, se menciona que el ecosistema tiene una articulación desequilibrada en el diseño de política pública a nivel nacional y local, pues existe una predominancia hacia la creación, producción y posproducción, y una menor atención hacia los procesos circulación y consumo, así como para la difusión, acceso, investigación y apropiación. Frente a los procesos emergentes y de intermediación, se necesitan políticas que los acogen para su fortalecimiento. Se menciona también que las leyes para el fomento de la actividad cinematográfica han favorecido la producción y posproducción, gracias a su orientación clara y mayores posibilidades de obtener estímulos tributarios con la inversión o donación de privados; sin embargo, ambas leyes se han concentrado en la producción y han dejado de lado los procesos de distribución y exhibición de las obras y contenidos finalizados.

Asimismo, los demás sectores carecen de otros sistemas de recolección y seguimiento de información. Se destaca las iniciativas vinculadas a procesos desde la sociedad civil y agentes del sector que realizan labores asociadas a la investigación e información: “grupos de mujeres feministas que hacen investigación y análisis sobre cómo se representan las figuras femeninas en los medios” (POLACMI, 2021). También se resaltan otros esfuerzos institucionales en este sentido, relacionadas con las becas que fomentan la investigación territorial sobre expresiones sonoras y grupos étnicos.

Otro aspecto importante en el diagnóstico de la política tiene que ver con la contratación laboral en el sector, la cual se caracteriza por ser muy informal e inestable. Es escasa, se da por periodos cortos por la duración de los proyectos y, en la mayoría de casos, se hace por prestación de servicios o de manera verbal. Asimismo, es necesario reconocer la importancia de las labores y los oficios asociados al subsector, así como su impacto en la industria, por lo que se requiere “mejorar los métodos de medición del empleo cultural y actualizar los códigos de clasificación de las actividades..., para lo cual es necesario trabajar con el Departamento Nacional de Estadística (DANE) y



crear correspondencias nacionales de las ocupaciones contempladas en las clasificaciones internacionales” (POLACMI, 2021).

Es importante mencionar que, según el Censo Nacional Audiovisual 2020, que es un insumo del diagnóstico de la política, el 61% de las personas en el sector audiovisual eran empleadas en las industrias culturales en Colombia, donde la mayoría del personal se desempeña en oficios creativos y técnicos. Según las conclusiones demográficas del Censo Nacional Audiovisual de 2020, el nivel de desempleo era del 34%. El 43% de personas del sector tiene un contrato de prestación de servicios; y el 8 % trabajan sin contrato escrito, lo que indica que se requiere formalizar y dignificar las condiciones laborales. Por ejemplo, el 24% de personas del sector reciben un salario menor al salario mínimo legal vigente (SMLV: \$908.526) en Colombia. Respecto a los pagos de seguridad social, la mayoría de los aportes son asumidos por los empleados e independientes.

El capital humano requerido para el funcionamiento del sector audiovisual, sonoro y de medios interactivos es muy grande. Para cada creación hay que tener en cuenta una diversidad de roles y oficios que es amplio, que se hayan preparado con oficios técnicos, creativos, en habilidades blandas y conceptuales, para finalizar el trabajo. Por lo anterior se evidencia que uno de “los principales problemas que enfrentan en el desarrollo del proceso de selección de personal son la subcalificación y falta de experiencia de los aspirantes, siendo el tercer inconveniente una remuneración insuficiente” (POLACMI, 2021). Si bien es cierto que el nivel técnico del sector, especialmente en las cabezas de área, es alto, cabe anotar que, en su mayoría, son personas que han aprendido su oficio de manera empírica.

En cuanto a los consumos culturales, se debe tener en cuenta que, por los cambios tecnológicos y de narrativas desde una convergencia más cercana, aún con las diferencias de cada ecosistema, ha habido un cambio significativo en las tendencias de consumo que deben ser atendidas. Por ejemplo, debido a los nuevos hábitos de consumo, la pauta publicitaria ha tendido a disminuir en los últimos años y en contraste la pauta digital ha tenido un ascenso continuo, lo cual también está ligado a las asimetrías regulatorias entre los medios de comunicación análogos y estas plataformas digitales, entre otras.

Actualmente, existen falencias y vacíos de las políticas públicas a la hora de articular los momentos de la circulación (el conocimiento, la exposición, el desarrollo de sensibilidad, el disfrute intelectual y estético de la obra, y la apropiación social de los contenidos audiovisuales, sonoros y de medios interactivos) en el ecosistema audiovisual, sonoro y de medios interactivos, pues hay un vacío en la circulación. Se requiere mayor fortalecimiento de espacios dedicados a la exhibición alterna, a la formación de audiencias y a la creación de comunidades para el consumo de contenidos alternativos. Respecto a los espacios de circulación de producciones dedicadas a infancia y juventud, actualmente son insuficientes: “Hay que buscar que circulen las producciones [infantiles], por otros canales...” (POLACMI, 2021). —aunque circulan por los canales públicos—.



Por otra parte, el avance y acceso tecnológico han permitido un mayor consumo y apropiación de contenidos y obras generadas, pero “es relevante mencionar que el acceso a tecnologías y dispositivos digitales aún es difícil para los territorios más alejados del país, lo cual constituye una brecha de acceso y conectividad” (POLACMI, 2021). El diagnóstico enfatiza en que la brecha digital de usuarios de Internet entre la zona urbana y la zona rural en Colombia es significativa (zona urbana: 72,4% y zona rural: 35,8%) lo que impide el acceso a creaciones audiovisuales enfocadas, por ejemplo, en la tele-educación para niñas, niños y jóvenes. Además, en las regiones rurales hay menores garantías de acceso básico a la conectividad, de equidad y de sustentabilidad; factor que de paso impacta la producción audiovisual, sonora y de medios interactivos.

## CAMPO DE DIÁLOGO CULTURAL

El diagnóstico de esta política reflejó que se necesita comprender la situación actual de las expresiones del ecosistema audiovisual, sonoro y de medios interactivos respecto a la creación de sus piezas, contenidos, canales y lenguajes diversos para que sean inclusivos, y lograr que el valor de la cultura contemple la diversidad de los diferentes grupos poblacionales; por ejemplo, la circulación actual debe invitar a pensar desde el territorio y las posibilidades de diálogo con el contexto.

En cuanto a la medición poblacional, el Censo Nacional Audiovisual 2020 refleja que el 58% de la población que trabaja en el sector audiovisual es de género masculino, mientras que el 1% corresponde a personas identificadas como transexuales o transgénero. En este sentido, también es fundamental mencionar que el diagnóstico resalta que existe una brecha entre hombres y mujeres, pese a que en los últimos años ha habido un avance significativo en la participación de las mujeres. En general se identifica la necesidad de trabajar para que haya un mayor acceso equitativo a los equipos, tecnificación, educación y conocimientos necesarios para fomentar mayores roles liderados por mujeres desde la creación, la producción, el emprendimiento y la gerencia en estos subsectores.

Asimismo, más del 50% de censados se identificaron como mestizos y hay una presencia de poblaciones indígenas, afrocolombianas y ROM del 5%. Respecto al lugar de residencia, la mayoría de las personas se encuentran ubicadas en Bogotá, situación que denota la necesidad de dinamizar el sector en las demás ciudades del país y, aún más, de facilitar el desarrollo audiovisual desde las regiones rurales. Y es que la disparidad de capacidades del sector es un espejo de otros problemas estructurales de conectividad y educación, entre otros que afectan directamente su fortalecimiento. Igualmente, respecto a la circulación y el reconocimiento de la población con discapacidad, particularmente con discapacidad cognitiva, “(...)se ha dejado de lado el tema de la accesibilidad cognitiva, de manera que se debe revisar cómo generar contenidos para esta población” (POLACMI, 2021).



A nivel sonoro y desde un enfoque territorial se encontró que —dado que las zonas rurales cuentan con menos herramientas, capacitaciones u oportunidades— los medios de comunicación que llegan más fácilmente a los territorios son las radios, las emisoras comunitarias, que incluyen a las radios indígenas, pese a que estas están en la categoría de Radios de interés público. En este sentido estas facilitan el diálogo con sus comunidades, sin embargo, una problemática identificada en el CONPES 3506 de 2008, es que, “si bien las emisoras están empezando a tener sus programas en plataformas digitales, la conectividad a internet es débil en algunos territorios colombianos (urbanos y rurales)” (POLACMI, 2021).

La política deberá revisar y buscar salidas a situaciones relacionadas con los medios de comunicación comunitarios y alternativos, por ejemplo, respecto a la sostenibilidad económica de las radios comunitarias como una de las principales necesidades, en dos sentidos: el primero, que estas emisoras tienen la obligación de pagar Sayco y Acinpro e impuestos por el uso del espectro electromagnético, lo que ha generado dificultades económicas pese a que MinTIC condonó las deudas a radios comunitarias y de interés públicos y eso las ayudó parcialmente. De todos modos, es necesario encontrar soluciones al respecto para que no vuelvan a endeudarse por el pago de estas obligaciones.

La segunda tiene que ver con que, ante las dificultades de financiación, algunas emisoras han perdido su espíritu comunitario y se han vinculado con grupos de influencia política o religiosa, pautan espacios que no aportan mucho a la construcción de sentido en lo local. Las emisoras y canales comunitarios han perdido sintonía con el contenido comunitario. La anterior, justamente, es una problemática de sostenibilidad social que fue identificada en el CONPES 3506 de 2008 y que persistió hasta el año 2020, dado que “hay un predominio en la programación musical y baja programación de contenidos comunitarios” (POLACMI, 2021). Esto se debe, en gran medida, a la estrategia de sostenibilidad financiera de las emisoras y la falta de tiempo, acceso y oportunidades para generar contenido local.

Una posible salida ante lo anterior es desarrollar nuevos servicios en plataformas digitales como, por ejemplo, relacionados con formación, alianzas (con gobernaciones, alcaldías y otras entidades); que se conviertan en una respuesta frente a la crisis en temas como educación, salud, prevención y riesgos, que podría potenciarse y reivindicar la importancia de la radio comunitaria en el desarrollo socioeconómico de los territorios.

Adicionalmente, desde un enfoque territorial, sobre la televisión comunitaria se encontró que esta ha sido “...estigmatizada, desconociéndose sus posibilidades como canal de expresión cultural o colectiva. La expansión y concentración empresarial de los servicios de televisión por suscripción y el desarrollo de las nuevas ofertas de acceso a contenidos audiovisuales por plataformas digitales y convergentes han puesto en crisis el modelo de televisión comunitaria desarrollado en Colombia, que hoy no tiene clara su viabilidad y permanencia”(POLACMI, 2021).

En términos medioambientales, el diagnóstico señaló impactos de las actividades del sector audiovisual solo en relación con la mitigación del cambio climático. Algunas



de las principales productoras del país realizan mediciones anuales de sus emisiones GEI (Gases de Efecto Invernadero), las cuales han identificado que el uso de plantas eléctricas (Diesel) aporta 260.01 toneladas de CO<sub>2</sub>, mientras 707,88 toneladas corresponden a energía suministrada por terceros [...]. En ese contexto, según reportó Caracol Televisión en sus mediciones de 2018, se estima que las emisiones de CO<sub>2</sub> por una hora de transmisión de televisión nacional equivale a 0,229 toneladas. No se evidenciaron afectaciones a la naturaleza de otro tipo en el análisis realizado.



# CONCLUSIONES



# CAMPO DE POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN

- El fortalecimiento de las capacidades ciudadanas para la participación requiere de la generación y divulgación de mecanismos con mayor acompañamiento por parte de las instancias institucionales. Estos mecanismos deben contemplar las particularidades de cada subsector, de cada territorio y de cada población, así mismo, brindar las herramientas necesarias que le permitan a la ciudadanía incidir de maneras más efectivas en la toma de decisiones.
- La asociatividad de agentes culturales implica ampliar los espacios y mecanismos de participación de forma más incluyente y diversa, especialmente desde lo local. Esto sugiere mejorar la representatividad y legitimidad de los escenarios de participación.
- Respecto al control social se requiere establecer mecanismos de evaluación, control y auditoría periódicos para el cumplimiento de las políticas públicas, así como de la destinación de los recursos. Asimismo, promover acciones de veeduría ciudadana, por ejemplo, para exigir idoneidad —formación y experiencia profesional pertinente— a quienes trabajan en el sector de la cultura, o para vigilar y sancionar actividades ilícitas e inapropiadas que puedan afectar el patrimonio cultural.
- Garantizar la creación y desarrollo de planes subsectoriales a partir de diagnósticos participativos que faciliten el diseño de política pública desde las necesidades de cada área de la cultura. Por otro lado, se recomienda implementar mecanismos de gobierno abierto, así como estrategias de divulgación enfocadas a fomentar la transparencia institucional frente a la destinación y gasto de los recursos públicos para la cultura.
- Los consejos subsectoriales contemplados en el Sistema Nacional de Cultura deben garantizar una mayor representatividad del ecosistema de cada área, promover modelos de gobernanza sostenibles y contar con mayor acompañamiento institucional para que puedan articularse en los diferentes niveles municipal, departamental y nacional. En este sentido, se propone implementar procesos de innovación en la participación que incluyan el uso de herramientas digitales, así como una mayor presencia de grupos poblacionales, entre estos jóvenes y movimientos sociales diversos.
- La participación intersectorial debe apoyarse en la articulación interinstitucional y territorial para el diseño e implementación de políticas, programas y proyectos con organismos públicos, privados y otros sectores. Se resalta la necesidad de articulación con sectores como: educación, tecnologías, comercio, turismo, ciencia, medioambiente y planeación.
- Se priorizan acciones de mejora y asistencias técnicas para los entes territoriales frente al diseño e implementación de planes y políticas públicas, generando mayor



conocimiento sobre las normas, herramientas y la gestión de uso apropiado de los recursos por cada subsector. En ese sentido, también es importante garantizar que los cambios de gobierno nacional, regional y municipal no eliminen, cambien o ralenticen los procesos que han demostrado éxito, impacto y participación activa de la ciudadanía.

- -Es importante fomentar procesos de diálogo respecto a las expresiones culturales, artísticas y actividades de las industrias culturales que se dan en el espacio público. Se propone fomentar normativas y programas que faciliten los procesos administrativos para el uso del espacio público; así como mayor apropiación por parte de la ciudadanía.
- Sobre el fomento económico, se necesita aumentar la inversión desde el nivel nacional y regional, de manera que los recursos provenientes de impuestos como la Estampilla Procultura garanticen ser una fuente para la sostenibilidad de las artes y el patrimonio. Igualmente, es importante asegurar una adecuada financiación y destinación de los recursos, y evitar la desviación del dinero hacia otras carteras del desarrollo local. Adicionalmente, se propone crear rubros específicos para cada subsector, ampliar los fondos y fuentes de financiación, generar incentivos y cupos fiscales que aumenten la inversión desde la empresa privada, permitir el acceso a la financiación por parte de personas naturales y contar con recursos para solventar coyunturas como la pandemia covid-19.
- Facilitar la inserción de las artes y el patrimonio en las dinámicas de las economías culturales y creativas, aumentando la financiación, acceso a herramientas e insumos que faciliten e impulsen proyectos sostenibles. Esto favorece la circulación de y acceso a bienes y servicios culturales a nivel local, nacional e internacional, así como el fomento del turismo cultural. Asimismo, debe promoverse la participación de procesos sociales comunitarios de enfoque cultural en sistemas de mercado que se ajusten a sus capacidades y características, incluyendo emprendimientos de menor escala comercial con impacto económico a nivel local.



# CAMPO DE POLÍTICA DE CREACIÓN Y MEMORIA

- Sobre el portafolio de estímulos, concertación y fomento, es necesario ampliar e impulsar los apoyos económicos asignados desde el Ministerio de Cultura, las gobernaciones y las alcaldías municipales. Que se minimicen las barreras administrativas que impiden que los agentes culturales en todo el país accedan a estos recursos —en especial, grupos étnicos y poblacionales—. Asimismo, se requiere que la institucionalidad nacional, departamental y local disponga de mecanismos más amplios para divulgar las convocatorias y que acompañen a los creadores, gestores y emprendedores para la presentación de proyectos. Se requiere fortalecer las líneas actuales y promover nuevas, sin que ello signifique repartir el mismo presupuesto entre más convocatorias, para lograr consolidar procesos de forma efectiva. Además, ampliar y diversificar las oportunidades de acceso a los recursos en forma democrática y transparente, así como buscar cofinanciación junto al sector privado y la cooperación internacional.
- Respecto a la creación artística es fundamental que esta se garantice desde la infancia como un derecho de participación en la vida cultural. Además, que este proceso creativo desde edades tempranas fortalezca la comprensión y el interés por las artes y la cultura desde miradas estéticas, simbólicas, sensoriales o de experiencias.
- Respecto a la dotación es necesario priorizar las zonas rurales con el fin de asignar y renovar las dotaciones, principalmente, de instrumentos musicales, unidades de conservación de obras, documentos, fonogramas y otros; dotación de colecciones según las necesidades de cada biblioteca, museo, archivo y casa de la cultura; y el equipamiento de herramientas para uso digital y de internet. Adicionalmente, se requiere ampliar alianzas con Mineducación, MinTIC, SENA y las universidades regionales, para la apropiación, seguimiento continuo de las dotaciones y su aprovechamiento en los espacios culturales del país.
- Dado que la infraestructura cultural favorece el desarrollo del sector y el acceso por parte de la ciudadanía, se sugiere crear mecanismos de política pública que hagan efectiva la inversión y asignación de presupuesto para que las entidades regionales y municipales puedan construir, ampliar, remodelar, restaurar y mantener los espacios de la cultura. Estas infraestructuras deben contar con espacios adecuados para atender las necesidades de cada población y público visitante (infancia, población con discapacidad y adultos mayores). Asimismo, es importante generar acciones concertadas con las ciudades y municipios respecto al seguimiento del estado de las infraestructuras y a la normatividad que eviten su



deterioro o hechos de corrupción. Igualmente, se deben promover infraestructuras que dialoguen con los contextos de cada territorio y acciones orientadas a la apropiación y valoración de las infraestructuras culturales por parte de la ciudadanía para su preservación y uso sostenible.

- Respecto a los espacios de la cultura es importante fomentar el reconocimiento de su labor social e identificar periódicamente sus necesidades operativas. También es necesario crear planes orientados a fomentar la asistencia de públicos. Se deben buscar mecanismos para reducir la alta rotación de los funcionarios, para evitar interrupciones en los procesos y cumplir con objetivos misionales.
- Sobre la circulación se requiere crear líneas programáticas que ayuden a integrar nuevos públicos a las actividades culturales y a fortalecer los existentes; diseñar circuitos artísticos regionales y nacionales que vinculen procesos locales a través de alianzas entre subsectores; reconocer e incentivar la circulación en espacios no convencionales; generar espacios de circulación para promover los oficios tradicionales y sus producciones; e incluir las tecnologías como herramientas para la circulación de proyectos artísticos comunitarios, la apropiación social del patrimonio y el impulso de las industrias culturales.
- Para fomentar el acceso cultural y garantizar este derecho ciudadano, es necesario ampliar la cobertura institucional, generar estrategias con especial énfasis en los niños, niñas y jóvenes. A partir de la pandemia se deben revisar las diversas formas de acceso cultural que se gestaron durante el confinamiento, así como trabajar de manera articulada con MinTIC sobre las brechas digitales que dificultan la aproximación a las creaciones, contenidos culturales y programas de formación artística. También se recomienda fomentar la descentralización de la oferta cultural, fortalecer los procesos locales de creadores y gestores, y priorizar los contenidos libres.
- Para incentivar el consumo cultural y la formación de públicos se requiere crear sistemas de información robustos que permitan orientar la toma de decisiones tanto para el sector público como el privado. Por otro lado, se recomienda fortalecer a los medios de comunicación ciudadanos como agentes claves para difundir y promover la oferta cultural. Otra línea de acción puede desarrollarse en articulación con los sectores educación, comercio y turismo, enfocada a la circulación de bienes y servicios relacionados con el patrimonio y las industrias culturales. Por último, con el fin de incentivar el consumo, se sugiere no gravar con impuestos a los productos y producciones culturales para no afectar su precio final.
- Los procesos de profesionalización de creadores y productores culturales requieren de mayor articulación interinstitucional con el Mineducación, el SENA y otras entidades, así mismo a nivel subsectorial para ampliar la oferta, cobertura y acceso a procesos de certificación que aumenten las competencias laborales. Se propone la creación de portafolios de becas, opciones de financiación y gratuidad en programas de tecnificación, homologación y profesionalización que promuevan la formalización laboral de los artistas, portadores de saberes, y de los diversos oficios y profesiones vinculados con los diferentes subsectores.
- Se requiere mejorar las condiciones laborales de los agentes del sector cultural, partiendo de la caracterización y censo de creadores, gestores y empleados del sector público y privado. En el sector público, por ejemplo, es importante que se generen modelos de contratación que aseguren las garantías sociales y la continuidad, lo que implicaría la creación de cargos de carrera y disminuiría la



contratación con OPS. Asimismo, debe reevaluarse la calificación de los riesgos laborales para el sector, promover el empleo desde el sector privado, generar estrategias de apoyo a quienes laboran de forma independiente y garantizar un sistema de pensiones con la cobertura y recursos suficientes para atender a los artistas, portadores y agentes culturales en todo el territorio nacional.

- En cuanto a la propiedad intelectual y protección de derechos de autor, es importante ampliar los espacios formativos y las asistencias técnicas y jurídicas con el fin de orientar a los agentes de cada subsector. Adicionalmente, los agentes del sector solicitan una compañía más cercana por parte del Ministerio de Cultura en la vigilancia y regulación a las Sociedad de Gestión Colectivas, con el objetivo de fomentar una mayor transparencia y entendimiento de los procesos que estas organizaciones adelantan.
- Es necesario el aumento de programas de fomento a la investigación, documentación y divulgación cultural, artística y patrimonial impulsando la publicación y circulación del conocimiento sobre los subsectores y las dinámicas culturales en cada territorio. Para esto es importante impulsar y articular la labor que se realiza en instituciones de educación superior y laboratorios de investigación, así como garantizar el acceso y la gestión de la información mediante distintos formatos. También se hace un llamado para fomentar programas dirigidos a la investigación/creación y una mayor articulación con Minciencias para ampliar las líneas de trabajo intersectorial y estímulos con mayores recursos para fomentar la investigación en el sector.
- Con respecto a la educación artística, cultural y patrimonial, se requiere garantizar la oferta y cobertura de procesos de formación y transmisión de saberes de forma permanente, con capital humano calificado y recursos públicos que se inviertan en programas que generen un mayor impacto social. De igual forma, resulta necesario lograr mayor articulación con diferentes instituciones para ampliar el acceso a procesos formativos en todo el país, al igual que diversificar la transmisión de contenidos usando las nuevas tecnologías, transformando los contenidos educativos artísticos a diversos lenguajes y formatos. Se recomienda continuar con los procesos de salvaguarda y reconocimiento de la educación propia de comunidades étnicas y llevarla a la formación cultural.
- La divulgación, preservación y conservación del patrimonio cultural debe abordarse de manera integral, de tal forma que las manifestaciones, BIC, paisajes y portadores tengan lugar en procesos de planeación participativa y declaratoria en los entes territoriales. Esto requiere mayor articulación institucional, subsectorial y territorial, que vincule a las diferentes esferas del Estado, al sector cultural en general y las regiones en la salvaguarda del patrimonio, y genere acciones conjuntas para promover su conservación y valoración por parte de la ciudadanía. Es importante brindar asesorías y capacitaciones permanentes sobre los mecanismos y herramientas para gestionar el patrimonio, así como una mayor implementación y seguimiento de la normatividad y responsabilidades sobre su preservación. Igualmente, deben generarse estrategias para aumentar los espacios dedicados a la conservación y promoción del patrimonio (museos, archivos, entre otros), así como mecanismos de apoyo para las iniciativas provenientes de organizaciones y la ciudadanía cuyo objetivo es impactar positivamente los patrimonios y las memorias en los territorios.



- La ciudadanía y los agentes del sector reclaman por parte del Estado la creación de mayores espacios de diálogo frente a las diversas memorias y sus tensiones en la sociedad. En este sentido, se hace un llamado a entender el patrimonio y sus distintas vertientes como procesos vivos que se relacionan con una multiplicidad de pasados, pero que adquieren nuevos significados en el presente y pueden aportar para la construcción de visiones de futuro más incluyentes y propositivos.
- La convergencia, el fomento a procesos de mayor complejidad que incentiven la interdisciplinariedad, conexión de saberes o el desarrollo de políticas integrales — por ejemplo, para los subsectores del Patrimonio, las Artes, Audiovisuales, Medios Interactivos y Sonoro—, son algunas de las propuestas hechas por los participantes en los diferentes escenarios de diálogo y documentos que conforman el diagnóstico subsectorial. Dicha integridad se considera una oportunidad para la generación de nuevas conversaciones en la investigación, creación o circulación artística y cultural, así como para la construcción de procesos que incentiven la experimentación y la innovación. También se considera una oportunidad para implementar políticas menos fragmentadas y quizá con mayores impactos en el quehacer de los creadores y gestores del sector en contextos urbanos/rurales.



# CAMPO DE POLÍTICA DE DIÁLOGO CULTURAL

- Incentivar el diálogo intercultural local, regional e internacional, así como la conexión entre los contextos urbanos y rurales, se considera prioridad de la política cultural para la próxima década. Estos espacios deben darse en relación con procesos para la creación, gestión, formación, investigación, circulación y emprendimiento en los subsectores culturales, de las artes y del patrimonio, pero también con relación a intercambios de experiencias y generación de redes, enfocadas en el diseño de política pública, así como para los procesos de participación ciudadana. En este sentido, también debe ser una prioridad trabajar de manera intersectorial en las brechas digitales con el objetivo de garantizar el acceso de la ciudadanía a herramientas que faciliten estos diálogos y a procesos de integración intercultural.
- Conservar, proteger y salvaguardar el territorio y la diversidad cultural debe darse a partir del desarrollo de instrumentos normativos, estrategias intersectoriales y programas descentralizados que surjan de las voces, las particularidades, necesidades y oportunidades de cada región. Estas acciones deben diseñarse entendiendo el territorio no solo como un espacio físico y estático, sino incluyendo las diversas interrelaciones que surgen allí entre lo social, lo cultural y lo natural. Para esto es importante priorizar acciones encaminadas a la protección y difusión de las diversas memorias, las prácticas culturales y artísticas y la gestión de políticas que dialoguen con el entorno.
- Para los subsectores es importante encaminar acciones de sensibilización y mitigación del impacto ambiental desde la cultura. Allí se propone plantear acciones y normativas que permitan caracterizar el tipo de impactos que tienen algunas actividades artísticas y desde las industrias culturales en el medio ambiente, incentivar prácticas responsables y aumentar presupuestos para adecuar infraestructuras sostenibles con el entorno.
- Los medios de comunicación se consideran canales y agentes de importancia en el diagnóstico subsectorial frente al desarrollo de procesos culturales locales. En consecuencia, se recomienda diseñar estrategias que reconozcan la labor de los medios culturales y comunitarios en un escenario del diálogo intercultural y la construcción de ciudadanía crítica. En este sentido se hace necesario desarrollar acciones de mayor impacto para la sostenibilidad de los medios de comunicación cultural que les permita una mayor autonomía y libertad en su ejercicio. Por otro lado, se plantea la necesidad de generar conversaciones con los medios de comunicación masivos con el objetivo de lograr una mayor inclusión de los contenidos culturales locales en su programación. Adicionalmente, con respecto al desarrollo de



la cultura en un escenario de lo local, se hace un llamado a fortalecer estrategias de articulación con otros ministerios para garantizar acciones relacionadas con el reconocimiento de la diversidad de los saberes ancestrales y el diálogo intercultural: cátedras afro, de paz, etnoeducación, entre otros, que también podrían desarrollarse a partir de contenidos de comunicación.

- De manera transversal a este componente se resalta la necesidad continuar construyendo políticas, programas y proyectos en torno a la paz y la cultura, en líneas claves como: fomento al diálogo sobre las memorias del conflicto en Colombia con miradas diferenciales –poblacional, étnico y territorial–; participación en la vida cultural a las comunidades víctimas del conflicto y personas en proceso de reincorporación; y por último, la generación de oportunidades de empleo y de ingresos económicos con actividades culturales y artísticas, para aquellas personas y comunidades que han sido afectadas por las diversas formas del conflicto armado en el país.
- Con el fin de garantizar el diálogo intercultural se hace necesario priorizar procesos autónomos de intercambio y conversación desde la diversidad. En este sentido, se propone el fomento de estímulos que permitan la circulación de conocimiento, creaciones y contenidos desde lo local, lo regional y lo nacional, y que integren también procesos de intercambio internacional. Adicionalmente, es prioritario incentivar los espacios de encuentro intergeneracionales, entre culturas y entre territorios que fomenten los diálogos y la participación ciudadana. Los espacios para la cultura, como los museos, archivos y bibliotecas, así como, teatros, espacios no convencionales y el espacio público se consideran lugares esenciales para detonar y motivar estas conversaciones e intercambios.
- Es necesario adecuar leyes, políticas, programas y proyectos que representen y visibilicen la diversidad del país, incluyendo las comunidades y pueblos étnicos, grupos poblacionales, entre estos, mujeres, niños, niñas, jóvenes, migrantes, personas con discapacidad, comunidades LGTIBQ+ y campesinos; con un enfoque de territorio que posibilite un mayor apoyo a los territorios rurales y los contextos locales. En el proceso de diagnóstico se ha sugerido, también, una mayor articulación de la política cultural con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



# BIBLIOGRAFÍA

**Insumos para la construcción de una política pública desde el diseño sistémico.** Informe Final, Cultura Crea: Encuentros para pensar el presente y futuro del ecosistema cultural y creativo (Universidad Jorge Tadeo Lozano - Mincultura). Bogotá, Colombia. 2020 tomado de: <https://economianaranja.gov.co/media/dzgovqyk/insumos-para-la-construccion-de-una-poli-tica-pu-blica-desde-el-disen-o-siste-mico.pdf>

**Hanel del Valle, J.** (2005). Análisis Situacional Módulo 1. México D. F: Universidad Autónoma Metropolitana.

**Strauss, A.,** y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia. [http://www.academia.edu/download/38537364/Teoria\\_Fundamentada.pdf](http://www.academia.edu/download/38537364/Teoria_Fundamentada.pdf)

\* Los anexos metodológicos de este documento podrán ser solicitados a la Dirección de Fomento Regional del Ministerio de Cultura

